

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL
MULTIDISCIPLINARIO PARA EL FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO Y ACADÉMICO
EN MANTA**

Madeline Denisse Guerrero Maldonado

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad de Ingeniería, Industria y

Arquitectura, Carrera de Arquitectura

Décimo Semestre

Arq. Alejandro Mendoza, Mg.

Manta – Ecuador

2026-1

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Ingeniería, Industria y Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante GUERRERO MALDONADO MADELAINE DENISSE, legalmente matriculada en la carrera de ARQUITECTURA, período académico 2026-2027, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es **“DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL MULTIDISCIPLINARIO PARA EL FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO Y ACADÉMICO EN MANTA”**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 21 de Julio de 2026.

Lo certifico,



Arq. Alejandro Javier Mendoza Chávez, Mg.
Docente Tutor
Área: Arquitectura

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Madelaine Denisse Guerrero Maldonado con CC: 135058436-1, doy constancia de ser la autora del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto integrador con el tema **"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL MULTIDISCIPLINARIO PARA EL FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO Y ACADÉMICO EN MANTA"**, el cual fue dirigido por el tutor, Arq. Alejandro Javier Mendoza Chávez, Mgs.

Quiero resaltar la originalidad de este trabajo, que se fundamenta en la contribución de varios autores que enriquecieron la investigación, así como en la recopilación de datos e información provenientes de fuentes bibliográficas, visitas de campo, entre otros recursos.

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de agosto de dos mil veintiséis.



Madelaine Denisse Guerrero Maldonado

C.C. 135058436-1

Autor

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En calidad de miembros del tribunal de la Facultad de Ingeniería, Industria y Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber revisado el trabajo de titulación, bajo la modalidad de Proyecto integrador, cuyo tema es **"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO CULTURAL MULTIDISCIPLINARIO PARA EL FORTALECIMIENTO ARTÍSTICO Y ACADÉMICO EN MANTA "** internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo APRUEBO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para proceder a la defensa correspondiente.

Certifico lo anterior para los fines pertinentes, a salvo disposición de Ley en contrario. En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de agosto de dos mil veintésis.



Arq. Winderson Muentes Rivera, Mg.
C.C.1313744961
Tribunal 1



Arq. Pablo García Delgado, Mg.
C.C. 1309145470
Tribunal 2

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi fortaleza, iluminar mi camino y permitirme alcanzar este sueño.

A mi mamá, por creer en mí, por acompañarme en cada paso y por sentirse orgullosa de la persona en la que me he convertido.

A la memoria de mi papi, Manuel Maldonado, cuyo amor, enseñanzas y apoyo permanecen presentes en cada uno de mis logros. Aunque hoy no pueda abrazarlo, sé que me acompaña desde el cielo. Este triunfo también es suyo y, con todo el amor de mi corazón, se lo dedico.

A Rubén, por caminar a mi lado, creer en mí y recordarme, incluso en los momentos más difíciles, que siempre podía salir adelante.

Y a todas las personas que han dejado una huella en mi vida y han sido parte de este sueño. Este logro lleva un pedacito de cada uno de ustedes.

AGRADECIMIENTO

La vida nos traza un camino y, en él, con cada paso que damos, conocemos personas que dejan huellas en nuestro corazón, inspiran nuestros sueños, nos regalan felicidad y nos brindan aliento. Hoy no puedo estar más que agradecida por todas las personas que me acompañaron durante este proceso. Hubo momentos difíciles, pero nunca me faltó una mano que me ayudara a seguir adelante.

Agradezco a Dios por ser mi fortaleza, iluminar mi camino y darme la perseverancia necesaria para culminar esta etapa. A mi mamá, por acompañarme incondicionalmente y celebrar con orgullo cada uno de mis avances. Su amor y confianza fueron fundamentales para llegar hasta aquí. A Rubén por estar presente en cada momento. Gracias por creer en mí, impulsarme a dar lo mejor y acompañarme en este camino.

A los amigos que la universidad me regaló, gracias por ser mi sostén y por compartir conmigo experiencias que siempre llevaré en mi corazón. En especial, a mi querida amiga Marian, con quien nació una hermosa amistad y que, con el tiempo, se convirtió en mi persona. A mis docentes, gracias por compartir sus conocimientos, experiencias y consejos, dejando una huella invaluable en mi formación profesional y personal.

Finalmente, agradezco a todas las personas que creyeron en mí, me sostuvieron cuando sentía que no podía más y celebraron conmigo cada avance. A quienes continúan caminando a mi lado, gracias por no soltar mi mano. Hoy cierro esta etapa con el corazón lleno de gratitud consciente de que este no es el final de un sueño, sino el comienzo de todo aquello por lo que siempre he luchado.

Índice

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas	xiii
Índice de ilustraciones.....	xv
Resumen.....	xviii
Abstract.....	xviii
1. Introducción	1
2. Planteamiento del problema.....	3
2.1. Formulación de pregunta clave.....	7
2.1.1. Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio .	8
2.2. Definición del objeto de estudio	8
2.2.1. Delimitación espacial.....	9
2.2.2. Delimitación temporal	10
2.3. Campo de acción del objeto de estudio.....	10
2.4. Objetivos.....	11
2.4.1. Objetivo general.....	11
2.4.2. Objetivos específicos	11
2.5. Justificación	11

2.5.1.	Social.....	13
2.5.2.	Arquitectónica / técnica constructiva.....	14
2.5.3.	Académica.....	14
2.5.4.	Institucional.....	15
3.	Diseño de la metodología.....	16
3.1.	Fases del Estudio.....	16
3.1.1.	F1: Fundamentación teórica y análisis referencial.....	16
3.1.2.	F2: Diseño metodológico y recolección de datos cuantitativos...	17
3.1.3.	F3: Diagnóstico de la infraestructura cultural y definición de necesidades para la propuesta	17
3.2.	Nivel de investigación.....	18
3.2.1.	Investigación descriptiva	18
3.3.	Diseño de investigación	18
3.3.1.	Investigación documental	18
3.3.2.	Investigación de campo.....	19
3.4.	Métodos de investigación	19
3.4.1.	Método analítico	19
3.4.2.	Método sintético.....	19
3.5.	Población y muestra.....	19
3.5.1.	Población.....	19
3.5.2.	Muestra	20
3.5.3.	Formula	20
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21

3.6.1.	Revisión documental.....	21
3.6.2.	Observación directa	21
3.6.3.	Encuesta en línea.....	21
3.7.	Sistematización y procesamiento de datos.....	22
	Resultados	22
3.8.	Diseño de propuesta alternativa	41
4.	Capítulo 1.- Marco Referencial del Trabajo de Titulación	43
4.1.	Marco Teórico	43
4.1.1.	El desarrollo de los espacios culturales: respuesta a una necesidad humana	43
4.1.2.	La expansión urbana y su impacto en el desarrollo socio cultural	45
4.1.3.	La planificación cultural urbana como estrategia de desarrollo sostenible	46
4.2.	Marco conceptual.....	48
4.2.1.	Espacio público.....	48
4.2.2.	Arquitectura cultural	51
4.2.3.	Ciudad creativa	53
4.2.4.	Centro cultural multidisciplinario	56
4.3.	Marco jurídico y normativo aplicable.....	58
4.3.1.	Constitución de la República del Ecuador	58
4.3.2.	Ley Orgánica Cultural.....	59

4.3.3.	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.....	60
4.3.4.	Normativa Ecuatoriana de la Construcción: NEC-HS-AU Accesibilidad Universal.....	61
4.3.5.	Instrumentos de planificación territorial del cantón Manta	62
4.3.6.	Aplicación del marco jurídico y normativo a la propuesta	63
4.4.	Modelo de repertorio.....	64
4.4.1.	Referente (Oceanía): Centro Cultural Jean Marie Tjibaou – Nouméa, Nueva Caledonia	64
4.4.2.	Referente (América del Norte): Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera / ATELIER ARS – Ajijic, México	67
4.4.3.	Referente (Sudamérica): Centro Cultural Benjamín Carrión Sede Bellavista / Bernardo Bustamante Arquitectos – Quito, Ecuador.....	72
4.4.4.	Conclusión del modelo de repertorio.....	78
5.	Capítulo 2.- Diagnóstico del proyecto integrador.....	80
5.1.	Información básica.....	80
5.1.1.	Análisis de sitio.....	80
5.1.2.	Análisis de usuario.....	91
5.1.3.	Descripción y conceptualización de la propuesta urbana- arquitectónica o arquitectónica	92
5.1.4.	Imagen conceptual de la propuesta	94
5.1.5.	Objetivo de la propuesta	95

5.1.6.	Capacidad de la propuesta urbana-arquitectónica o arquitectónica	
	96	
5.1.7.	Programa arquitectónico	97
6.	Capítulo 3.- Propuesta.....	112
6.1.	Cuadros axiomáticos de diagramación y programación	112
6.2.	Criterios y consideraciones de la propuesta.....	114
6.2.1.	Funcionales	114
6.2.2.	Formales.....	116
6.2.3.	Estructurales.....	118
6.2.4.	Técnicos/Constructivos y ambientales.....	120
6.3.	Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento	123
6.3.1.	Especificaciones técnicas.....	123
6.3.2.	Normativas.....	126
6.3.3.	Tecnologías	128
6.3.4.	Equipamiento	131
6.4.	Criterios de prefactibilidad	133
6.4.1.	Prefactibilidad técnica.....	133
6.4.2.	Prefactibilidad normativa/legal.....	133
6.4.3.	Prefactibilidad económica/financiera.....	134
6.4.4.	Prefactibilidad social y cultural	135
6.4.5.	Prefactibilidad ambiental	135
6.4.6.	Prefactibilidad institucional y de gestión.....	136
6.4.7.	Criterios de riesgo	136

6.5.	Presupuesto referencial	138
6.6.	Cronograma de obra referencial.....	142
7.	Conclusiones.....	151
8.	Recomendaciones	152
9.	Referencias.....	154
10.	Anexos	157

Índice de tablas

Tabla 1 Edad.....	22
Tabla 2 Género	23
Tabla 3 Ocupación.....	24
Tabla 4 ¿Le gustaría participar en actividades culturales, artísticas o recreativas?	25
Tabla 5 Frecuencia asistencia a eventos	26
Tabla 6 ¿Qué tipo de actividades culturales le interesan más?	28
Tabla 7 ¿Considera que Manta cuenta con suficientes espacios culturales para la población?	29
Tabla 8 ¿Qué espacios culturales de Manta conoce o ha escuchado mencionar?	30
Tabla 9 ¿Cómo calificaría el estado actual de los espacios culturales existentes en Manta?.....	31
Tabla 10 ¿Cuál cree que es el principal problema de los espacios culturales actuales? ..	32
Tabla 11 ¿Ha dejado de asistir a alguna actividad cultural por falta de un espacio adecuado?.....	35
Tabla 12 Importancia de implementar un Centro Cultural Multidisciplinario en Manta.	36
Tabla 13 ¿Quiénes serían los principales beneficiarios de un centro cultural multidisciplinario?	37
Tabla 14 ¿Qué espacios considera necesarios dentro de un Centro Cultural Multidisciplinario?	39
Tabla 15 ¿Un centro cultural multidisciplinario ayudaría a fortalecer la identidad cultural de Manta?	40
Tabla 16 ¿El proyecto podría fomentar la participación de jóvenes y artistas locales? ..	41

Tabla 17	Ponderación de terrenos	85
Tabla 18	Programa arquitectónico del área administrativa	99
Tabla 19	Programa arquitectónico de artes escénicas	100
Tabla 20	Programa arquitectónico de artes visuales	101
Tabla 21	Programa arquitectónico música y danza.....	103
Tabla 22	Programa arquitectónico académica y biblioteca.....	105
Tabla 23	Programa arquitectónico exposición y presentación.....	107
Tabla 24	Programa arquitectónico espacio público y exterior	108
Tabla 25	Programa arquitectónico servicios complementarios.....	109
Tabla 26	Programa arquitectónico servicios generales	110
Tabla 27	Programa arquitectónico estacionamiento	111
Tabla 28	Especificaciones técnicas Centro Cultural Multidisciplinario	123
Tabla 29	Especificaciones de normativas Centro Cultural Multidisciplinario.....	126
Tabla 30	Especificaciones tecnológicas Centro Cultural Multidisciplinario	128
Tabla 31	Especificaciones equipamiento Centro Cultural Multidisciplinario	131
Tabla 32	Presupuesto.....	138
Tabla 33	Cronograma.....	142

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Museo Municipal Etnográfico Cancebí.....	5
Ilustración 2 Teatro La Trinchera	6
Ilustración 3 Manta.....	10
Ilustración 4 Edad.....	23
Ilustración 5 Género	24
Ilustración 6 Ocupación.....	25
Ilustración 7 Participación.....	26
Ilustración 8 ¿Con que frecuencia asiste a eventos culturales en Manta?.....	27
Ilustración 9 actividades culturales	28
Ilustración 10 Suficiencia espacios culturales.....	29
Ilustración 11 Conocimiento de espacios culturales.....	30
Ilustración 12 Estado actual espacios culturales	31
Ilustración 13 Principal problema	35
Ilustración 14 Inasistencia	36
Ilustración 15 Centro cultural multidisciplinario	37
Ilustración 16 Principales beneficiarios	38
Ilustración 17 Espacios necesarios	39
Ilustración 18 Fortalecimiento de identidad.....	40
Ilustración 19 Fomentar participación juvenil.....	41
Ilustración 20 Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou.....	65
Ilustración 21 Sección de Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou	66
Ilustración 22 Vista exterior del Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou	66

Ilustración 23	Corte longitudinal del Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou	67
Ilustración 24	Masterplan - Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera.....	68
Ilustración 25	Planta alta y baja - Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera	68
Ilustración 26	Masterplan - Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera.....	69
Ilustración 27	Planta, elevación y sección del Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera.....	70
Ilustración 28	Elevación y sección - Centro para la Cultura y las Artes de la Ribiera...	70
Ilustración 29	Entrada del Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera.....	71
Ilustración 30	Estanque del Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera	71
Ilustración 31	Centro Cultural Benjamín Carrión	73
Ilustración 32	Planta baja - Casa Benjamín Carrión	73
Ilustración 33	Planta alta – Casa Benjamín Carrión.....	74
Ilustración 34	Corte transversal y longitudinal	75
Ilustración 35	Fachadas	75
Ilustración 36	Esquema implantación	77
Ilustración 37	Vista aérea	78
Ilustración 38	Google maps - ubicación de los 3 terrenos	81
Ilustración 39	Mapa - ubicación terreno 1.....	82
Ilustración 40	Mapa - ubicación terreno 2.....	83
Ilustración 41	Mapa - ubicación terreno 3.....	84
Ilustración 42	Puntos de equipamiento	87
Ilustración 43	Entorno natural del terreno.....	88
Ilustración 44	Mapa de vientos	89

Ilustración 45	Recorrido solar	90
Ilustración 46	Topografía longitudinal del Terreno	90
Ilustración 47	Partido arquitectónico - Bloque Artes Visuales.....	95
Ilustración 48	Partido arquitectónico - Bloque Artes Escénicas y Bloque de Danza y Música.....	95
Ilustración 49	Diagrama de relaciones funcionales.....	112
Ilustración 50	Diagrama de relaciones	114
Ilustración 51	Implantación Centro Cultural Multidisciplinario Mantara.....	116
Ilustración 52	Plaza Centro Cultural Multidisciplinario Mantara	117
Ilustración 53	Ingreso principal Centro Cultural Multidisciplinario Mantara	118
Ilustración 54	Detalle constructivo de doble piel	119
Ilustración 55	Detalle constructivo de columna	120

Resumen

El siguiente documento es el diseño arquitectónico de un centro cultural multidisciplinario en Manta, Ecuador, el cual tiene como objetivo general contribuir a reducir el déficit de infraestructura cultural y académica local que hoy en día se encuentra presente a través de una propuesta física factible que entienda y articule el contexto existente. La metodología utilizada tiene un nivel descriptivo con enfoque documental y de campo, ya que se desarrolló en fases de fundamentación, diagnóstico y recolección de datos cuantitativos. El cálculo poblacional correspondiente a la parroquia Manta obtuvo una muestra de 359 encuestas electrónicas. Como principales resultados, el diagnóstico establece la alarmante escasez de equipamientos culturales públicos, donde la superficie disponible por habitante es de 0,009 m². Las encuestas manifiestan la necesidad urgente por parte de la comunidad de espacios flexibles y polivalentes, siendo el público objeto el que demanda espacios de formación para el aprendizaje técnico y de libre expresión. Por último, podemos concluir en que es necesaria la planificación cultural urbana para el desarrollo social sostenible. La propuesta arquitectónica integra espacios destinados a la formación académica, la producción artística y la interacción comunitaria, promoviendo la articulación entre el espacio público y las actividades culturales. Asimismo, plantea estrategias de diseño orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural y la apropiación social del espacio en la ciudad de Manta.

Palabras claves: Diseño arquitectónico: centro cultural; multidisciplinario; espacio público; equipamiento urbano

Abstract

The following document presents the architectural design for a multidisciplinary cultural center in Manta, Ecuador, whose overall objective is to help reduce the current shortage of local cultural and academic infrastructure through a feasible physical proposal that understands and engages with the existing context. The methodology used is descriptive in nature, with a focus on documentation and fieldwork, as it was developed in phases of conceptualization, diagnosis, and quantitative data collection. The population estimate for the Manta parish was based on a sample of 359 online surveys. Among the main findings, the assessment highlights the alarming shortage of public cultural facilities, where the available space per inhabitant is 0.009 m². The surveys reveal the community's urgent need for flexible, multipurpose spaces, with the target audience specifically requesting spaces for technical training and free expression. Finally, we can conclude that urban cultural planning is necessary for sustainable social development. The architectural proposal integrates spaces dedicated to academic education, artistic production, and community interaction, promoting the connection between public space and cultural activities. It also proposes design strategies aimed at strengthening cultural identity and fostering social appropriation of space in the city of Manta.

Keywords: Architectural design; Cultural center; Multidisciplinary; Public space; urban equipment

1. Introducción

Las ciudades contemporáneas experimentan un desarrollo cultural que exige infraestructuras capaces de integrar las diversas expresiones artísticas y propiciar el diálogo entre la creación, la formación y la participación ciudadana. En este contexto, el cantón Manta ha experimentado un importante crecimiento demográfico y económico que no ha sido acompañado por un desarrollo equivalente de la infraestructura cultural y pública. Esta situación limita las oportunidades de enseñanza, producción y difusión artística, evidenciando la necesidad de implementar un Centro Cultural Multidisciplinario que responda a las demandas actuales del territorio.

La relevancia de esta investigación radica en la capacidad de la arquitectura pública para transformar el tejido social y contribuir al desarrollo urbano. Actualmente, las comunidades demandan espacios que integren la formación académica, la creación artística y la participación ciudadana, favoreciendo el intercambio de saberes, el pensamiento crítico y la integración social. Por ello, un equipamiento cultural de carácter multidisciplinario puede contribuir a consolidar la identidad local y generar entornos inclusivos para la ciudadanía.

La finalidad de la presente investigación consiste en desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico para un Centro Cultural Multidisciplinario en la ciudad de Manta, orientado a vincular la formación académica, la producción artística y la participación comunitaria. Para ello, se plantea una organización espacial funcional y flexible que articule áreas formativas, expositivas, recreativas y de experimentación, con el propósito de responder adecuadamente a las demandas culturales, sociales y urbanas identificadas en el área de estudio.

A pesar de la existencia de investigaciones relacionadas con equipamientos culturales, espacios públicos y desarrollo urbano, son escasos los estudios orientados al diseño de centros

culturales multidisciplinarios que integren la formación académica, la producción artística y la vinculación comunitaria en ciudades de la costa ecuatoriana como Manta. Esta limitación dificulta la formulación de soluciones arquitectónicas sustentadas en criterios técnicos, funcionales y contextuales que respondan a las necesidades actuales del territorio.

Ante esta situación, el presente estudio desarrolla una propuesta fundamentada en el análisis del contexto urbano, la demanda social y referentes especializados, con el propósito de aportar al mejoramiento de la infraestructura cultural de la ciudad.

Desde la perspectiva disciplinar, la investigación identifica criterios de diseño arquitectónico aplicables a la creación de equipamientos culturales en ciudades intermedias del Ecuador. La propuesta integra aspectos funcionales, urbanos y sociales acordes con las características específicas de Manta, por lo que puede constituirse en una referencia para futuras intervenciones de naturaleza similar. Además, aporta a la discusión académica sobre la planificación de estos espacios como instrumentos para promover la cohesión social, la formación artística y la sostenibilidad urbana.

Desde el punto de vista teórico, el estudio se fundamenta en la evolución histórica de los centros culturales, entendidos actualmente como espacios que favorecen el encuentro social, el aprendizaje y la expresión artística. Los antecedentes nacionales e internacionales evidencian que estos equipamientos pueden contribuir a reducir procesos de exclusión mediante la generación de ambientes accesibles e inclusivos. Del mismo modo, la flexibilidad espacial respalda la viabilidad arquitectónica de la propuesta y su integración con el contexto físico y paisajístico de la ciudad.

La investigación se desarrolla bajo la modalidad de proyecto factible, debido a que plantea una solución técnica frente a una problemática real mediante el análisis del contexto urbano, la demanda social y los criterios propios del diseño arquitectónico. El estudio se inscribe en la línea de investigación de Planificación, Diseño Arquitectónico y Urbanismo, relacionando conocimientos sobre composición espacial, tecnología constructiva y planificación territorial.

El trabajo se organiza metodológicamente en cinco apartados. El primero presenta el diagnóstico de la realidad urbana y aborda la problemática artística y cultural de Manta. El segundo desarrolla el marco teórico y conceptual que fundamenta las decisiones de diseño. El tercero expone la metodología empleada para la recolección y el análisis de datos. El cuarto comprende el análisis del sitio y la programación arquitectónica, elementos que permiten definir la implantación y la configuración volumétrica del proyecto. Finalmente, el quinto apartado desarrolla la propuesta arquitectónica definitiva mediante planos, representaciones tridimensionales y criterios tecnológicos.

Esta organización establece una secuencia lógica que conduce desde la identificación de la problemática hasta la formulación de una propuesta arquitectónica técnicamente fundamentada para la ciudad de Manta.

2. Planteamiento del problema

Manta es la cabecera cantonal de la provincia de Manabí y una de las principales ciudades costeras del Ecuador. Se ha consolidado como un punto estratégico para el desarrollo económico, turístico y comercial en la región litoral. No obstante, su crecimiento urbano y poblacional no ha estado acompañado por un avance proporcional en el ámbito cultural y artístico.

La ciudad cuenta con una población urbana de 271.145 habitantes (INEC, 2023) Aunque, su economía se ha visto impulsada por el comercio y el turismo, el desarrollo cultural no ha avanzado con la misma intensidad. Actualmente, Manta carece de un equipamiento integral que reúna de manera adecuada las distintas disciplinas artísticas.

Si bien existen iniciativas y establecimientos destinados a este tipo de actividades, estos no siempre disponen de las condiciones espaciales, funcionales y técnicas necesarias para desarrollar procesos completos de formación, creación, difusión e intercambio interdisciplinario. Como consecuencia, las manifestaciones culturales se realizan de forma fragmentada, lo que limita su alcance social, académico y comunitario dentro del contexto urbano.

Entre los equipamientos existentes se encuentra el Museo Centro Cultural de Manta, ubicado frente a la playa El Murciélagos. Fue creado en el año de 1962, como institución anexa al Banco Central del Ecuador, a partir del 2010, pasó a formar parte del Ministerio Cultural. La edificación cuenta con cinco pisos y alberga colecciones arqueológicas y contenidos relacionados con la cultura Manteña.

También se encuentra el Museo Municipal Etnográfico Cancebí, ubicado en una casa patrimonial construida en 1908, donde se conservan objetos representativos de la vida cotidiana manabita y la cultura montubia (Red de Museos Nacionales del Ecuador, 2025).

Ilustración 1

Museo Municipal Etnográfico Cancebí



Nota. Imagen obtenida del sitio web Visit Manta.

Otro espacio representativo es el Teatro La Trinchera, fundado en 1982 y reconocido a nivel nacional por su labor escénica independiente y pedagógica. Se ha consolidado como uno de los teatros más antiguos y reconocidos de Ecuador (El Diario, 2025). Aunque mantiene una programación constante de obras y talleres, su escala y capacidad son limitadas, pues no dispone de la infraestructura ni del equipamiento técnico requeridos para realizar eventos interdisciplinarios y acoger otras expresiones artísticas.

Ilustración 2
Teatro La Trinchera



Nota. Imagen obtenida del sitio web Teatro La Trinchera.

De manera similar, el Teatro Chusig funcionó como un escenario artístico para la ciudad hasta que fue afectado por el terremoto y posteriormente demolido debido a los daños severos registrados en su estructura. Este hecho representó la pérdida de un importante lugar de encuentro cultural.

Por su parte, la Plaza Cívica, permite realizar ceremonias públicas y actos culturales masivos al aire libre. Sin embargo, su funcionamiento depende de las condiciones climáticas y de la logística requerida para cada actividad. Además, no posee la infraestructura necesaria para mantener una programación continua ni desarrollar procesos permanentes de formación artística.

En el ámbito académico, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) ha mostrado avances significativos mediante la reciente apertura de la licenciatura de Artes y Humanidades. Esta iniciativa evidencia su compromiso con la educación integral y con la consolidación del desarrollo cultural en la región. Asimismo, representa una oportunidad para

fortalecer la preparación artística de los estudiantes y conformar una comunidad universitaria vinculada con la creación y la reflexión sobre las artes.

No obstante, para alcanzar plenamente estos propósitos, es indispensable que los estudiantes dispongan de instalaciones adecuadamente diseñadas y equipadas, donde puedan desarrollar y difundir su formación artística de manera integral. La falta de estos ambientes limita la creatividad y el intercambio interdisciplinario que requiere su proceso de aprendizaje.

Contar con una infraestructura apropiada no solo fortalecería la enseñanza, sino que también favorecería la relación entre la universidad y la dinámica cultural de Manta. De esta forma, se podría establecer un lugar de encuentro donde el conocimiento académico y la práctica artística contribuyan conjuntamente al desarrollo local.

La situación actual de Manta, caracterizada por una oferta cultural desarticulada, una disponibilidad limitada de espacios especializados y un creciente impulso académico hacia las artes, evidencia la necesidad de incorporar un equipamiento arquitectónico que favorezca la educación, la creatividad y la participación comunitaria. En este contexto, la arquitectura cultural, mediante una adecuada planificación y organización funcional, puede constituirse en un instrumento para fortalecer la identidad colectiva y promover un desarrollo urbano más inclusivo, humano y sostenible.

2.1. Formulación de pregunta clave

¿Cómo puede contribuir o influir el diseño arquitectónico de un Centro Cultural Multidisciplinario al fortalecimiento del desarrollo artístico y académico de la ciudad de Manta?

2.1.1. Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio

2.1.1.1 Problema central

Carencia de infraestructura cultural adecuada para el desarrollo artístico y académico en la ciudad de Manta, provincia de Manabí. Esta problemática se manifiesta en la insuficiencia de espacios especializados para la formación, producción y difusión de las distintas expresiones artísticas, así como en la ausencia de un equipamiento cultural multidisciplinario que responda de manera integral a las necesidades culturales, educativas y comunitarias de la población.

2.1.1.2 Subproblemas

- El número de espacios existentes para formación, práctica y difusión artística en la ciudad es muy limitado.
- La inversión y funcionamiento de la infraestructura cultural prevista de las condiciones técnicas necesarias es escasa.
- La imposibilidad de llevar a cabo una gestión cultural eficiente por parte del GAD, Manta, ha imposibilitado llevar a cabo estos procesos de desarrollo sostenido de las políticas y proyectos culturales locales.
- La baja participación e integración de la comunidad en las actividades culturales y artísticas locales es muy perjudicial.

2.2. Definición del objeto de estudio

El objeto de estudio de esta investigación es el desarrollo y consolidación de un centro cultural multidisciplinario en la ciudad de Manta, con el fin de fortalecer la infraestructura cultural y artística de la localidad. Esta propuesta se enfoca en atender las necesidades de espacios adecuados, cuya carencia limita el crecimiento cultural local. La investigación abordará

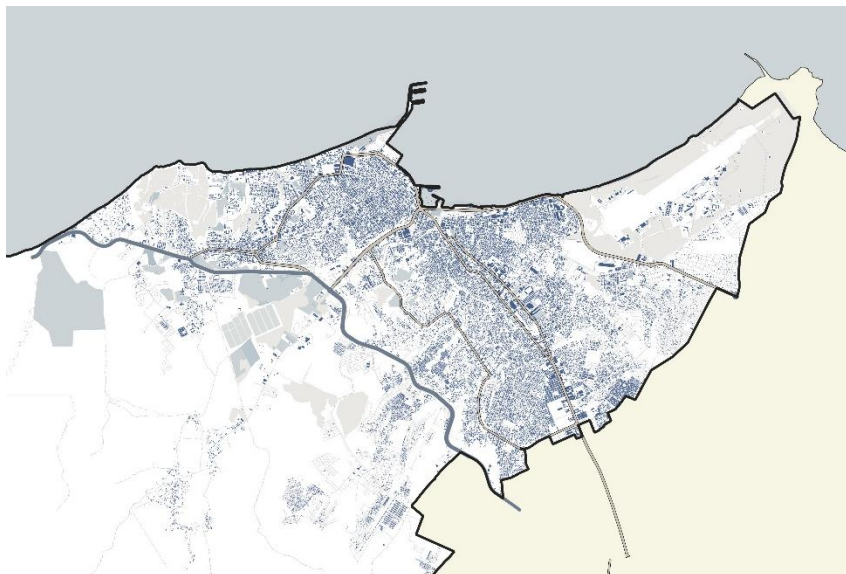
aspectos relacionado con la funcionalidad del espacio, su integración con la comunidad y su potencial para impulsar el desarrollo cultural sostenido en Manta.

2.2.1. Delimitación espacial

El estudio enmarca en el contexto urbano de la provincia de Manabí, en la ciudad de Manta. Donde la investigación se enfocará en un área estratégica dentro del perímetro urbano, que permita el fácil acceso y promueva la participación comunitaria. Se elegirá un sitio con conocimiento de dónde existe una demanda ya existente y de las áreas que es más probable que impulsen el desarrollo futuro en artes y cultura, al mismo tiempo que contribuyen a la construcción general de la ciudad y de la zona.

En particular, el área de intervención está en la parroquia Manta, sector Barbasquillo; en una región llamada Lomas e Barbasquillo. Lote- C. 54 A - Cerca de la intersección con las calles C. 33; acceso a la Avenida Universitaria. Tiene una latitud de -0.953124 y una longitud de -80.753557.

Ilustración 3
Manta



Nota. Elaborado por la autora mediante QGIS

2.2.2. Delimitación temporal

La presente investigación abarca el periodo comprendido en el año 1960 hasta el 2025, tomando como punto de partida la creación del Museo Centro Cultural Manta, primer espacio cultural formal de la ciudad. Este lapso permite examinar la evolución del ámbito cultural y artístico de Manta, desde sus inicios institucionales hasta la actualidad, destacando cómo los procesos sociales, educativos y urbanos han influido en su desarrollo y transformación a lo largo del tiempo.

2.3.Campo de acción del objeto de estudio

El campo de acción de este estudio se enmarca en la Línea 01: Proyectos arquitectónicos de hábitat y teoría de la arquitectura, como base para el fortalecimiento artístico y académico mediante el diseño arquitectónico de un centro cultural multidisciplinario en la ciudad de Manta, en la modalidad de titulación de proyecto integrador.

2.4.Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta arquitectónica de un centro cultural multidisciplinario que contribuya al fortalecimiento de las actividades artísticas y académicas en la ciudad de Manta.

2.4.2. Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente la importancia y características del diseño arquitectónico de centros culturales multidisciplinarios, mediante la revisión bibliográfica y análisis de casos referenciales.
- Investigar y aplicar diseños metodológicos, estableciendo técnicas y herramientas para la recolección y análisis de datos cuantitativos sobre la demanda de un espacio cultural en Manta.
- Diagnosticar la situación actual de la infraestructura cultural y la oferta de actividades artísticas y académicas en Manta, identificando necesidades y potencialidades para la propuesta de un diseño arquitectónico.
- Desarrollar la propuesta arquitectónica del Centro Cultural Multidisciplinario en Manta, a partir de las necesidades identificadas y los criterios de diseño establecidos, evaluando su prefactibilidad para sustentar su viabilidad preliminar.

2.5.Justificación

La presente investigación se fundamenta en la necesidad de desarrollar una infraestructura cultural adecuada en la ciudad de Manta, Ecuador, que contribuya al fortalecimiento artístico y académico local.

Manta cuenta únicamente con cuatro equipamientos culturales de carácter formal, destinados principalmente a actividades expositivas. Esta limitada oferta reduce considerablemente la disponibilidad de espacios para la formación, la producción y la difusión artística, alcanzando una superficie aproximada de 0,009 m² de equipamiento cultural de libre acceso por habitante.

Este indicador evidencia la insuficiencia de infraestructura para atender las necesidades culturales de la población y demuestra la importancia de incorporar un equipamiento arquitectónico que favorezca el desarrollo artístico, académico y comunitario del cantón.

Al contrastar la realidad de Manta con la de otras ciudades del país, se observa que municipios como Cuenca y Ambato cuentan con una infraestructura cultural más diversificada, conformada por redes de centros culturales, museos, galerías, bibliotecas y espacios patrimoniales administrados por sus respectivos gobiernos municipales.

En Cuenca, la Dirección General de Cultural (GAD Municipal del Cantón Cuenca, s. f.) gestiona cinco centros culturales municipales, además de una red de museos, galerías, casas patrimoniales y bibliotecas. Asimismo, desarrolla una planificación estratégica orientada al fortalecimiento de la infraestructura y la gestión cultural. De forma similar, Ambato (GAD Municipiopl de Ambato, s. f.) dispone de una red de museos y centros culturales que favorecen la conservación patrimonial y el desarrollo de actividades artísticas.

En contraste, Manta presenta una oferta considerablemente menor, lo que evidencia la necesidad de implementar un Centro Cultural Multidisciplinario que amplíe las oportunidades de formación y difusión artística. Como señala (Borja & Muxí, 2003), “La historia de la ciudad es la

de su espacio público”, entendiendo este como “el espacio físico social de la expresión colectiva de la diversidad social y cultural" (p.9).

El proyecto responde a la necesidad social de disponer de lugares que promuevan la inclusión, la participación y el bienestar comunitario mediante actividades artísticas y culturales. De esta manera, contribuirá al desarrollo integral de distintos grupos de la población, especialmente jóvenes, estudiantes y artistas locales. (Borja & Muxí, 2003), "el espacio público es un elemento que define la calidad de la ciudad, porque informa sobre la calidad de vida de las personas, sobre la calidad de ser ciudadano de su gente" (p.16).

Desde el ámbito arquitectónico, la investigación propone un diseño funcional y estético que integre áreas verdes, ambientes abiertos y recintos cerrados, con el propósito de mejorar la experiencia cultural y el bienestar de los usuarios. De acuerdo con Sánchez & Pacheco (2024), “la arquitectura contemporánea es capaz de crear espacios que propicien la convivencia y la enseñanza" (p.102).

La incorporación de vegetación y espacios abiertos se plantea como un recurso para mejorar la calidad espacial, generar áreas de estancia y fortalecer la relación entre la edificación y su entorno. De esta manera, el proyecto busca contribuir a la revitalización del sector, al fortalecimiento de la identidad cultural local y a la consolidación de una ciudad más inclusiva y culturalmente activa.

2.5.1. Social

En el ámbito social, contar con esta infraestructura cultural adecuadamente aporta al fortalecimiento de la identidad local, fomenta la inclusión y la participación ciudadana, y mejora la calidad de vida de sus habitantes. Espacios bien diseñados permiten que todos, logren

conectarse a través de actividades artísticas y culturales, que puedan aprender y expresarse, promoviendo un sentido de comunidad y conexión social.

2.5.2. Arquitectónica / técnica constructiva

Desde lo arquitectónico, este proyecto representa una oportunidad para aportar a Manta de espacios destinados al arte y la cultura que responda de manera funcional y sensorial a las necesidades a las necesidades de sus usuarios. La propuesta es la construcción de espacios confortables y acogedores, pensados para propiciar el encuentro, la creatividad y la participación en las distintas expresiones artísticas. Igualmente, para el proyecto es esencial la inclusión de áreas verdes, sumando a la calidad ambiental y el bienestar general, en relación a la particularidad de los espacios de la ciudad. De esta manera, además de procurar la revitalización del espacio público y promover el patrimonio cultural tangible e intangible de Manta, busca ser dinamizador del desarrollo de la comunidad en términos artísticos y culturales.

2.5.3. Académica

Desde el punto de vista académico, la creación de un centro cultural multidisciplinario en Manta aporta espacios adecuados para la formación y desarrollo integral para los estudiantes, espacialmente de la nueva Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades. Este centro no solo será un gran beneficio para la ciudad, sino que también será un gran recurso para que los estudiantes complementen su aprendizaje mediante las practicas. Así, la investigación facilita el fortalecimiento de la formación académica y para futuros artistas, docentes y gestores culturales, al establecer un vínculo directo entre la educación superior y los espacios culturales de la ciudad. Esta visión genera un vínculo activo entre la universidad y la comunidad, que promueve la producción artística en el ámbito local y un desarrollo de identidad.

2.5.4. Institucional

La propuesta tiene como iniciativa reforzar la conexión entre las principales organizaciones responsables de fomentar el arte, la educación y la cultura en la ciudad de Manta.

El primer objetivo general consiste en forjar la relación entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio, como rector de la política cultural del país, en aras de articular actividades, manejar programas artísticos y propiciar la divulgación de la identidad cultural del entorno, siguiendo los lineamientos establecidos del Plan Nacional de Cultura.

El segundo objetivo general propone el relacionamiento con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Manta, para articularse a las propuestas que contempla el desarrollo urbano y social del cantón, ayuda cualitativa que potencian la infraestructura cultural contemporánea, aprovechando los espacios públicos y aportando para el involucramiento de las ciudadanías a través de un evento y proyectos culturales orientados hacia la ciudadanía.

Desde la perspectiva del contexto académico, la propuesta beneficiará directamente a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) y en particular de la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades al ofrecer espacios idóneos para la práctica de exposiciones y proyectos interdisciplinarios que enriquezcan la formación artística y educativa de los/as estudiantes.

Como cierre, se prevé la unión con los centros educativos de la zona, tales como el Colegio Nacional de Artes Plásticas Tohalli, que encontrarán en este centro cultural un lugar para visitas guiadas, talleres, actividades extracurriculares que a su vez tienen como finalidad promover la apreciación de la cultura y el arte desde la niñez.

De este modo se aspira a que el proyecto sea el lugar de encuentro entre las instituciones, públicas, académicas y educativas que son capaces de promover un desarrollo cultural sostenible desde la participación de la comunidad de Manta.

3. Diseño de la metodología

3.1.Fases del Estudio

3.1.1. F1: Fundamentación teórica y análisis referencial

La primera fase consistió en la revisión de información bibliográfica, normativa y referencial relacionada con el diseño de centros culturales multidisciplinarios. Se examinaron conceptos vinculados con la arquitectura cultural, el espacio público, el equipamiento urbano, la accesibilidad, la flexibilidad espacial y la participación ciudadana.

Además, se analizaron referentes internacionales con el propósito de identificar criterios de organización funcional, relación con el entorno, distribución de áreas culturales y estrategias espaciales aplicables al proyecto. Esta etapa permitió construir una base teórica para comprender la importancia de incorporar un equipamiento cultural dentro de la trama urbana de Manta.

El análisis antropológico de la comunidad de Manta evidencia una estrecha relación identitaria entre la población costera, el mar, las prácticas ancestrales y las expresiones culturales cholas y montubias. Estas manifestaciones generan dinámicas sociales que requieren lugares destinados al encuentro, la expresión y la permanencia comunitaria. La ausencia de infraestructura formal limita estas relaciones cotidianas y afecta la transmisión de saberes tradicionales dentro del contexto urbano.

En consecuencia, el objeto arquitectónico se concibe como un espacio capaz de reconocer y valorar estas formas de vida. El centro cultural se plantea como un lugar donde la comunidad

pueda interpretar su realidad, fortalecer su sentido de pertenencia y vincular las expresiones académicas con las tradiciones locales.

La relación entre el espacio público, el paisaje natural y las áreas de aprendizaje busca favorecer la apropiación colectiva y conservar la memoria del lugar. De esta manera, la arquitectura deja de entenderse únicamente como un soporte físico y se convierte en un medio de representación de la identidad cultural manabita.

3.1.2. F2: Diseño metodológico y recolección de datos cuantitativos

En esta fase se definió la estrategia para obtener datos directos de la población. Para ello, se planteó la aplicación de encuestas en línea dirigidas a habitantes del área urbana de la parroquia Manta.

Las encuestas permitieron conocer la percepción de la población sobre los espacios culturales existente, el interés por actividades artísticas y académicas, la frecuencia de participación en eventos culturales y la aceptación de un Centro Cultural Multidisciplinario. Esta información sirvió para reconocer la demanda potencial del proyecto desde la opinión de los posibles usuarios.

3.1.3. F3: Diagnóstico de la infraestructura cultural y definición de necesidades para la propuesta

El último apartado de este trabajo de investigación se centró en analizar los resultados obtenidos. En esta sección se analizaron los resultados de las encuestas, las condiciones de uso del suelo seleccionado, su vinculación con el tejido urbano y la situación actual del equipamiento cultural de Manta.

A partir de este diagnóstico se extrajeron necesidades, limitaciones y oportunidades para el desarrollo de la propuesta arquitectónica. Esta fase permitió establecer criterios de diseño relacionados con la accesibilidad, la organización funcional, la integración con el espacio público, el confort ambiental y la flexibilidad de los espacios culturales.

3.2.Nivel de investigación

3.2.1. Investigación descriptiva

La investigación fue de nivel descriptivo, porque permitió estudiar una realidad existente sin modificarla directamente. En este caso, se describieron las condiciones actuales relacionadas con la infraestructura cultural de Manta, la demanda de actividades artísticas y académicas, y la percepción de la población sobre la necesidad de un nuevo equipamiento cultural.

Este tipo de estudio permitió leer en forma general la problemática y poder organizar la información necesaria para fundamentar la propuesta arquitectónica.

3.3.Diseño de investigación

El diseño de investigación se llevó a cabo a través de dos modalidades. La investigación documental fue útil para respaldar el estudio desde fuentes teóricas, normativa y referencial; mientras que la investigación de campo fue útil para obtener información de primera mano del contexto de la población mediante observación y encuestas online.

3.3.1. Investigación documental

Por medio de la investigación documental se permitió recopilar información con centros culturales, espacio público, equipamientos urbanos y referentes arquitectónicos. Además, se revisaron documentos institucionales, datos estadísticos y normativas vinculadas con el desarrollo urbano y cultural.

3.3.2. Investigación de campo

La investigación de campo permitió reconocer las condiciones reales del área de estudio. Se consideró la observación del terreno, el análisis del entorno inmediato y la aplicación de encuestas en línea a la población urbana de la parroquia Manta.

3.4. Métodos de investigación

3.4.1. Método analítico

El método analítico permitió examinar por separada los componentes principales de la investigación: la base teórica, los referentes arquitectónicos, los resultados de las encuestas y las condiciones urbanas del sitio.

Este analítico ayudó a identificar los factores que influyen en la necesidad de un Centro Cultural Multidisciplinario en Manta.

3.4.2. Método sintético

El método sintético permitió integrar los resultados obtenidos en las diferentes etapas del estudio. A partir de esta integración se relacionaron los datos teóricos, urbanos y cuantitativos para definir criterios aplicables al diseño arquitectónico.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

La población de estudio estuvo conformada por los habitantes del área urbana de la parroquia Manta, perteneciente al cantón Manta, provincia de Manabí. Se seleccionó esta delimitación territorial debido a que el proyecto se plantea como un equipamiento cultural de carácter urbano, dirigido principalmente a usuarios vinculados con la dinámica social, educativa, artística y comunitaria de la ciudad.

De acuerdo con el Censo Ecuador (2022), la parroquia tiene una población urbana de 258.697 habitantes. Este valor será el utilizado para definir la población de referencia en el cálculo de la muestra, ya que es el potencial grupo objetivo al que se dirige la investigación.

La población potencial es la correspondiente a los habitantes de Manta; no obstante, la población objetivo consiste en estudiantes, docentes, gestores culturales y ciudadanos que están relacionados o están interesados en actividades culturales.

3.5.2. Muestra

Para determinar el número de encuestas a aplicar, se utilizó la fórmula para poblaciones finitas. Se consideró un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y una probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia del 50%.

3.5.3. Formula

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Datos:

n= Muestra

N= Tamaño de la población (258.697)

p= Proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia (0.50)

q= Proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio
(0.50)

e= Margen de error admisible (0.05)

Z= Nivel de confianza (1.96)

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.50)(0.50)(258.697)}{(0.05)^2(258.697 - 1) + (1.96)^2(0.50)(0.50)}$$

$$n = 358.58$$

El cálculo de la muestra determinó un tamaño de 358,58 encuestas- Debido a que el tamaño de la muestra debe expresarse en número enteros, el valor se redondeó a 359 personas, quienes conformaron la muestra de estudio para la aplicación de las encuestas. Este tamaño muestral garantiza un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. *Revisión documental*

La revisión documental permitió reunir información teórica, normativa y referencial relacionada con el tema de estudio. Esta técnica aportó a la construcción del marco teórico y al análisis de casos arquitectónico similares.

3.6.2. *Observación directa*

La observación directa se realizó mediante el reconocimiento del terreno y su entorno inmediato. Esta técnica permitió identificar condiciones físicas y urbanas relevantes para el proyecto, como accesibilidad, movilidad, equipamientos cercanos, vegetación, asoleamiento y relación con el espacio público.

3.6.3. *Encuesta en línea*

La aplicación de la encuesta por vía electrónica fue llevada a cabo con la utilización de un cuestionario estructurado que estuvo dirigido a los habitantes de la población urbana de la

parroquia Manta. Dicha encuesta tuvo su motivación en la recogida, trayendo como finalidad la obtención de información con referencia a la percepción del ciudadano con relación a la infraestructura cultural existente, así como la posible creación de un centro Cultural Multidisciplinario. La aplicación en formato digital ha puesto de manifiesto algunas facilidades a la hora de distribuir el instrumento, así como para organizar las respuestas y para ofrecer los resultados mediante gráficos y porcentajes.

3.7.Sistematización y procesamiento de datos

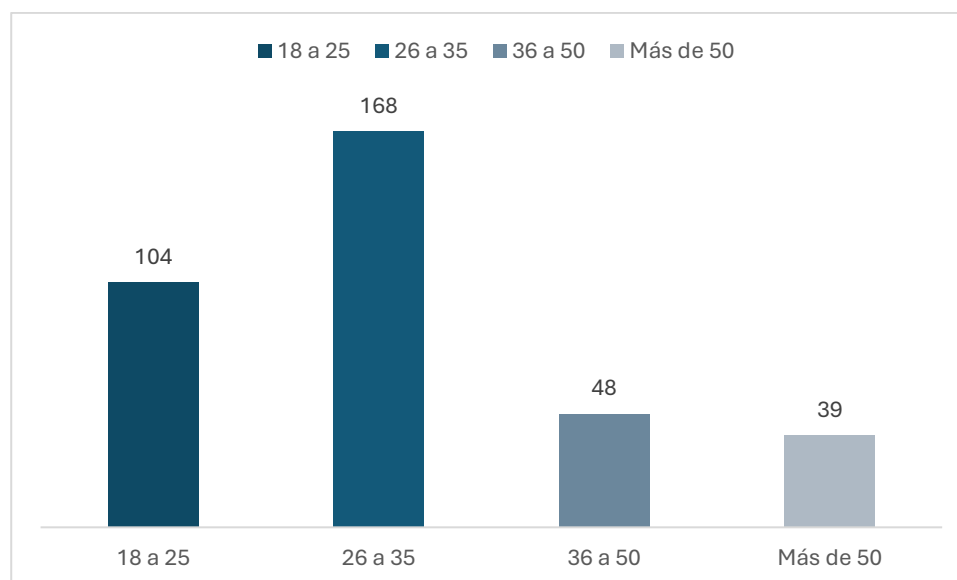
Los datos obtenidos se organizaron de acuerdo a su tipo. El proceso de tabulación de resultados relevados en encuestas tiene como objetivo principal, extraer porcentajes, tendencias y preferencias de las personas encuestadas. La información documental y de campo fue clasificada de acuerdo a su relación con el marco teórico, el diagnóstico urbano y los criterios de diseño. Gracias a este procesamiento se logró un orden en los resultados y podrían tomarse como base a la hora de decidir proyectos.

Resultados

Tabla 1
Edad

1	Frecuencia	Porcentaje
18 a 25	104	28,97
26 a 35	168	46,80
36 a 50	48	13,37
Más de 50	39	10,86
total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 4*Edad*

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

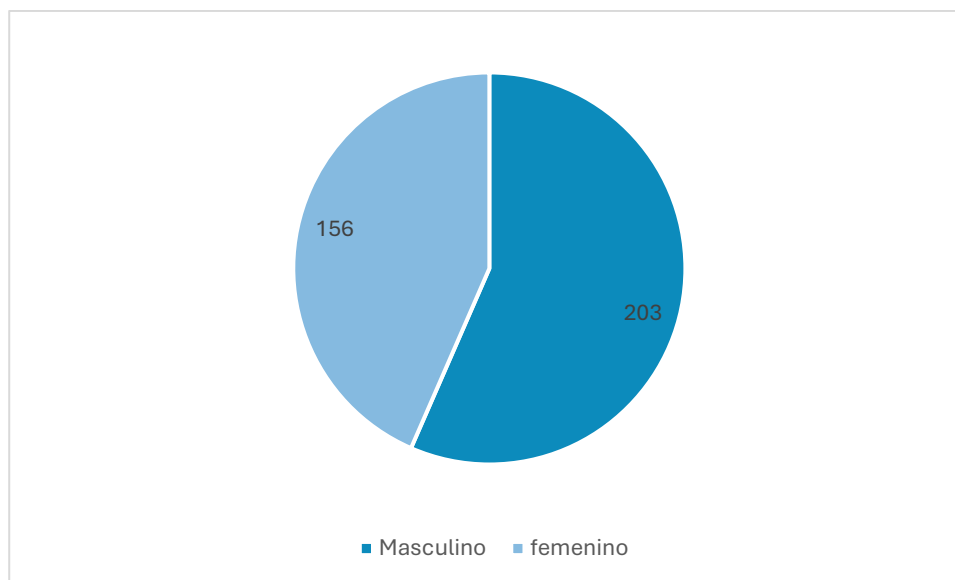
Un mayor porcentaje que se refleja entre las personas encuestadas se concentra entre los 26 y 35 años, dando un 46,80%, seguido por el grupo de 18 a 25 años, que nos muestra un 28,97%. Haciendo un análisis, en conjunto nos da un 75,77% de la muestra tiene entre 18 y 35 años de edad. Esto comprueba que la mayoría se encuentra en un rango de jóvenes y adultos jóvenes de Manta, algo que nos puede ayudar a demandar espacios de formación, encuentro y consumo cultural.

Tabla 2*Género*

2	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	203	56,55
femenino	156	43,45
total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 5
Género



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

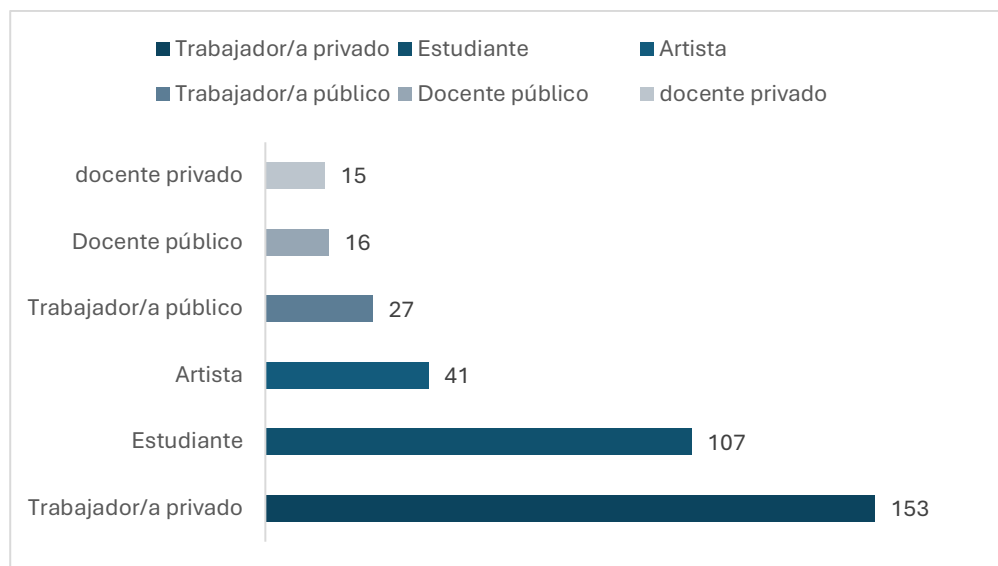
Observando una diferencia del 13,10%, la muestra nos indica una participación masculina del 56,55% y en el género femenino del 43,45%. Aunque la muestra del masculino se muestre mayor, este porcentaje nos indica una distribución equilibrada. Esto nos favorece para las necesidades y nos permite orientar a una propuesta cultural para público diversos.

Tabla 3
Ocupación

3	Frecuencia	Porcentaje
Trabajador privado	153	42,62
Estudiante	107	29,81
Artista	41	11,42
Trabajador público	27	7,52
Docente público	16	4,46
Docente privado	15	4,18
Total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 6
Ocupación



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

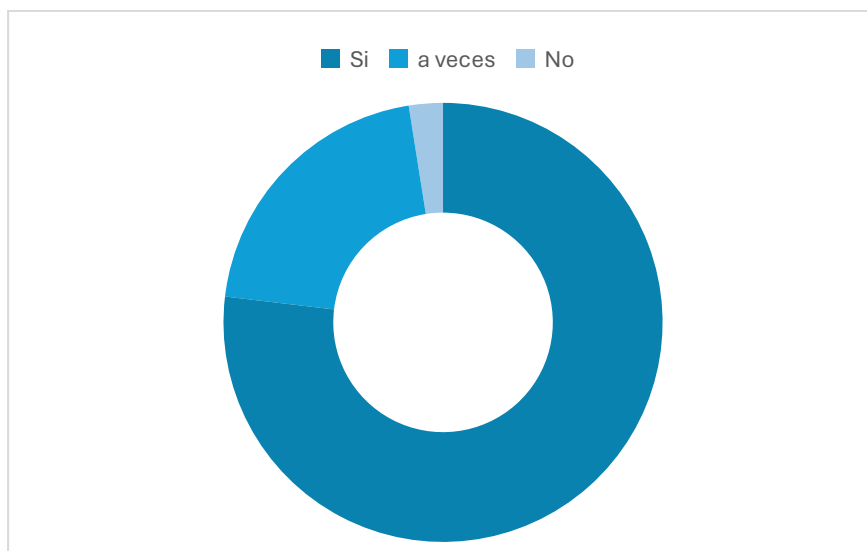
El mayor porcentaje corresponde a los trabajadores del sector privado con el 42,62%, como segundo tenemos a los estudiantes con un 29,81% y por último tenemos a los artistas con un porcentaje del 11,42%. La presencia de trabajadores, estudiantes y artistas, nos permite visualizar la muestra que existe en el sector, con esta recolecta de información, se tiene una idea más clara, con lo que se pueden combinar actividades recreativas fuera del horario laboral y horarios accesibles para los estudiantes, además de crear espacios para los artistas que se dedican al arte.

Tabla 4
¿Le gustaría participar en actividades culturales, artísticas o recreativas?

4	Frecuencia	Porcentaje
Si	276	76,88
a veces	74	20,61
No	9	2,51
total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 7
Participación



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Un 78,88% respondieron que si desearían participar en actividades culturales, artísticas o recreativas. Sin embargo, se observó un 20,61% que lo haría a veces y un 2,51% que respondieron no. Se puede analizar una demanda alta con un 97,49% que expresa una disposición total y eventual. Este resultado ayuda a respaldar la elaboración de un programa variado y continuo que logre captar intereses a los ciudadanos para una participación efectiva.

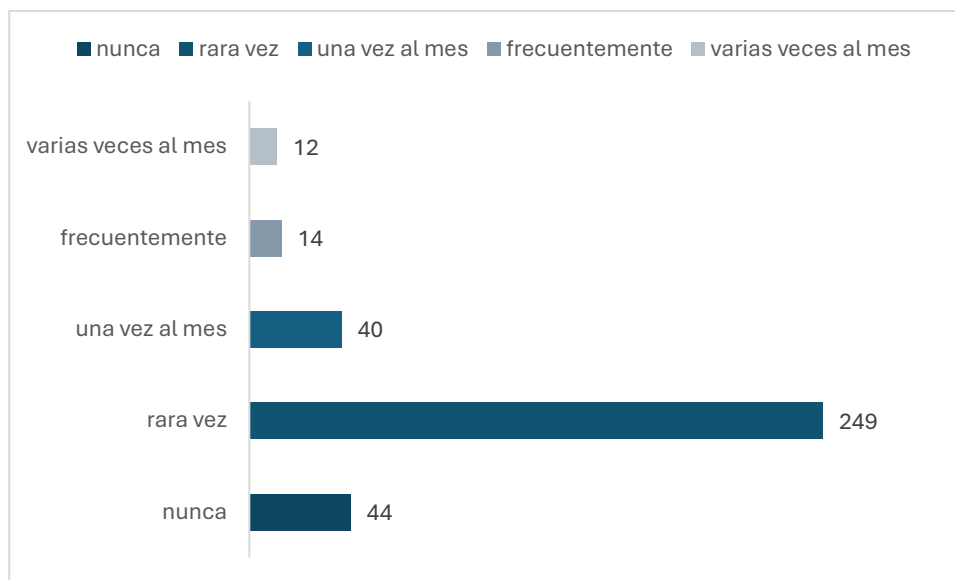
Tabla 5
Frecuencia asistencia a eventos

5	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	44	12,26
Rara vez	249	69,36
Una vez al mes	40	11,14
Frecuentemente	14	3,90
Varias veces al mes	12	3,34
Total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 8

¿Con qué frecuencia asiste a eventos culturales en Manta?



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

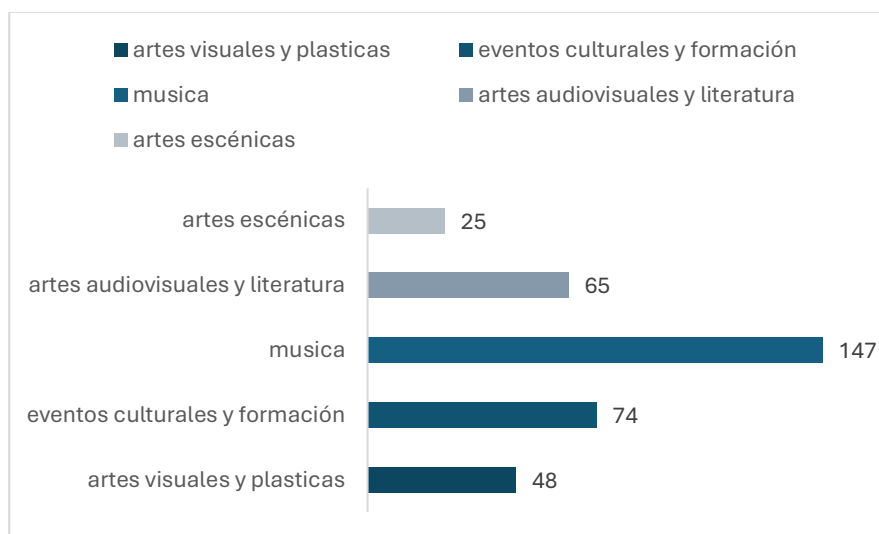
Existe una frecuencia de 249 que indica que rara vez asiste a eventos culturales en la ciudad de Manta, lo que resulta una asistencia actual baja con un 69,36%, un 12,26% nunca asiste y un 11,14% una vez al mes. Al analizar los resultados se observa una brecha entre el deseo de participación y asistencia real. En Manta, esta diferencia puede relacionarse con la disponibilidad, difusión y variedad.

Tabla 6
¿Qué tipo de actividades culturales le interesan más?

6	Frecuencia	Porcentaje
Artes visuales y plásticas	48	13,37
Eventos culturales y formación	74	20,61
Música	147	40,95
Artes audiovisuales y literatura	65	18,11
Artes escénicas	25	6,96
Total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 9
actividades culturales



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

La música se observa un principal interés con el 40,95%, eventos culturales y formación con un 20,61% y artes visuales y literatura con un 18,11%. Continuando con artes visuales y plásticas con un 13,37% y artes escénicas con 6,96%. Los resultados se direccionan a la rama de

música, funciona como actividad convocante. Sin embargo, los resultados muestran el interés que tiene un porcentaje de la ciudad a las distintas ramas que se propusieron, lo que es algo positivo para la elaboración de la propuesta del proyecto.

Tabla 7

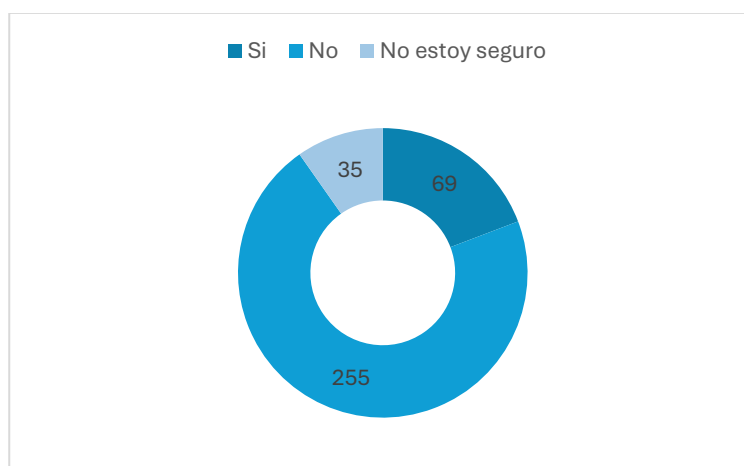
¿Considera que Manta cuenta con suficientes espacios culturales para la población?

7	FA0SDrecuencia	Porcentaje
Si	69	19,22
No	255	71,03
No estoy seguro	35	9,75
Total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 10

Suficiencia espacios culturales



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

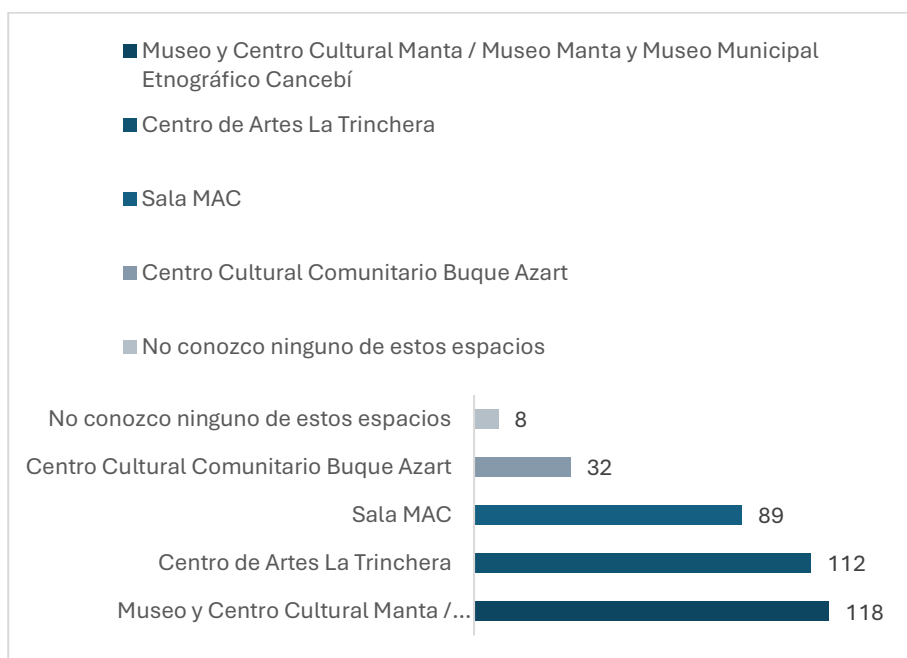
El 71,03 % considera insuficientes los espacios culturales, lo cual evidencia una percepción mayoritaria sobre el déficit de infraestructura, justificando la necesidad de un nuevo equipamiento.

Tabla 8
¿Qué espacios culturales de Manta conoce o ha escuchado mencionar?

8	Frecuencia	Porcentaje
Museo y Centro Cultural Manta / Museo Manta y Museo Municipal Etnográfico Cancebí	118	32,87
Centro de Artes La Trinchera	112	31,20
Sala Mac	89	24,79
Centro Cultural Comunitario Buque Azart	32	8,91
No conozco ninguno de estos espacios	8	2,23
total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 11
Conocimiento de espacios culturales



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Los espacios más conocidos en la ciudad son los museos de historia con un 32,87%, continuando como segundo espacio más reconocido el teatro La Trinchera con un 31,20%, la Sala Mac con 24,79%. Con estos resultados podemos hacer una lectura que evidencia el conocimiento ciudadano, donde se observa el conocimiento de los equipamientos culturales. Sin

embargo, un centro cultural multidisciplinario podría cubrir ese vacío y articular patrimonio, formación y exhibición.

Tabla 9

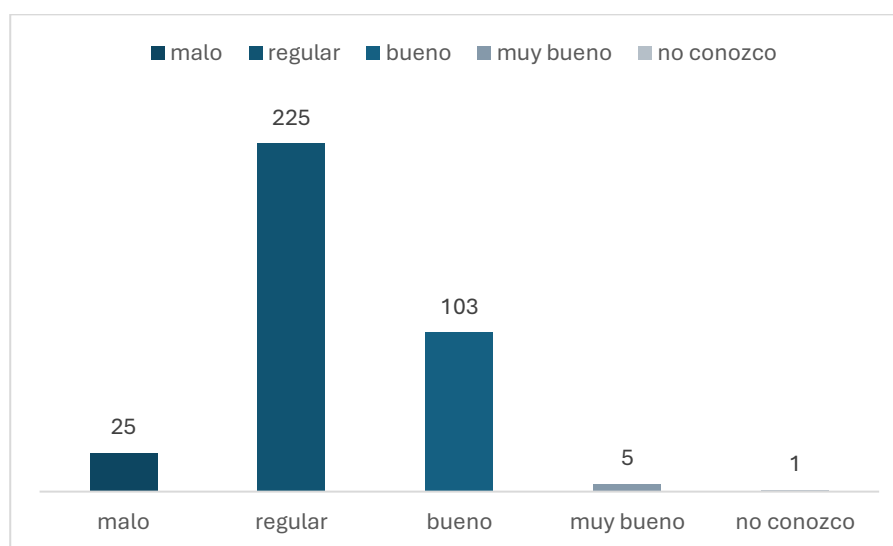
¿Cómo calificaría el estado actual de los espacios culturales existentes en Manta?

9	Frecuencia	Porcentaje
Malo	25	6,96
Regular	225	62,67
Bueno	103	28,69
Muy bueno	5	1,39
No conozco	1	0,28
Total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 12

Estado actual espacios culturales



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Con un 62,67% predomina como regular la calificación el estado actual de los espacios culturales en Manta. Sin embargo, encontramos un 28,69% que nos indica que los espacios se encuentran en buen estado y el 6,96% que están en mal estado. Esto indica que, además de aumentar el número de espacios, Manta requiere mejorar la calidad arquitectónica, el mantenimiento, la accesibilidad y la capacidad de adaptación de sus equipamientos culturales.

Tabla 10*¿Cuál cree que es el principal problema de los espacios culturales actuales?*

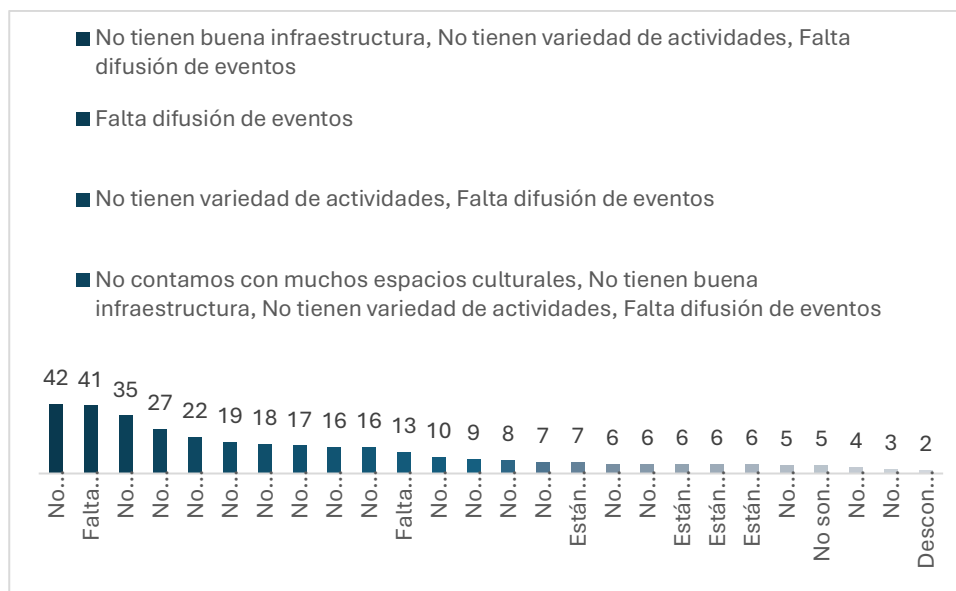
10	frecuencia	porcentaje
No tienen buena infraestructura, No tienen variedad de actividades, Falta difusión de eventos	42	11,6991643
Falta difusión de eventos	41	11,4206128
No tienen variedad de actividades, Falta difusión de eventos	35	9,74930362
No contamos con muchos espacios culturales, No tienen buena infraestructura, No tienen variedad de actividades, Falta difusión de eventos	27	7,52089136
No contamos con muchos espacios culturales	22	6,1281337
No tienen variedad de actividades	19	5,29247911
No contamos con muchos espacios culturales, Falta difusión de eventos	18	5,01392758
No tienen buena infraestructura, No son accesibles para todos, Falta difusión de eventos	17	4,73537604
No contamos con muchos espacios culturales, No tienen variedad de actividades, Falta difusión de eventos	16	4,45682451

No tienen buena infraestructura	16	4,45682451
Falta difusión de eventos, Desconozco su ubicación	13	3,62116992
No contamos con muchos espacios culturales, No tienen buena infraestructura, Falta difusión de eventos	10	2,78551532
No contamos con muchos espacios culturales, No son accesibles para todos, Falta difusión de eventos	10	2,78551532
No contamos con muchos espacios culturales, Falta difusión de eventos, Desconozco su ubicación	8	2,22841226
No contamos con muchos espacios culturales, No tienen buena infraestructura, No tienen variedad de actividades	7	1,94986072
No tienen variedad de actividades	7	1,94986072
No contamos con muchos espacios culturales, No tienen buena infraestructura	6	1,67130919

No contamos con muchos espacios culturales, No tienen variedad de actividades	6	1,67130919
Están lejos	6	1,67130919
No tienen buena infraestructura, No tienen variedad de actividades, Falta difusión de eventos	6	1,67130919
Escaza difusión de eventos	6	1,67130919
No contamos con muchos espacios culturales, Desconozco su ubicación	5	1,39275766
No son accesibles para todos, No tienen variedad de actividades, Falta difusión de eventos	5	1,39275766
No tienen variedad de actividades, Falta difusión de eventos, Desconozco su ubicación	4	1,11420613
No contamos con muchos espacios culturales, Están lejos, No tienen buena infraestructura, No son accesibles para todos, No tienen variedad de actividades, Falta difusión de eventos, Desconozco su ubicación	3	0,8356546
Desconozco su ubicación	1	0,27855153
Total	359	100

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 13
Principal problema



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

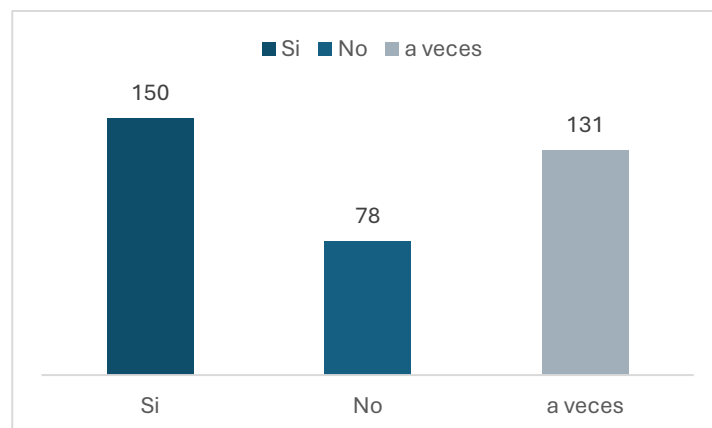
El 67,97% de las respuestas identificada la falta de difusión de eventos culturales como la principal problemática, seguida por la poca variedad de actividades y la insuficiencia de infraestructura cultural. Estos resultados evidencian la necesidad de complementar el desarrollo de un nuevo equipamiento con estrategias de promoción y programación cultural que fortalezcan la participación de la comunidad.

Tabla 11
¿Ha dejado de asistir a alguna actividad cultural por falta de un espacio adecuado?

11	Frecuencia	Porcentaje
Si	150	41,78
No	78	21,73
a veces	131	36,49
Total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 14
Inasistencia



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

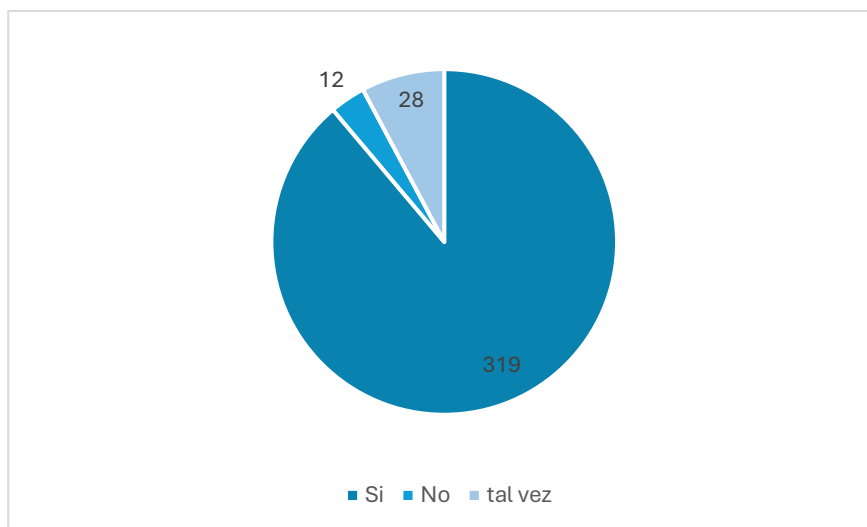
El 41,78% afirma haber dejado de asistir a actividades culturales por falta de un espacio adecuado, mientras que el 36,49% indica que esto le ha ocurrido ocasionalmente. Estos resultados evidencian que la insuficiencia de espacios culturales limita la participación ciudadana y justifica la necesidad de un Centro Cultural Multidisciplinario en Manta.

Tabla 12
Importancia de implementar un Centro Cultural Multidisciplinario en Manta

	12	Frecuencia	Porcentaje
Si		319	88,86
No		12	3,34
tal vez		28	7,80
total		359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 15
Centro cultural multidisciplinario



Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

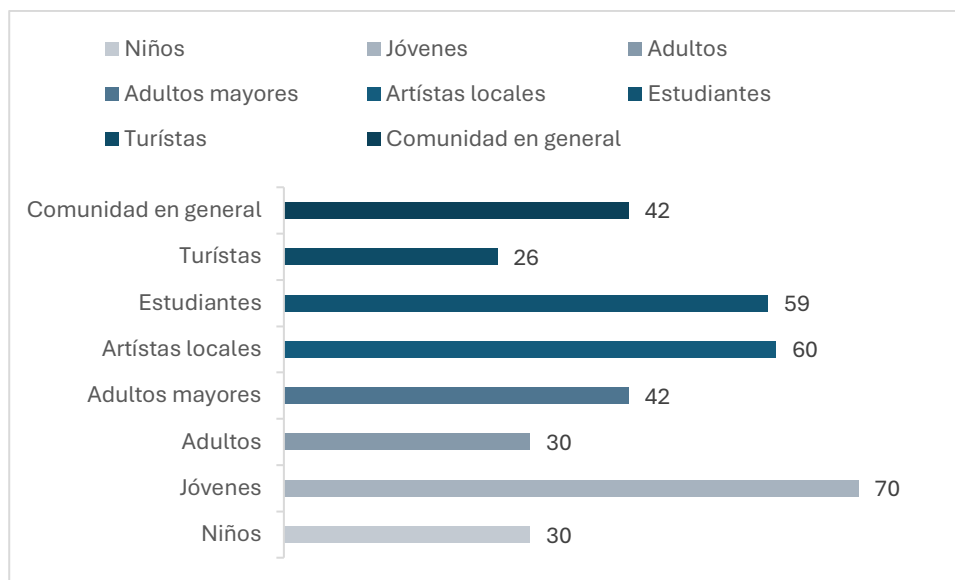
El 88,86% de los encuestados considera importante implementar un Centro Cultural Multidisciplinario en Manta, mientras que solo el 3,34% indica una opción desfavorable. Este resultado deja una evidencia amplia en la aceptación social y respalda la necesidad de desarrollar un equipamiento cultural que responda a las necesidades de la población.

Tabla 13
¿Quiénes serían los principales beneficiarios de un centro cultural multidisciplinario?

13	Frecuencia	Porcentaje
Niños	30	8,36
Jóvenes	70	19,50
Adultos	30	8,36
Adultos mayores	42	11,70
Artistas locales	60	16,71
Estudiantes	59	16,43
Turistas	26	7,24
Comunidad en general	42	11,70
total	359	100,00

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 16
Principales beneficiarios

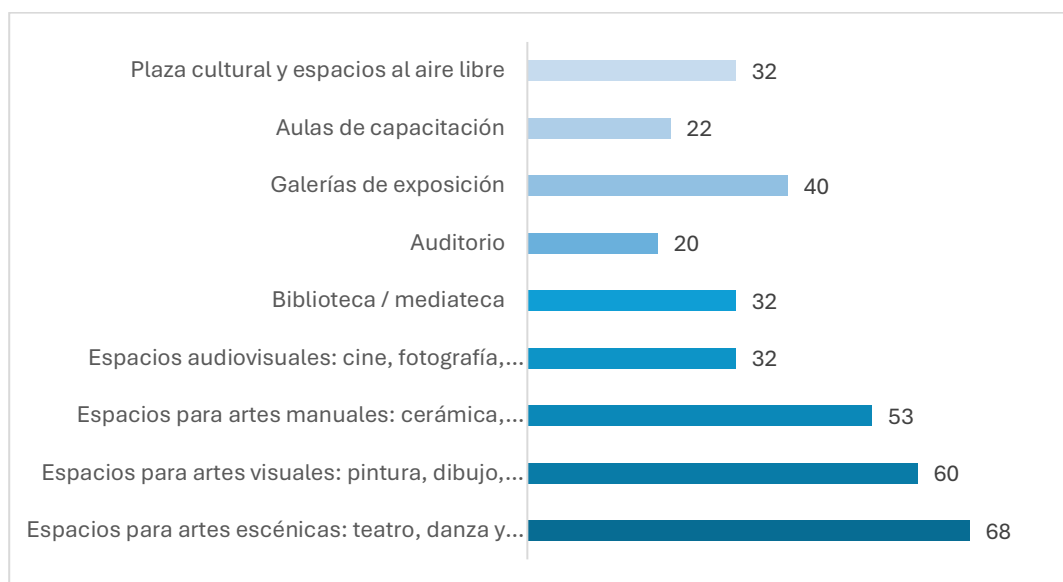


Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Los jóvenes representan el principal grupo beneficiario identificado por los encuestados, con el 19,50% de las respuestas, seguidos por los artistas locales con 16,71% y los estudiantes con el 16,43%. Estos resultados evidencian que este espacio cultural beneficiará principalmente a la población vinculada con la formación y el desarrollo artístico, sin excluir a los demás grupos de la comunidad.

Tabla 14*¿Qué espacios considera necesarios dentro de un Centro Cultural Multidisciplinario?*

14	Frecuencia	Porcentaje
Artes escénicas: teatro, danza y música	68	18,94
Artes visuales: pintura, dibujo, escultura y fotografía	60	16,71
Artes manuales: cerámica, artesanías y grabado	53	14,76
cine, fotografía, producción y arte digital	32	8,91
Biblioteca / mediateca	32	8,91
Auditorio	20	5,57
Galerías	40	11,14
Aulas de capacitación	22	6,13
Plaza cultural y espacios al aire libre	32	8,91
total	359	100,00

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).**Ilustración 17***Espacios necesarios**Nota.* Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Los espacios para la práctica escénica en la cantidad del 18,94 % de las respuestas recabadas, los espacios para la práctica visual que tuvieron éxito con un 19,71 % de las

respuestas, y los espacios para la práctica de manualidades que tuvieron éxito con un 14,76 %.

Estos resultados afirman la consideración de incorporar espacios especializados para las necesidades del público.

Tabla 15

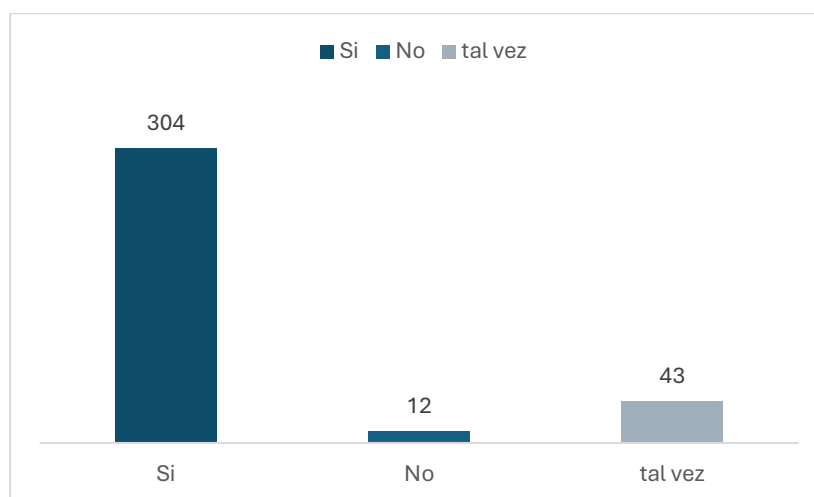
¿Un centro cultural multidisciplinario ayudaría a fortalecer la identidad cultural de Manta?

	15	Frecuencia	Porcentaje
Si		304	84,68
No		12	3,34
tal vez		43	11,98
total		359	100,00

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 18

Fortalecimiento de identidad



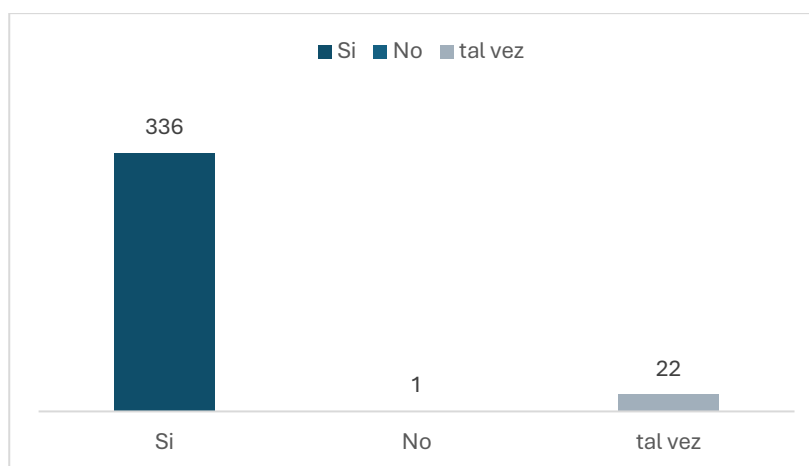
Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

El 84,68% de los encuestados considera que un centro cultural multidisciplinario contribuiría a fortalecer la identidad cultural de Manta, mientras que solo el 3,34% manifiesta una opinión contraria. Este resultado evidencia una percepción favorable sobre el aporte del proyecto al fortalecimiento de la identidad cultural del cantón.

Tabla 16*¿El proyecto podría fomentar la participación de jóvenes y artistas locales?*

	16	Frecuencia	Porcentaje
Si		336	93,59
No		1	0,28
tal vez		22	6,13
total		359	100,00

Nota. Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

Ilustración 19*Fomentar participación juvenil*

Nota. Elaborado por autor a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2026).

El 93,59% de los encuestados considera que el proyecto fomentaría la participación de jóvenes y artistas locales, mientras que solo el 0,28% manifiesta una opinión contraria. Este resultado deja como evidencia una amplia aceptación del proyecto como un espacio destinado a impulsar la participación y el desarrollo del talento local.

3.8.Diseño de propuesta alternativa

La propuesta arquitectónica se desarrolló a partir de los resultados obtenidos en las fases anteriores. Por esta razón, se tomó en cuenta la encuesta realizada, el diagnóstico que emita el análisis de la infraestructura cultural, las condiciones del lugar y los criterios provenientes del análisis referencial.

El diseño del Centro Cultural Multidisciplinario se orientó a la creación de un equipamiento flexible, accesible y vinculado con el espacio público. La propuesta, que responde a una demanda cultural que se pudo constatar, contempla áreas para actividades artísticas, académicas, recreativas y comunitarias.

4. Capítulo 1.- Marco Referencial del Trabajo de Titulación

4.1.Marco Teórico

4.1.1. *El desarrollo de los espacios culturales: respuesta a una necesidad humana*

Históricamente, los espacios culturales han representado un punto de encuentro entre la arquitectura, el arte y la sociedad. Estas infraestructuras no responden únicamente a una función institucional, sino que también actúan como espacios públicos destinados a la expresión colectiva, la interacción simbólica y el aprendizaje dentro de la ciudad.

En esta línea, Borja expresa que el espacio público sería uno de los elementos más importantes del urbanismo, la cultura urbana y la ciudadanía, ya que se constituye en el lugar donde las relaciones entre las personas quedan expresadas, la vida colectiva se hace presente y la diversidad se expresa tanto en la social y cultural. A partir de este momento, los espacios culturales pueden ser considerados entornos afines a la interacción, la identidad y a la cohesión social dentro de la organización de la ciudad. (Borja & Muxí, 2003)

El ser humano busca lugares que fortalezcan su vínculo con el entorno y su identificación con la comunidad. La arquitectura adquiere valor cuando genera relaciones significativas entre las personas y los ambientes que habitan. Bajo esta mirada, los centros culturales multidisciplinarios desempeñan un papel relevante en la construcción de experiencias colectivas, al integrar dimensiones educativas, artísticas y sociales.

Estos equipamientos han evolucionado de acuerdo con las transformaciones de cada época. A finales del siglo XX comenzaron a adquirir una dimensión más amplia, al dejar de considerarse espacios reservados para grupos privilegiados y reconocerse como servicios culturales que deben ser accesibles para toda la población.

En este sentido, Canclini afirma que la cultura es un proceso social que nunca deja de ir sumando identidades, valores o formas de expresión (García Canclini, 1990). En esta concepción, se entiende que los espacios culturales son espacios de diálogo que articulan memoria, innovación y participación ciudadana.

La arquitectura, por tanto, no solo responde a necesidades funcionales, sino también a requerimientos simbólicos y emocionales. (Fraile, 2025) sostiene que actúa como mediadora entre la experiencia sensible y el conocimiento, influyendo en la manera en que las personas interpretan su entorno. En consecuencia, los centros culturales pueden estimular la creatividad y el pensamiento crítico al proporcionar lugares donde confluyan diferentes disciplinas y manifestaciones artísticas.

En el entorno urbano, estas infraestructuras también cumplen una función importante en los procesos de regeneración social y territorial. (Castro, 2020) incorpora el concepto de ciudad creativa, en el que la cultura se convierte en un motor del desarrollo local y en un instrumento para la recuperación de las comunidades.

Estos lugares no solo favorecen la producción artística, sino que también fortalecen el tejido social, la inclusión y la identidad colectiva. Por ello, la construcción de infraestructura cultural representa una inversión en los ámbitos social y educativo, al permitir que la ciudadanía comparta experiencias, genere conocimientos y consolide vínculos comunitarios.

En síntesis, los espacios culturales no deben entenderse exclusivamente como edificaciones destinadas al arte, sino como componentes esenciales de la ciudad. Su presencia contribuye a conservar la memoria colectiva, reforzar la identidad local, promover la inclusión

social e incentivar la participación de la comunidad. De esta manera, la arquitectura cultural se convierte en un recurso para construir ciudades más humanas, empáticas y conectadas.

4.1.2. La expansión urbana y su impacto en el desarrollo socio cultural

Las ciudades latinoamericanas han experimentado importantes transformaciones en su estructura social y territorial como consecuencia de los procesos acelerados de crecimiento urbano y modernización. Este desarrollo ha estado acompañado por avances económicos, pero también por desigualdades en la distribución de la infraestructura pública y en el acceso a lugares destinados al encuentro comunitario, la recreación y la cultura.

En numerosos casos, la expansión urbana ha priorizado el crecimiento de la red vial, las áreas residenciales y las actividades comerciales, relegando la creación de equipamientos que favorezcan la convivencia y fortalezcan la identidad colectiva.

Desde una perspectiva urbana, (Lefebvre, 2013) permite comprender que la ciudad no debe interpretarse únicamente como una composición física, sino como un producto social construido mediante las prácticas, relaciones y experiencias de sus habitantes. (p. 14). Por esta razón, cuando la planificación no considera áreas para la convivencia y la expresión cultural, se debilita la relación entre las personas y el entorno que habitan.

La vitalidad de una ciudad también va a depender de la diversidad de usos y de la capacidad de sus espacios para favorecer la interacción cotidiana entre las personas. En este sentido, una ciudad no se fortalece solo por su crecimiento físico, sino por manera en que sus calles, equipamientos y espacios colectivos permiten el encuentro entre las personas (Jacobs, 2011).

La vitalidad de una ciudad también depende de la diversidad de usos y de la capacidad de sus espacios para promover la interacción cotidiana. De acuerdo con (Jacobs, 2011), una urbe no se fortalece exclusivamente mediante su crecimiento físico, sino también por la manera en que sus calles, equipamientos y áreas colectivas favorecen el encuentro entre los ciudadanos.

La fragmentación urbana puede intensificarse cuando no existen condiciones que articulen las actividades culturales con la planificación y el uso del territorio. Esta carencia afecta tanto la configuración física como la dimensión simbólica y comunitaria de la ciudad. La ausencia de lugares destinados al arte, la educación y la convivencia limita las posibilidades de fortalecer la creatividad colectiva, la inclusión social y el sentido de pertenencia.

Por este motivo, la cultura debe incorporarse a la planificación urbana como un componente necesario para construir ciudades más humanas, participativas y equilibradas.

En el caso de Manta, el crecimiento físico ha avanzado con mayor rapidez que la creación de lugares destinados al encuentro y a las actividades artísticas. Esta situación evidencia una desconexión entre la expansión de la ciudad y la atención de sus necesidades socioculturales.

Frente a esta realidad, la propuesta de un Centro Cultural Multidisciplinario busca fortalecer la relación entre ciudad, comunidad y cultura mediante un equipamiento que promueva la interacción social, la creatividad, la educación artística y la apropiación colectiva del entorno urbano.

4.1.3. La planificación cultural urbana como estrategia de desarrollo sostenible

En las últimas décadas, la planificación urbana se ha podido visualizar una incorporación con una visión más amplia del desarrollo, donde la cultura deja de entenderse únicamente como una actividad complementaria y empieza a reconocerse como un componente importante para la

construcción de ciudades más inclusivas y sostenibles. En este sentido, la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2017) señala que la cultura cumple un papel relevante dentro del desarrollo urbano sostenible, ya que contribuye a mejorar la calidad del entorno urbano, fortalecer la inclusión social y orientar políticas más integrales para las ciudades.

Desde esta perspectiva, la planificación cultural no se limita a la creación o administración de equipamientos culturales, sino que implica pensar la ciudad desde sus prácticas sociales, expresiones artísticas, memoria colectiva y formas de participación ciudadana.

(Evans, 2001) sostiene que la planificación cultural se debe integrar a la planificación urbana, puesto que promueve la participación de una igualdad (más horizontal) de los servicios culturales y una mejor relación entre cultura, diseño urbano y vida comunitaria. Es por ello que los espacios culturales adquieren un valor no solo por el hecho de su función arquitectónica, sino también y entre otras cosas por su facultad de activar procesos educativos, procesos sociales y procesos creativos del territorio, en este sentido.

En el caso de Manta, esta idea permite entender la importancia de plantear la infraestructura cultural como parte del desarrollo urbano de la ciudad. La presencia de un centro cultural multidisciplinario permitiría articular actividades educativas, actividades artísticas y actividades comunitarias en un solo espacio, favoreciendo la participación de los ciudadanos, la identidad local y el acceso a oportunidades culturales. De esta manera, la arquitectura cultural puede convertirse en un medio para mejorar la relación entre ciudad, comunidad y bienestar de los grupos humanos como tal. En conclusión, las teorías revisadas permiten entender que la cultura no puede y no debe estar desconectada de la planificación urbana.

Mientras los espacios culturales responden a una necesidad humana de expresión, identidad y encuentro, la planificación cultural permite organizar esas necesidades dentro del territorio. Por eso, impregnar la cultura en el desarrollo urbano es clave para construir ciudades con equilibrio social, más humanas y participativas.

4.2.Marco conceptual

4.2.1. Espacio público

Para esta tesis, el espacio público se entiende como un área urbana que puede ser utilizada y a la que puede acceder la población que en ella habita, donde se realizan actividades culturales, actividades recreativas, interacciones sociales o vida comunitaria [Maffesoli 1992:7]. Sirven como espacios de convivencia y posibilitan una conexión entre las personas y el espacio que habitan. Desde esta perspectiva, el espacio público no solo cumple una función física dentro de la ciudad, sino que también fortalece la relación entre la ciudadanía, encuentro social y vida urbana (Borja & Muxí, 2003).

4.2.1.1 Espacio cultural

El espacio cultural puede entenderse como una extensión del espacio público donde la cultura se convierte en un eje principal de convivencia, expresión y aprendizaje. Aparece cuando el espacio público –plazas, parques, bulevar o equipamiento abierto– llega a tener una función artística o una función comunitaria o una función educativa. Diferente a todos los espacios públicos cuya valencia es recreativa o cívica, el espacio cultural no solo ofrece actividades, sino que activa procesos de la creación, del aprendizaje y de la expresión simbólica. Se convierte en un lugar donde las personas de la comunidad pueden juntarse a participar de talleres, de espectáculos, de exposiciones o de celebraciones que vienen a reafirmar y a contribuir al reforzamiento de la vida cultural.

En la ciudad de Manta, este concepto se vuelve significativo por la escasez de espacios públicos idóneos para la expresión artística y cultural. Un espacio cultural apropiadamente configurado da vida a la vida comunitaria, reactiva la producción cultural y se convierte en un hito de referencia para una actividad social.

La infraestructura cultural es el conjunto de las instalaciones físicas y los espacios preparados de la ciudad para el desarrollo de actividades culturales. Esto incluye centros culturales, teatros, bibliotecas, museos, galerías, salas de usos múltiples y plazas destinadas a actos, además de otros espacios.

4.2.1.2 Infraestructura cultural

El conjunto acumulado de instalaciones físicas y espacios preparados en la ciudad para ejecutar actividades culturales. Esto comprende centros culturales, teatros, bibliotecas, museos y espacios de galería/multipropósito: plazas para eventos y más. Las infraestructuras como estas constituyen una serie de apoyos físicos para la creación, la formación, la presentación y la difusión de diversas manifestaciones artísticas, así mismo son un espacio donde diferentes disciplinas pueden confluir en ambientes adecuados, seguros y accesibles para la comunidad.

La presencia o ausencia de infraestructuras de este tipo determina y afecta casi de forma directa la calidad de acceso a la cultura y la cantidad de actividades de orden creativo de las que una comunidad puede disponer.

La urgencia de reforzar la infraestructura pública social y cultural se hace evidente a través de la propuesta Manta, que funciona tanto como un espacio para la formación, la producción artística y la transmisión cultural, con el fin de sensibilizar sobre el tema.

4.2.1.3 Identidad y carácter del lugar

Identidad y carácter del lugar (es decir, los rasgos que hacen que un espacio sea fácilmente reconocible, comprensible y significativo para una comunidad) Se forman a partir de la memoria colectiva, la historia local, las formas sociales de hacer las cosas y los vínculos emocionales que las personas establecen con el carácter de donde viven.

En la ciudad, esta idea provee una vía de entender de qué modo las personas identifican y valoran ciertos espacios que les han sido familiares a través del tiempo (Lynch, 2008) afirma que la imagen urbana se conforma a partir de componentes que permiten reconocer, componer y dar sentido a la ciudad, la que va a fundamentar la relación de los que habitan la ciudad.

En Manta, el momento de serializar el carácter del lugar también debe incluir los elementos que conforman el propio lugar, como lo son la vida en torno al mar, la historia portuaria, la vida pesquera, la ciudad y la vida cotidiana comunitaria. Al incluir estos elementos en un espacio cultural, se generan ambientes genuinos donde la ciudadanía puede reconocerse y entablar un lazo más cercano con su ciudad.

4.2.1.4 Apropiación y uso social del espacio

La apropiación en el espacio fue el proceso mediante el cual la comunidad reconoce utiliza y valor un lugar en el marco estratégico de sus hábitos y cotidiano. Esto significa visitarlo con regularidad, compartirlo, cuidarlo y sentirlo como un espacio vecino en él. Un espacio público apropiado no depende solamente del aspecto físico del mismo; también depende de las condiciones que brinda para la permanencia, la seguridad, el confort y la convivencia. Si un espacio permite la realización de actividades diversas, logra ofrecer respuestas a unas necesidades, por tanto, las posibilidades de apropiación social serán mayores.

En el tema cultural, la apropiación es fundamental. En el caso de que no se perciba la propia comunidad como parte del espacio en cuestión difícilmente participará de sus actividades ni lo visibilizará como un espacio propio. En Manta, algunos espacios públicos presentan limitaciones relacionadas con sombra, mobiliario, programación cultural o condiciones de uso. Por ello, un centro cultural multidisciplinario debe promover la apropiación mediante áreas abiertas, adaptables y dinámicas, capaces de integrar a diferentes edades y grupos sociales.

4.2.2. Arquitectura cultural

Se entiende por arquitectura cultural al conjunto de espacios diseñados para fortalecer la creatividad, la expresión artística y a participación comunitaria. No se limita exclusivamente a la creación de edificaciones destinadas al arte, sino que también persigue proporcionar construcciones, escenarios, entornos que sean capaces de integrar a la comunidad y reforzar la unión entre las personas y el entorno.

La arquitectura cultural responde a una función, a un sentido, a una experiencia permitiendo que el espacio construido no sólo pueda ser usado, sino que pueda también ser vivido como un lugar de encuentro, de conocimiento, de intercambio y de transformación sociocultural. De este modo la arquitectura cultural no es sólo la forma arquitectónica sino también la capacidad de producir actividades, relaciones, experiencias colectivas

4.2.2.1 Identidad local

La identidad local está conformada por los elementos que distinguen a una comunidad, como su historia, tradiciones, costumbres, estética, conocimientos y recuerdos compartidos. En la arquitectura cultural, esta identidad funciona como una guía para crear espacios que no sean genéricos, sino que respondan al territorio al que pertenecen.

Diseñar con identidad local hace referencia a un diseño que considera su entorno natural y las condiciones climáticas del lugar, así como también los materiales disponibles en la zona, al igual que la forma de vida de las personas que habitan la ciudad.

En la ciudad de Manta se puede evidenciar por la influencia del litoral el carácter marítimo, la labor de la pesca, la apertura social y la estética de Manabí.

Cuando un bien cultural expresa esta identidad, puede convertirse en un símbolo compartido y la comunidad puede reconocerlo como un elemento que forma parte de la vida urbana cultural.

4.2.2.2 Diseño simbólico y representativo

El diseño simbólico es la capacidad de la arquitectura para comunicar significados que van más allá de su utilidad práctica. Dentro de los espacios culturales, este punto tiene relevancia porque forma parte de lo que permite transmitir valores, memorias, relatos y expectativas de la colectividad.

El diseño simbólico no tiene que ver meramente con la ornamentación de la arquitectura, sino que se refiere a aspectos que tienen una verdadera significación en relación con el propio espacio como son la organización, la estructura, los materiales, las texturas, los colores y la forma de enlazar el propio proyecto con el entorno.

En el caso de un centro cultural, el diseño simbólico puede dar cuenta de la historia de la ciudad, del vínculo de esta con el mar, de su oferta cultural o de la riqueza de su cultura comunitaria.

De este modo, el edificio puede ser un, nodo urbano y emocional de sus habitantes.

4.2.2.3 Experiencia colectiva y sensorial

La experiencia sensorial colectiva tiene que ver con la forma que tienen las personas de aprehender y de vivir un espacio cultural que vivirlo lo hace con sus sentidos puesto que el sonido, la luz, la temperatura, la escala humana, la sombra y el recorrido pueden, como ya hemos explicado, afectar la manera en que los usuarios y el espacio se encuentran, las conexiones que ellos tejan, la manera en la que participen y en la que la hagan dentro del lugar.

El espacio cultural en el cual uno ha de pervivir hay que entenderlo, no sólo porque funcione ya en forma eficaz, sino porque también a precursor de experiencias, de recuerdos, de sensaciones que faciliten su uso, y además no sólo porque sea un espacio de uso, y todavía porque sea un espacio de uso intensivo. Por esta misma razón, la calidad espacial irá directamente vinculada con la interacción social, así como en la forma en que las personas se irán vinculando.

En Manta, la experiencia sensorial debe considerar el clima cálido, la brisa marina, la intensa luz natural y lo abierto de su comunidad. Una arquitectura cultural adecuada debe sentirse cálida, humana dinámica, facilitando que las personas experimenten el arte y la convivencia de manera natural.

4.2.3. Ciudad creativa

Una ciudad creativa se puede entender como un modelo urbano en el que la cultura, la participación ciudadana y la creatividad son motores del desarrollo local. Este enfoque promueve la creatividad y la fusión de ideas en procesos artísticos, comerciales o tecnológicos.

A partir de esta mirada, no solo se entiende que la cultura es un entretenimiento, sino también un elemento capaz de activar procesos sociales, educativos y económicos en la ciudad.

En este sentido, la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2017) reconoce que la cultura desempeña un papel clave en el desarrollo urbano sostenible, sobre todo cuando se conecta con la inclusión social, la participación y la calidad de vida.

A través de este centro cultural de artes se abre una oportunidad de desarrollo para enriquecer la vida de la ciudad del Manta.

4.2.3.1 Producción cultural y ciudadana

Se entiende por producción cultural ciudadana a la generación de producciones artísticas y creativas que emerge desde las personas y no solo desde instituciones y artistas profesionales. No son eventos por invitación cerrada, se define como un cambio en las dinámicas de poder y creación social. En una ciudad creativa, esta producción cultural se considera una fuerza transformadora, que refuerza la identidad y fomenta la participación. Cuando las personas cuentan con espacios, recursos y formación, pueden convertirse en creadores de cultura, y no solo en espectadores.

Esto es fundamental para Manta, donde parte del talento artístico se encuentran disperso y no siempre dispone de un espacio que lo reúna, lo fortalezca y lo haga visible. Un centro cultural multidisciplinario permitiría organizar, potenciar y difundir esta producción cultural.

4.2.3.2 Innovación social y colaborativa

La innovación social implica crear soluciones creativas para responder necesidades comunes a través de la participación activa de la comunidad. No solo se trata de tecnología, sino que incluye nuevas formas de trabajar, aprender, organizar actividades y expresar ideas que aporten al bienestar colectivo.

En el ámbito cultural, la innovación colaborativa se produce a partir de un proceso en el que artistas, educadores, instituciones y ciudadanos trabajaban juntos para generar nuevos proyectos, programas o acciones desde el espacio urbano. Este tipo de procesos refuerzan las relaciones sociales y provocan un sentido de pertenencia e implican activar la vida comunitaria. Para Manta, la innovación social es poder contar con espacios donde la comunidad se pueda reunir, probar ideas o desarrollar proyectos que se relacionen con su realidad local. El centro cultural propuesto puede funcionar como un laboratorio de creatividad, colaboración y aprendizaje colectivo.

4.2.3.3 Participación ciudadana

La participación ciudadana es un componente fundamental de una ciudad creativa. Significa que las personas no son únicamente un público de la vida cultural, sino protagonistas activos de la misma, con sus formas de tomar parte en la vida cultural; una posibilidad es la asistencia a sus eventos y el desarrollo de proyectos, la utilización cívica del paisaje urbano-cultural, y el compromiso con el trabajo con procesos comunitarios.

Cuando la actuación es más activa, la vida cultural es más democrática, la unión social se acrecienta y los proyectos culturales son más permanentes. Para aquellas sociedades, es preciso contar con equipamientos accesibles y programas abiertos; es preciso también contar con recursos para la participación activa de la comunidad. En Manta hacer crecer la participación es importante, porque es preciso contar con equipamientos accesibles donde la ciudadanía pueda reunirse y tomar parte en la vida cultural. El centro cultural tiene como objetivo transformarse en un equipamiento accesible donde la ciudadanía puede asistir, proponer, expresarse, compartir y ayudar.

4.2.4. Centro cultural multidisciplinario

El pabellón cultural multidisciplinario se concibe como un equipamiento urbano donde confluyen actividades educativas, artísticas y recreativas, y actividades comunitarias. Su interés particular es la flexibilidad de usos y la posibilidad de interacción con diversos públicos, con diferentes disciplinas y formas de la vida social.

Este se diferencia, evidentemente, de un equipamiento cultural especializado en una sola actividad, dado que permite integrar diversas expresiones artísticas en un mismo equipamiento. Esto favorece el intercambio entre disciplinas, la formación continua, la participación comunitaria y la creación de nuevas experiencias culturales.

4.2.4.1 Función comunitaria

La función comunitaria constituye un aspecto fundamental de los centros culturales multidisciplinarios. Estos lugares, más allá de aquellos destinados a los eventos, constituyen espacios de diálogo entre los ciudadanos, espacios de convivencia y participación ciudadana; su objetivo es ofrecer un espacio abierto a todo el mundo, independientemente de la edad, del origen y del nivel de educación.

En definitiva, se deben desarrollar programas que incluyan a todo el mundo, actividades gratuitas o a muy bajo coste, talleres para los distintos segmentos de la población, locales para las organizaciones de base y servicios culturales que cubran las necesidades reales de las personas que habitan en la ciudad.

En Manta, donde las oportunidades culturales no siempre han sido repartidas de forma equitativa, la función comunitaria del centro cultural propondría reforzar los vínculos sociales,

potenciar la participación y responder así a la necesidad de contar con espacios donde poder educarse, generar cultura y convivir.

4.2.4.2 Versatilidad y flexibilidad espacial

La versatilidad y flexibilidad espacial se relacionan con la habilidad del centro cultural para ajustarse a diversos usos, actividades y dinámicas sociales. Esto quiere decir que el espacio interno y el externo deben ser modulares, ampliables, configurables y adaptables a las necesidades del programa cultural.

Un espacio versátil puede ser una sala de exposiciones, un aula de capacitación, un área de ensayo o un escenario para presentaciones artísticas en función de la actividad que se realice; en definitiva, esta adaptación es importante para asegurar que el centro cultural tenga un uso permanente y el centro cultural responda a las modificaciones en la programación.

Para Manta, esta idea básica, fundamental, hace que el centro cultural no se limite a hacer una función, sino que se convierta en un espacio vivo, activo, dinámico y se sostenga en el tiempo.

4.2.4.3 Rol urbano y social

El rol urbano y social de un centro cultural multidisciplinario se relaciona con su capacidad para incidir positivamente en la estructura de la ciudad y en las dinámicas cotidianas de la comunidad. Como equipamiento urbano, puede contribuir a revitalizar su entorno, mejorar la seguridad mediante la ocupación activa del espacio público, estimular actividades económicas complementarias y consolidarse como un punto de atracción dentro de la ciudad.

Desde la dimensión social, este tipo de infraestructura favorece la cohesión comunitaria, fortalece el sentido de pertenencia y mejora la calidad de vida al facilitar el acceso a experiencias

culturales y educativas. Su incorporación en la planificación urbana beneficia no solo a los usuarios directos, sino también al barrio, a la ciudad y a su entorno territorial.

En Manta, esta función adquiere relevancia debido al déficit de espacios capaces de dinamizar el entorno urbano, de alentar la participación reforzar el sentido de pertenencia. El crecimiento físico de la ciudad requiere equipamientos culturales más completos que respondan a estas necesidades sociales y urbanas.

4.3. Marco jurídico y normativo aplicable

El diseño del Centro Cultural Multidisciplinario se sustenta en un conjunto de disposiciones constitucionales, legales, técnicas y territoriales que reconocen los derechos culturales, regulan la actuación de los gobiernos municipales y establecen condiciones mínimas para la planificación y construcción de edificaciones de acceso público. Este marco permite relacionar la propuesta arquitectónica con el acceso a la cultura, la formación artística, el uso del espacio público, la inclusión, la accesibilidad universal y el ordenamiento territorial del cantón Manta.

4.3.1. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador reconoce la cultura como un derecho fundamental. Los artículos 21 y 22 garantizan la construcción y conservación de la identidad cultural, el acceso a expresiones culturales diversas, el desarrollo de la capacidad creativa y el ejercicio digno de las actividades artísticas. Estos principios respaldan la creación de un equipamiento que permita a la ciudadanía desarrollar procesos de aprendizaje, producción y manifestación cultural en condiciones adecuadas. (Constitución de la República del Ecuador, 2021)

En relación con la administración local, el artículo 264 atribuye a los gobiernos municipales la planificación del desarrollo cantonal, la regulación y el control del uso y ocupación del suelo, así como la planificación y construcción de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo. También les asigna la responsabilidad de preservar y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón. Estas competencias fundamentan la participación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta en la planificación, regulación y eventual gestión de un equipamiento cultural de carácter público. (Constitución de la República del Ecuador, 2021)

Finalmente, los artículos 377 y 380 establecen que el Sistema Nacional de Cultura debe fortalecer la identidad, proteger la diversidad de las manifestaciones culturales y garantizar el ejercicio de los derechos culturales. Entre las responsabilidades del Estado se incluyen el impulso a la formación artística, la protección de la independencia de los creadores, la ampliación del acceso público a la cultura y el apoyo al desarrollo de actividades culturales. Estos mandatos otorgan sustento constitucional a la finalidad educativa, artística y comunitaria del proyecto. (Constitución de la República del Ecuador, 2021)

4.3.2. Ley Orgánica Cultural

La Ley Orgánica de Cultura regula el ejercicio de los derechos culturales y la organización del Sistema Nacional de Cultura. Sus fines incluyen fomentar el diálogo intercultural, fortalecer la identidad, impulsar la libre creación y promover el acceso al espacio público de las distintas expresiones artísticas y culturales. Esta orientación coincide con la propuesta de un centro multidisciplinario concebido como lugar de aprendizaje, producción, difusión y participación ciudadana (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

El artículo 5 reconoce, entre otros, el derecho a la identidad cultural, la libertad de creación, el acceso a bienes y servicios culturales, la formación en artes, cultura y patrimonio, y el uso y disfrute del espacio público. Además, reconoce el derecho de las personas a disponer de servicios culturales públicos eficientes y de calidad. Por ello, el Centro Cultural Multidisciplinario debe plantearse como una infraestructura accesible, inclusiva y abierta a distintos grupos de edad, capaz de brindar oportunidades permanentes de formación y participación (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

Los artículos 14 al 17 organizan el Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio. Este régimen comprende procesos formales y no formales, promueve la creatividad, el pensamiento crítico, el diálogo intercultural y la democratización del acceso a una educación artística de calidad. Esta disposición respalda la incorporación de talleres, aulas, salas de ensayo y otros ambientes destinados a la enseñanza y práctica de diversas disciplinas artísticas (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

Asimismo, los artículos 102 al 106 promueven el acceso democrático a bienes y servicios artísticos, la formación, la circulación cultural y la articulación entre instituciones públicas, privadas, educativas y comunitarias. Entre los ámbitos de fomento se incluyen las artes escénicas, visuales, musicales, audiovisuales, la formación artística, los espacios de circulación cultural y las iniciativas desarrolladas en el espacio público. En este sentido, el carácter multidisciplinario del proyecto responde a los campos de acción reconocidos por la legislación cultural ecuatoriana (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

4.3.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que los gobiernos autónomos descentralizados deben proteger y promover la diversidad

cultural, respetar sus espacios de generación e intercambio y contribuir a la conservación de la memoria social y del patrimonio cultural. También señala que el desarrollo territorial debe integrar dimensiones sociales, ambientales, culturales e institucionales, manteniendo una relación equilibrada con las características de cada territorio (COOTAD, 2010).

En el ámbito municipal, el artículo 54 dispone que los gobiernos locales deben regular el uso del espacio público, controlar las construcciones, promover las culturas y las artes, y fomentar la protección del patrimonio y la memoria social. Por su parte, el artículo 55 reconoce como competencias municipales la planificación y el control del suelo, la construcción de espacios públicos destinados al desarrollo cultural y la preservación del patrimonio del cantón (COOTAD, 2010).

El artículo 144 determina que los municipios pueden formular, aprobar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos destinados a preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural, además de construir espacios públicos para estos fines. Esta competencia permite relacionar el proyecto con las políticas culturales y urbanas del GAD Municipal de Manta, así como con posibles convenios de gestión entre instituciones públicas, educativas y culturales (COOTAD, 2010).

4.3.4. Normativa Ecuatoriana de la Construcción: NEC-HS-AU Accesibilidad

Universal

La Norma Ecuatoriana de la Construcción NEC-HS-AU establece requisitos mínimos de diseño para garantizar que todas las personas puedan acceder y utilizar de forma segura, autónoma y cómoda los entornos construidos. Su aplicación es obligatoria en los procesos de planificación, diseño, remodelación, rehabilitación y construcción de edificaciones públicas o

privadas que presten servicios o permitan el acceso del público (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Norma Ecuatoriana (NEC), 2019).

En el Centro Cultural Multidisciplinario, esta norma debe aplicarse tanto en los espacios interiores como en las áreas exteriores del predio. Sus disposiciones comprenden circulaciones peatonales horizontales y verticales, rampas, escaleras, ascensores, pasamanos, puertas, estacionamientos preferenciales, mobiliario, señalización, servicios higiénicos y elementos de seguridad. También incorpora requisitos específicos para teatros, auditorios, salas de conciertos, museos, salas de reunión y otros ambientes destinados al fomento del arte y la cultura (Norma Ecuatoriana (NEC), 2019).

Por tanto, la accesibilidad universal debe asumirse como un criterio integral de la propuesta y no como una adaptación posterior. La organización de los recorridos, la conexión entre niveles, la ubicación del mobiliario y la configuración de los espacios especializados deberán responder a las condiciones técnicas establecidas por la NEC-HS-AU, garantizando la participación de personas de todas las edades y capacidades (Norma Ecuatoriana (NEC), 2019).

4.3.5. Instrumentos de planificación territorial del cantón Manta

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta, actualización 2020-2035, constituye el principal instrumento de planificación municipal y organiza los objetivos, políticas, programas y proyectos orientados al desarrollo sostenible de la ciudad. Su modelo de gestión establece la necesidad de articular la actuación municipal con instituciones públicas, academia, sociedad civil, sector privado y organismos de cooperación, actores que pueden participar en la implementación y sostenibilidad de proyectos de interés colectivo (GAD DE MANTA, 2025)

La Ordenanza GADMC-Manta 067 alinea el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035 y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La ordenanza reafirma que la planificación territorial y el control del uso y ocupación del suelo corresponden al gobierno municipal y que las intervenciones urbanas deben guardar coherencia con los instrumentos de planificación vigentes (GAD DE MANTA, 2025)

En consecuencia, la implantación del Centro Cultural Multidisciplinario deberá respetar la clasificación, el uso, la ocupación, la edificabilidad, los retiros, la accesibilidad, las condiciones ambientales y los demás parámetros definidos por el Plan de Uso y Gestión del Suelo y por las ordenanzas municipales aplicables al terreno seleccionado. La verificación específica de estos parámetros corresponde al análisis normativo del sitio y al desarrollo técnico de la propuesta.

4.3.6. Aplicación del marco jurídico y normativo a la propuesta

El marco analizado establece que la propuesta debe garantizar el acceso equitativo a la cultura, la formación artística, la participación ciudadana y el disfrute del espacio público. De igual manera, debe responder a las competencias municipales de planificación y control del suelo, a las políticas culturales nacionales y locales, y a los requisitos técnicos de accesibilidad aplicables a las edificaciones de uso público.

Desde esta perspectiva, el Centro Cultural Multidisciplinario se concibe como un equipamiento de interés público que articula derechos culturales, educación, identidad local, convivencia y desarrollo urbano. Su diseño deberá mantener correspondencia con la normativa nacional de construcción y con los instrumentos territoriales del cantón Manta, de manera que la

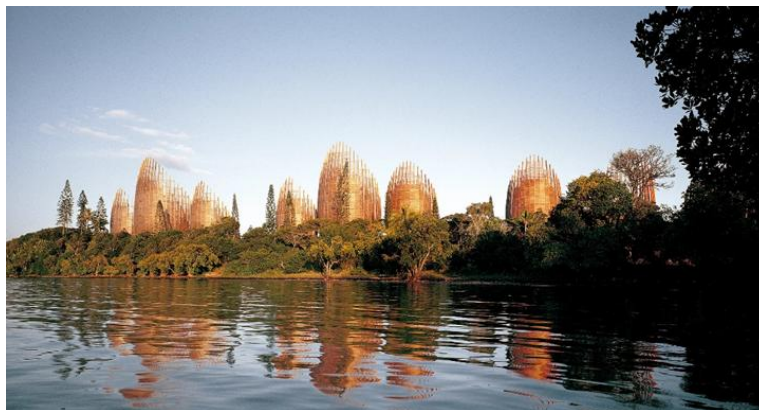
propuesta sea funcional, inclusiva, segura y compatible con las condiciones urbanísticas del lugar.

4.4. Modelo de repertorio

Se seleccionaron tres referentes arquitectónicos ubicados en diferentes contextos geográficos: el Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou, en Nueva Caledonia; el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera, en México; y el Centro Cultural Benjamín Carrión, en Ecuador. Su análisis permitió identificar criterios complementarios relacionados con la identidad cultural, la expresión formal, la organización funcional, la accesibilidad y la relación entre los espacios interiores y exteriores. Estos aportes conformaron una base referencial para orientar el diseño del Centro Cultural Multidisciplinario en Manta, sin reproducir soluciones existentes, sino adaptando sus estrategias a las necesidades del proyecto y a las características del contexto local.

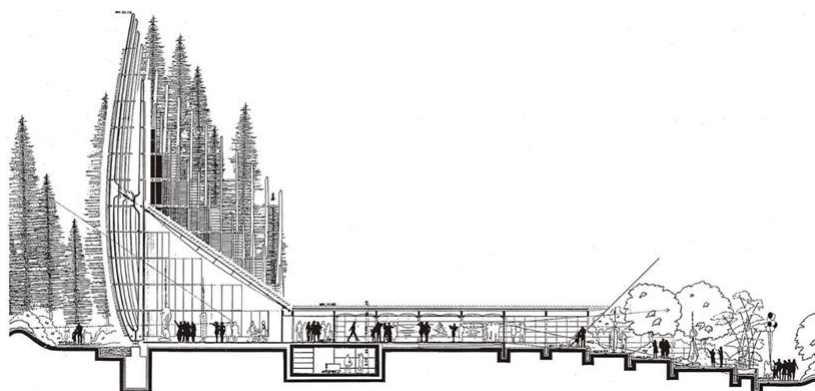
4.4.1. Referente (Oceanía): Centro Cultural Jean Marie Tjibaou – Nouméa, Nueva Caledonia

El Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou se ubica en la península de Tina, en la ciudad de Nouméa, Nueva Caledonia. Su emplazamiento en un entorno natural costero influye directamente en la implantación del conjunto arquitectónico, el clima y las condiciones naturales del lugar.

Ilustración 20*Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou*

Nota. Imagen obtenida “Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou”, publicado en Arquitectura Viva.

Desde la perspectiva arquitectónica, la intervención está constituida por unos volúmenes curvos de alta cota, denominados huts, que se inspiran en las construcciones tradicionales de la cultura Kanak. Las formas en el diseño no constituyen una mera reproducción de la arquitectura vernácula, sino que son una reinterpretación contemporánea que toma como base conceptual principios culturales que luego combina con soluciones técnicas modernas. La distribución de los volúmenes genera un recorrido espacial articulado por paseos, plazas, espacios abiertos, una experiencia progresiva y dinámica del conjunto.

Ilustración 21*Sección de Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou*

Nota. Imagen obtenida “Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou”, publicado en Arquitectura Viva.

En cuanto a la materialidad, predomina el uso de madera en la envolvente y en la estructura visible, complementada con elementos metálicos que aportan resistencia y control climático. La forma arquitectónica cumple además una función ambiental, ya que la geometría y orientación de los volúmenes favorecen la ventilación natural y el control de la radiación solar, evidenciando en una relación directa entre forma, clima y confort interior.

Ilustración 22*Vista exterior del Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou*

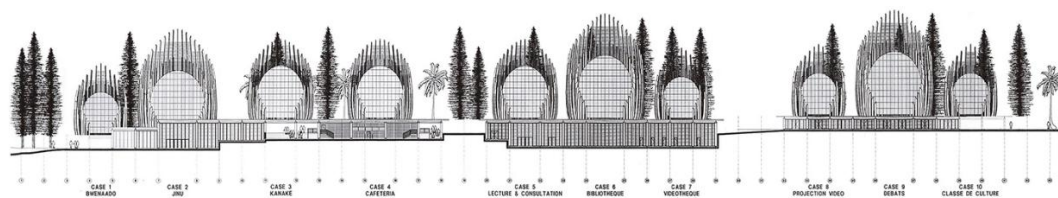
Nota. Imagen obtenida “Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou”, publicado en Arquitectura Viva.

El programa arquitectónico se distribuye en distintos grupos de volúmenes que albergan salas de exposición, auditorios, biblioteca, espacios de investigación y áreas visuales. Estos usos

se organizan de manera clara, manteniendo una relación constante entre espacios interiores y exteriores, lo que refuerza la experiencia cultural del usuario.

Ilustración 23

Corte longitudinal del Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou



Nota. Imagen obtenida “Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou”, publicado en Arquitectura Viva.

Este referente se selecciona como modelo de repertorio formal debido a la manera en que la arquitectura se convierte en un elemento simbólico y expresivo, sin perder coherencia funcional. La identidad cultural del proyecto, su fuerza formal y la construcción de experiencia espacial a partir de la forma resultan pertinentes para el centro cultural propuesto, ya que permiten explorar una arquitectura contemporánea inspirada en la cultura local, en este caso, la cultura Manteña, como elemento generador de identidad y carácter arquitectónico.

4.4.2. Referente (América del Norte): Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera /

ATELIER ARS – Ajijic, México

El Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera se sitúa en Ajijic, Jalisco, México, en un entorno urbano de escala mediana y potente identificación cultural común.

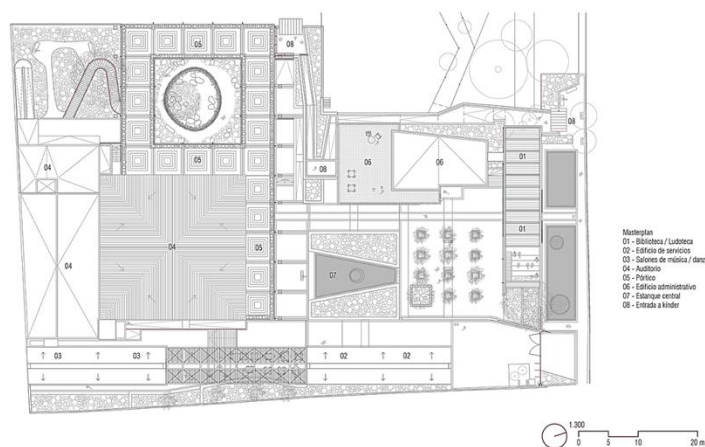
El proyecto, realizado por ATELIER ARS, se presenta como un equipamiento cultural público que da respuesta a la necesidad de disponer de un espacio de acceso público, flexible y funcional para la práctica artística, la educación y la oferta comunitaria.

Desde un punto de vista funcional, la edificación se planteó de una forma clara y evidente, formulado a partir de una circulación principal que da lugar a diferentes áreas

contenidas en el programa de la arquitectura. Esa circulación no solo actúa como punto de conexión de diferentes recintos con diferentes conversaciones, sino que es concebida como un espacio de transición y encuentro, orientando de modo preciso al usuario y haciendo vivir al unísono tanto la experiencia como el recorrido por el edificio.

Ilustración 24

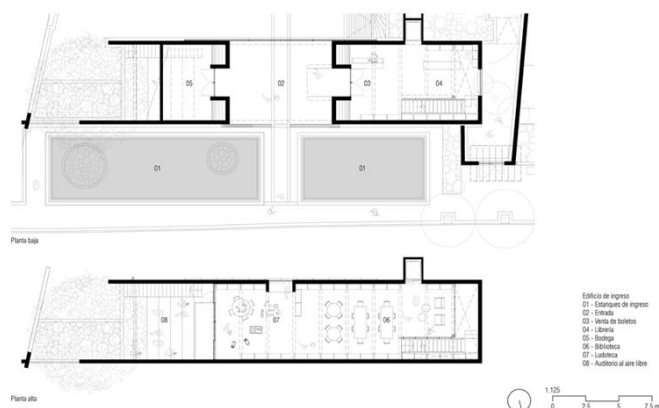
Masterplan - Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera



Nota. Imagen obtenida de “Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera / ARS + Atelier de Arquitectura”, publicado en ArchDaily en español.

Ilustración 25

Planta alta y baja - Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera

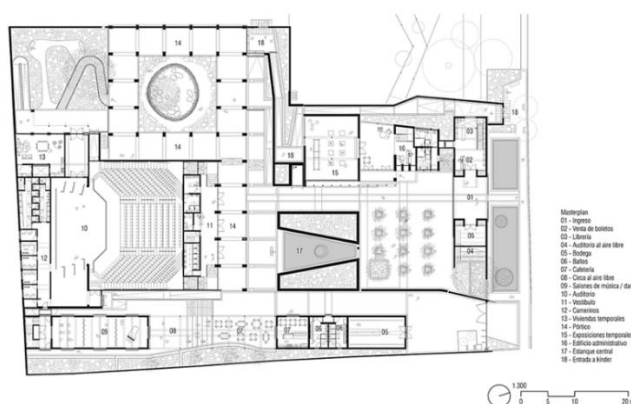


Nota. Imagen obtenida de “Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera / ARS + Atelier de Arquitectura”, publicado en ArchDaily en español.

La accesibilidad constituye uno de los aspectos más relevantes del proyecto, ya que los accesos se resuelven de manera directa y a nivel, permitiendo el ingreso de peatones y personas con movilidad reducida sin barreras físicas. Los recorridos interiores tienen pendientes ligeras y relaciones claras entre niveles, lo que otorga una circulación accesible y agradable para todo tipo de personas usuarias

Ilustración 26

Masterplan - Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera

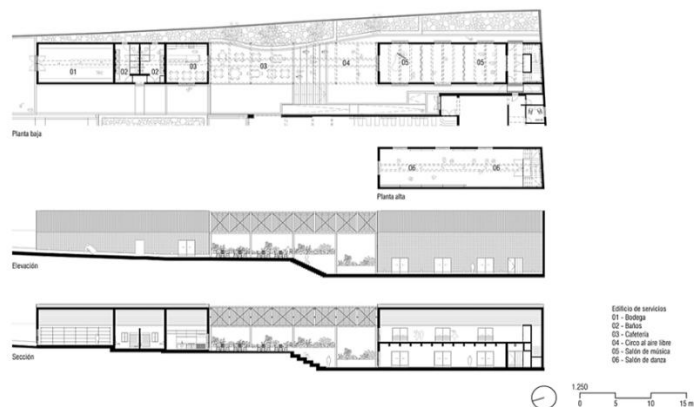


Nota. Imagen obtenida de “Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera / ARS + Atelier de Arquitectura”, publicado en ArchDaily en español.

Con relación a la distribución del espacio, el proyecto tiene la capacidad de distinguir correctamente entre las áreas públicas, semipúblicas y de apoyo, evitando que las actividades simultáneas se interfieran unas con otras. Las salas destinadas a talleres, exposiciones y actividades culturales se relacionan visualmente con los espacios de circulación, favoreciendo la interacción y la percepción constante de actividad dentro del edificio.

Ilustración 27

Planta, elevación y sección del Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera

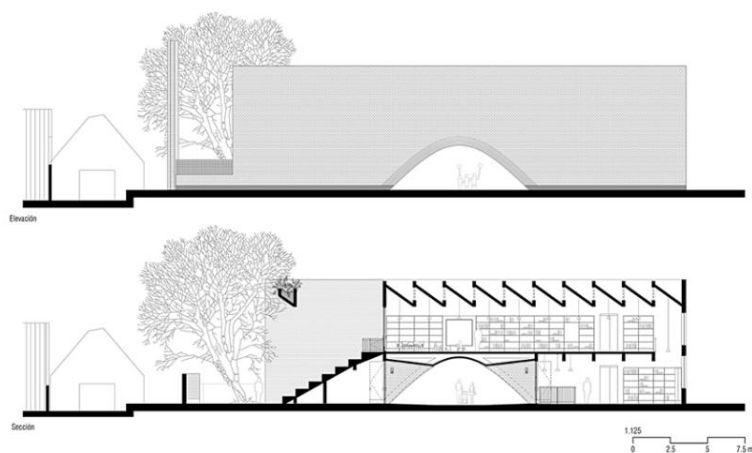


Nota. Imagen obtenida de “Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera / ARS + Atelier de Arquitectura”, publicado en ArchDaily en español.

Los cortes arquitectónicos evidencian una relación equilibrada entre altura, iluminación natural y ventilación, permitiendo condiciones adecuadas de confort interior. Asimismo, permiten comprender cómo la circulación vertical y horizontal se integra al conjunto de manera clara, sin generar recorridos complejos o confusos.

Ilustración 28

Elevación y sección - Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera



Nota. Imagen obtenida de “Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera / ARS + Atelier de Arquitectura”, publicado en ArchDaily en español.

Las fachadas reflejan una arquitectura sobria y contemporánea, donde la expresión formal responde directamente a la función interior. La disposición de vanos, llenos y vacíos se define según las necesidades de iluminación y ventilación de cada espacio, reforzando la lectura funcional del edificio desde el exterior.

Ilustración 29

Entrada del Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera



Nota. Imagen obtenida de “Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera / ARS + Atelier de Arquitectura”, publicado en ArchDaily en español.

Ilustración 30

Estanque del Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera



Nota. Imagen obtenida de “Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera / ARS + Atelier de Arquitectura”, publicado en ArchDaily en español.

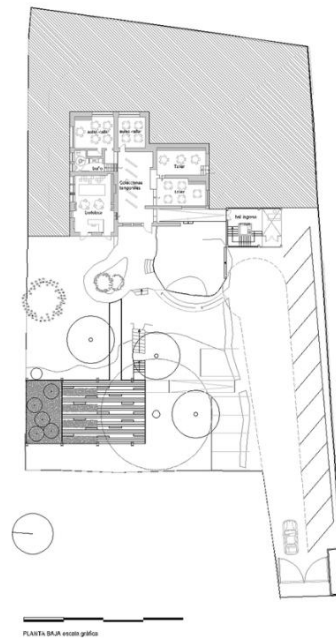
El proyecto se selecciona como modelo de repertorio funcional debido a su organización espacial eficiente, su claridad en la circulación y su correcta jerarquización de espacios. Estos criterios resultan fundamentales para el centro cultural multidisciplinario propuesto, ya que aportan estrategias aplicables al diseño del programa arquitectónico, especialmente en la relación entre accesos, circulación, distribución espacial y experiencias del usuario.

***4.4.3. Referente (Sudamérica): Centro Cultural Benjamín Carrión Sede Bellavista /
Bernardo Bustamante Arquitectos – Quito, Ecuador***

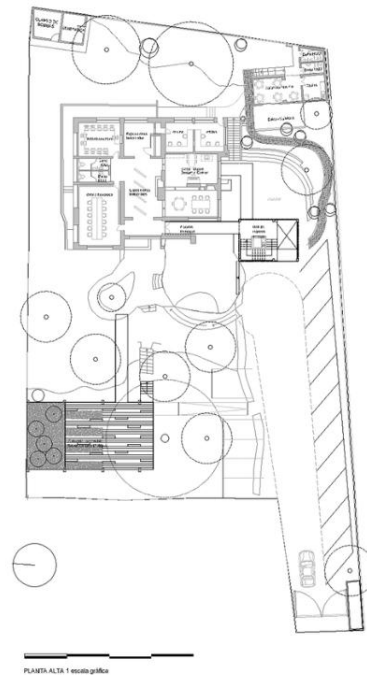
El Centro Cultural Benjamín Carrión Sede Bellavista se halla en la zona norte de la ciudad de Quito, Ecuador, ubicado en una zona en proceso de consolidación de vivienda en una zona cultural conocida como Bellavista. Dicha propuesta desea significar un ejercicio de memoria, de recuperación arquitectónica y urbana, reconociendo una casa patrimonial, aquella casa de Benjamín Carrión, el insigne intelectual ecuatoriano que convierte la memoria patrimonial en un modo de inserción de un equipamiento cultural contemporáneo que democratiza el acceso a las artes y a la letra.

Ilustración 31*Centro Cultural Benjamín Carrión*

Nota. Imagen obtenida en “Refuncionalización Casa Benjamín Carrión / Bernardo Bustamante Arquitectos”, publicado en ArchDaily en español.

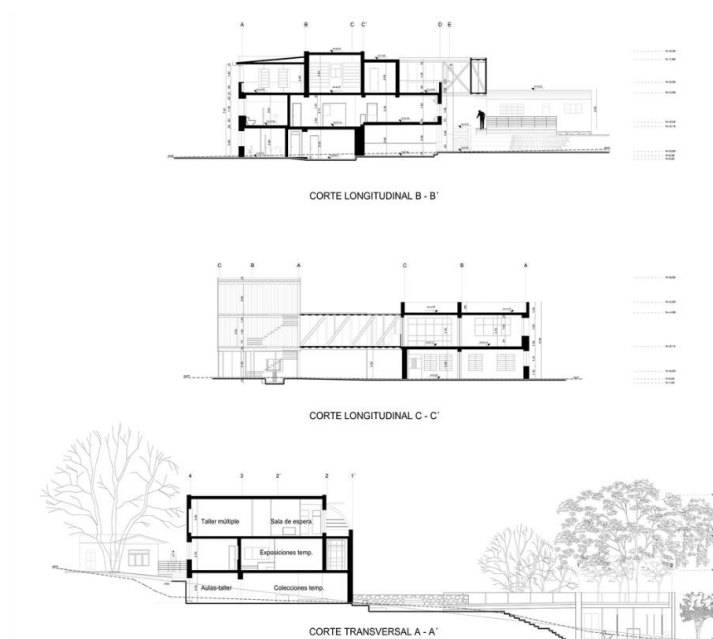
Ilustración 32*Planta baja - Casa Benjamín Carrión*

Nota. Imagen obtenida en “Refuncionalización Casa Benjamín Carrión / Bernardo Bustamante Arquitectos”, publicado en ArchDaily en español.

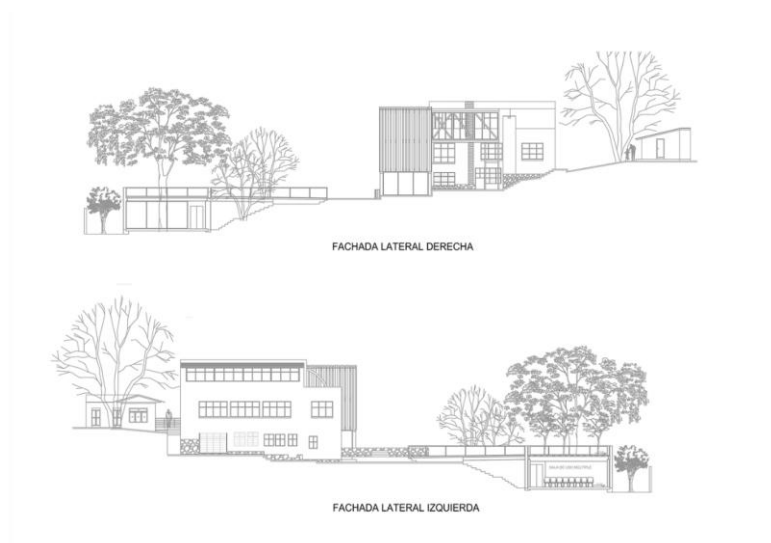
Ilustración 33*Planta alta – Casa Benjamín Carrión*

Nota. Imagen obtenida en “Refuncionalización Casa Benjamín Carrión / Bernardo Bustamante Arquitectos”, publicado en ArchDaily en español.

Desde el punto de vista funcional, la propuesta de Bernardo Bustamante Arquitectos se articuló a partir de una clara puesta en valor de la preexistencia moderna. El diseño organice el programa en base a un bloque conector sutil y transparente que une la volumetría de la casa original con las nuevas áreas de soporte técnico y aulas. Esta espina de circulación no actúa tan solo como un simple pasillo, sino también como un umbral de transición y pausa que integra de forma espontánea el recorrido interior con la experiencia de las áreas de verdor circundantes.

Ilustración 34*Corte transversal y longitudinal*

Nota. Imagen obtenida en “Refuncionalización Casa Benjamín Carrión / Bernardo Bustamante Arquitectos”, publicado en ArchDaily en español.

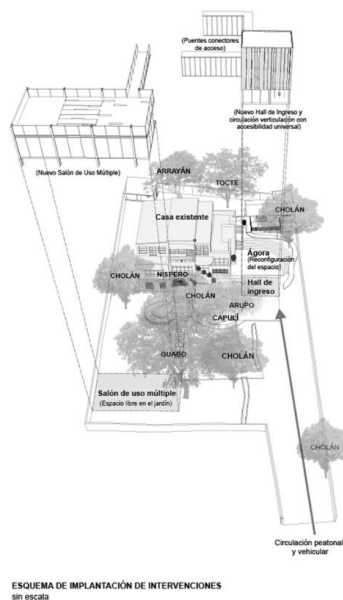
Ilustración 35*Fachadas*

Nota. Imagen obtenida en “Refuncionalización Casa Benjamín Carrión / Bernardo Bustamante Arquitectos”, publicado en ArchDaily en español.

La accesibilidad universal constituyó la guía esencial de la intervención. Al ser una topografía ondulante propia de las laderas de Quito, el diseño eliminó las barreras físicas de entrada previas abriendo el lote a la trama de la ciudad. La entrada peatonal se resuelve con transiciones suaves y al nivel, mientras que los recorridos interiores se nivelaron con rampas de pendientes muy leves, garantizando así que las personas con movilidad reducida o mayores conserven un desplazamiento fluido, seguro y estimulante a lo largo de los diferentes planos y estancias del conjunto.

El proyecto, en cuanto a la forma de distribuir el espacio, fraccionó sabiamente el programa público (salas de lectura, galerías de exposición), semipúblico (interactivos y mediatecas) y operativo o administrativo de carácter íntimo. Esa estratificación, en su contenido, anula las interferencias acústicas o funcionales de las salas, especialmente si hay talleres y/o una serie de actividades simultáneas. Las salas de exposición están abiertas visualmente a los jardines a través de tabiques de vidrio y sugieren la transparencia institucional en un constante querer invitar al otro al encuentro social.

Ilustración 36
Esquema implantación



Nota. Imagen obtenida en “Refuncionalización Casa Benjamín Carrión / Bernardo Bustamante Arquitectos”, publicado en ArchDaily en español.

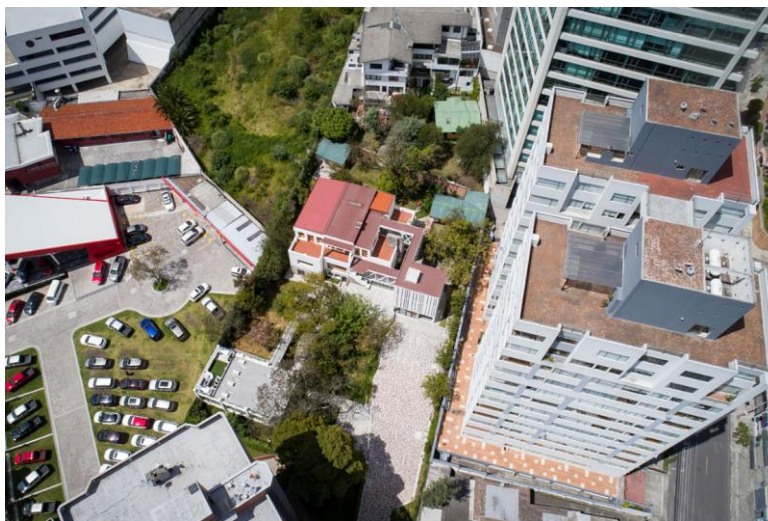
Estas secciones arquitectónicas ponen de manifiesto la manera excelente como se utilizó la escala del proyecto. Al cambiar una vivienda doméstica por un contenedor colectivo, las secciones técnicas especifican cómo se ganaron las dobles alturas y la luz que se amplió por los lucernarios de arriba y por los vacíos limpios. No sólo hace posible la gran iluminación natural diurna que requiere el clima andino cambiante, sino que tal como se ha dicho proporciona un sistema de ventilación natural pasiva que renueva el aire de forma continua y sin recurrir a costosas tecnologías de climatización artificial.

Las fachadas son reflejo de un ejercicio de sobriedad formal y de honestidad en los materiales. La arquitectura contemporánea añadida respeta las líneas de la casa moderna original a partir del uso riguroso del blanco, del acero estructural esbelto y de los anchos planos vidriados.

El ritmo de llenos y vacíos responde directamente al grado de introspección exigido en el interior: los muros ciegos custodian las salas de archivo y las colecciones bibliográficas más vulnerables, en tanto que las superficies acristaladas muestran los talleres hacia el exterior, llevando el quehacer cultural a ser el verdadero protagonista de la imagen urbana del edificio.

El proyecto es elegido como un modelo paradigmático de repertorio funcional e inserción en el patrimonio moderno, mostrando cómo una estructura residencial puede refuncionalizarse con formidables diferencias en virtud de mínimas superposiciones arquitectónicas. Estos criterios son directamente aplicables para el centro cultural multidisciplinario que se propone en Manta, aportando estrategias espaciales significativas sobre cómo cerrar los accesos públicos con las circulaciones transparentes y la relación perimetral con el paisaje natural inmediato.

Ilustración 37
Vista aérea



Nota. Imagen obtenida en “Refuncionalización Casa Benjamín Carrión / Bernardo Bustamante Arquitectos”, publicado en ArchDaily en español.

4.4.4. Conclusión del modelo de repertorio

El ejercicio envolvente conjunto de los referentes elegidos permite establecer una base conceptual sólida para el desarrollo del centro cultural multidisciplinario. El Centro Cultural Jean-

Marie Tjibaou aporta criterios formales relacionados con la identidad cultural, la expresividad arquitectónica y la forja de la experiencia espacial a partir de la forma, mostrando cómo la arquitectura puede convertirse en un elemento representativo del contexto cultural en que se inserta.

Por otro lado, el Center for the Culture and the Arts of La Ribera y el Centro Cultural Benjamín Carrión, establecen criterios funcionales relacionados con el desarrollo del programa arquitectónico, la accesibilidad universal y la explicitación de la circulación, u aspectos que son primordiales para tener un equipamiento cultural de carácter público.

La superposición de los tres referentes logra acoplar una propuesta arquitectónica que articule formalidad e identidad cultural con funcionalidad y experiencia del usuario estableciendo así un grupo de criterios que aplican a la propuesta del centro cultural de Manta. De esta manera, el modelo de repertorio no se concibe como una reproducción de soluciones existentes, sino como una herramienta de análisis que orienta el diseño arquitectónico desde una perspectiva contextual, funcional y culturalmente pertinente.

5. Capítulo 2.- Diagnóstico del proyecto integrador

5.1. Información básica

El presente capítulo desarrolla el diagnóstico del proyecto integrador a partir del análisis del sitio donde se propone implantar el centro Cultural Multidisciplinario. El diagnóstico está constituido a partir de un nivel exploratorio y descriptivo sustentado por la observación de campo, la revisión bibliográfica y el análisis específico comparando alternativas de implantación.

Dentro del proceso se plantea la evaluación de tres terrenos potenciales para la implantación del proyecto cultural, de los que se busca determinar el terreno que presente las condiciones más óptimas para el desarrollo del proyecto. Esta selección no es libre y subjetiva y se base en una matriz de Ponderación que permite comprar criterios físicos, ambientales, funcionales y normativas de cada uno de los terrenos, permitiendo así tomar una decisión fundamentada

5.1.1. Análisis de sitio

Para el desarrollo del Centro Cultural Multidisciplinario se identifican tres terrenos potenciales dentro del área urbana de Manta, los cuales presentan características distintas en cuanto a escala, accesibilidad, relación con el entorno y condiciones físicas.

Ilustración 38*Google maps - ubicación de los 3 terrenos*

Nota. Elaborado por la autora a partir de la base cartográfica de Google Maps

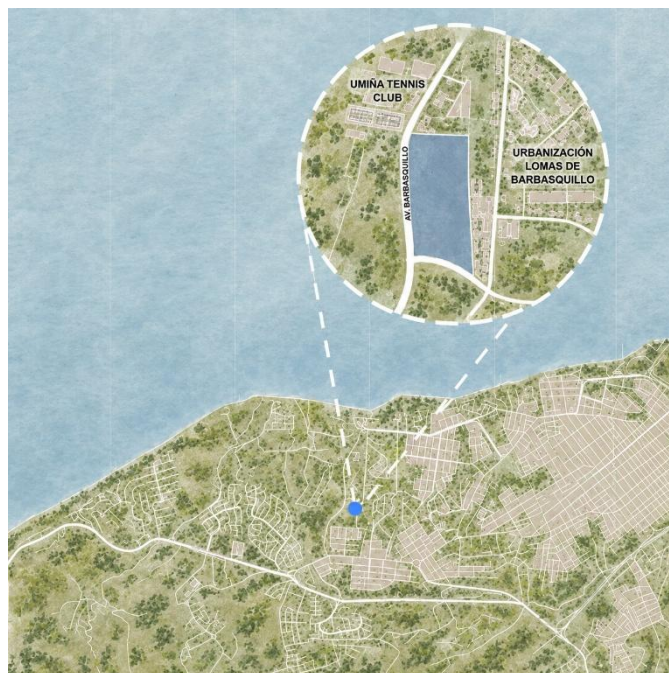
5.1.1.1 Descripción exploratoria de los terrenos

a) Terreno 1

Área: 34.565 m²

El terreno 1 se localiza en un sector urbano consolidado, con cercanía a equipamientos deportivos, recreativos y áreas residenciales. Tiene una forma un tanto irregular, pero el terreno presenta dimensiones suficientes para un proyecto arquitectónico de escala cultural metropolitana con tejido urbano, permitiendo una transición adecuada entre espacio natural y construido. La accesibilidad vehicular es directa mediante vías existentes, y cuenta con disponibilidad de servicios básicos.

Ilustración 39
Mapa - ubicación terreno 1

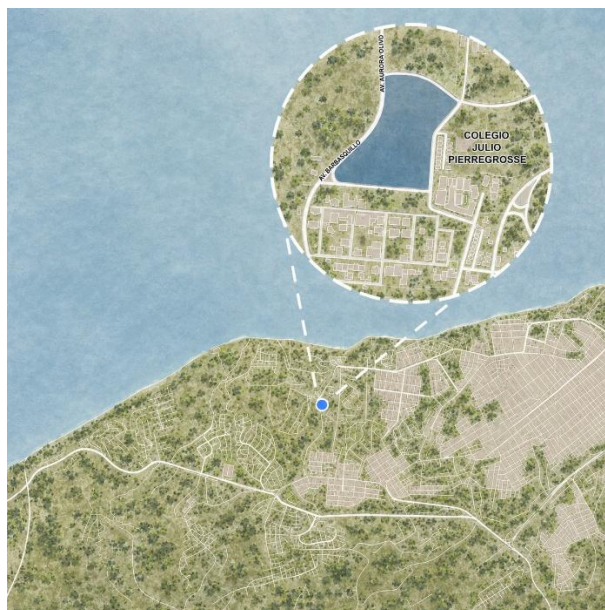


Nota. Elaborado por la autora en Adobe Illustrator a partir de Google Maps

b) Terreno 2

Área: 36.464 m²

El terreno 2 se caracteriza por su gran extensión y ubicación estratégica en relación con la trama urbana y vías colectoras. La incorporación de equipamientos educativos cercanos y de calles con zonas residenciales le confiere excelente potencial de uso público y de conectividad urbana. En cuanto al relieve, presenta pendiente moderada, continua y favorable para la implantación escalonada y flexible del proyecto. Esta condición del terreno permite la adaptación de los espacios arquitectónicos al relieve mediante el aprovechamiento de los tramos naturales, así como aplicar la misma estructura de los espacios arquitectónicos en función del relieve.

Ilustración 40*Mapa - ubicación terreno 2*

Nota. Elaborado por la autora en Adobe Illustrator a partir de Google Maps

c) Terreno 3

Área: 22.622 m²

El terreno 3 se localiza en una zona con presencia significativa de áreas verdes y entorno natural. Su proximidad a vías principales garantiza accesibilidad vehicular, sin embargo, su relación con la ciudad es más periférica, lo que podría afectar la afluencia constante de usuarios. Aunque presenta condiciones paisajísticas favorables, la disponibilidad de equipamientos y servicios urbanos cercanos es limitada.

Ilustración 41

Mapa - ubicación terreno 3



Nota. Elaborado por la autora en Adobe Illustrator a partir de Google Maps

5.1.1.2 Matriz de ponderación de terrenos

Para la selección del terreno más adecuado se aplica una matriz de ponderación, asignando valores del 1 al 5 a cada criterio evaluado, donde 1 representa una condición negativa y 5 una condición positiva.

Tabla 17
Ponderación de terrenos

Criterio	Terreno 1	Terreno 2	Terreno 3
Ubicación	4	5	3
Clima	4	4	4
Topografía	4	4	4
Equipamiento	4	5	2
Accesibilidad	4	5	3
Paisajismo	4	4	5
Tipo de suelo	4	4	4
Vegetación	3	4	5
Normativa	4	4	3
Contaminación	4	3	4
Área m²	4	5	3
Total	43	46	38

Nota. Elaborado por la autora

5.1.1.3 Análisis comparativo y selección de terreno

La matriz de ponderación nos da los resultados donde se observa que el terreno 2 destaca con el puntaje más alto, resaltando su localización estratégica, su accesibilidad, su condición de disponibilidad de equipamientos cercanos y, por último, los espacios que se disponen para el desarrollo del programa arquitectónico del Centro Cultural Multidisciplinario.

El terreno 1 también tiene condiciones favorables, aunque su puntaje es un poco más bajo en relación al terreno 2, ya que la jerarquía urbana del lugar es menor. Por otro lado, el terreno 3 presenta limitaciones importantes relacionadas con el tamaño del predio, condiciones ambientales y menor integración urbana, lo que reduce su viabilidad como sede principal del proyecto.

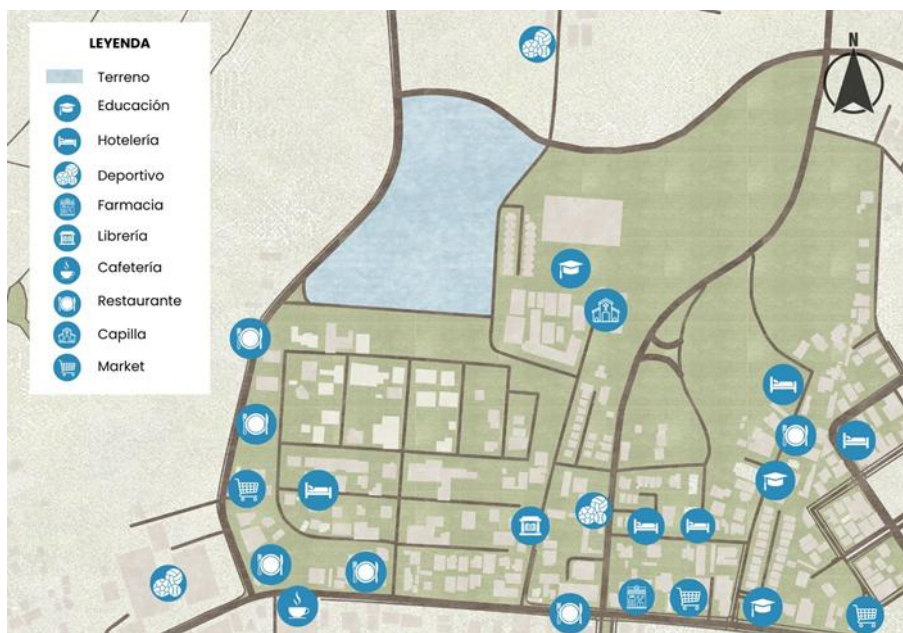
5.1.1.4 Aspectos socioeconómicos

El entorno inmediato del terreno 2 presenta una dinámica urbana predominantemente residencial con usos complementarios, evidenciada por la presencia de equipamientos educativos, academias deportivas, restaurantes y pequeños comercios de servicio. Dicha mezcla de actividades provoca un flujo constante de personas en diferentes momentos del día, reforzando las condiciones de accesibilidad y permanencia, así como la apropiación del espacio urbano.

La población potencialmente usuaria sería mayoritariamente jóvenes, estudiantes y familias, dado que se encuentra próximo a centros educativos, a zonas de ocio y a zonas residenciales. Este perfil se ajusta a las propuestas del Centro Cultural Multidisciplinario, cuya intención es posicionarse como un espacio de formación, integración social, ocio y de desarrollos culturales para grupos de diferentes edades.

Asimismo, la coexistencia entre sectores urbanizados y áreas aún disponibles para crecimiento, evidencia un entorno en transformación. En este contexto, la implantación del proyecto representa una oportunidad para fortalecer la actividad urbana mediante un equipamiento cultural de escala metropolitana capaz de dinamizar el sector, incentivar actividades comunitarias y generar nuevos espacios de encuentro ciudadano.

Ilustración 42
Puntos de equipamiento



Nota. Elaborado por la autora

5.1.1.5 Aspectos históricos

La zona que aloja el terreno es parte de las zonas de reciente expansión urbana de la ciudad de Manta, y su desarrollo ha venido de forma prioritariamente a través de crecimiento residenciales en área periféricas y vinculadas mediante ejes viales secundarios. A diferencia del centro histórico de la ciudad, esta zona no presenta edificios patrimoniales ni trazados de calle antiguos, sino que aparece con una forma progresiva ligada a procesos de continua urbanización.

El desarrollo del sector se ha visto influenciado por las nuevas vías y la consolidación de los barrios donde existe una mezcla de las áreas consolidadas y de los terrenos con construcción de poca antigüedad, lo que hace que esta realidad sea claramente un ejercicio de un proceso urbano. Es un área con un urbanismo que se encuentra en fase de continuidad y transformación, adaptación a nuevas demandas de la ciudad.

Desde una lectura de la ciudad, el entorno inmediato se expresa como un elemento de planificación funcional predominantemente, da cabida a un trazado de vías de acuerdo a la topografía y a un conjunto de equipamientos de reciente aparición que vuelven a potenciar una lectura de la ciudad que, si bien no tiene un carácter histórico, sí tiene un enfoque estratégico dentro de la estructura urbana actual. La falta de un valor patrimonial determinado abre la oportunidad de incluir un nuevo equipamiento cultural que aporte una determinada imagen contemporánea al sector, convirtiéndose en un referente urbano y social.

5.1.1.6 Aspectos medioambientales

El terreno 2 se localiza en un ámbito donde la cobertura vegetal es significativa y donde hay importantes espacios no urbanizados en su entorno, lo que aporta valor paisajístico y hace posible el emparejamiento del proyecto con espacios abiertos y recorridos exteriores. Esta condición permite plantear estrategias de diseño que aprovechan la relación arquitectura-naturaleza, fortaleciendo la experiencia del visitante mediante plazas, patios y áreas de estancia.

Ilustración 43

Entorno natural del terreno



Nota. Elaborado por la autora

En términos climáticos, se observan temperaturas promedio cercanas a los 24C°, propias de un clima cálido, lo cual demanda un diseño orientado al confort térmico mediante sombra, ventilación y control solar. En relación con el comportamiento del viento, se identifica una dirección predominante sur-norte con velocidades moderadas, condición favorable para promover ventilación cruzada y mejorar la habitabilidad interior sin depender exclusivamente de climatización mecánica.

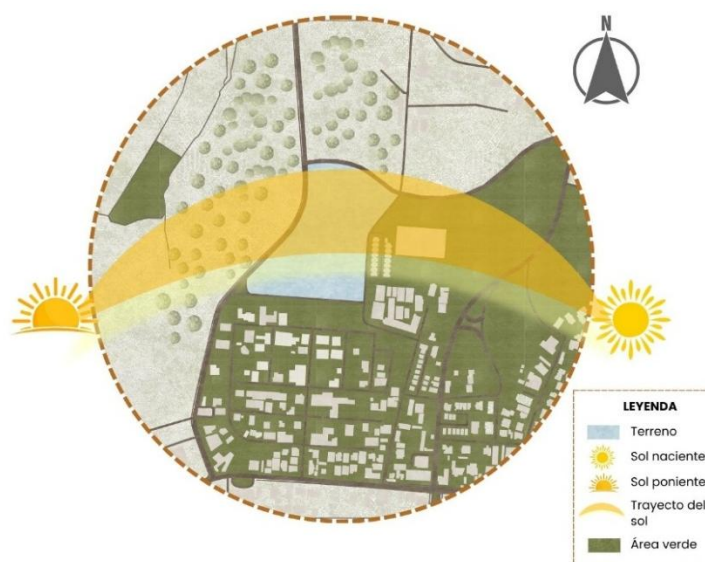
Ilustración 44
Mapa de vientos



Nota. Elaborado por la autora

Respecto al asoleamiento, el recorrido solar evidencia una alta exposición a la radiación durante el año, debido a la ubicación geográfica cercana a la línea ecuatorial. Esta condición refuerza la necesidad de incorporar estrategias arquitectónicas pasivas como aleros, celosías, pérgolas y espacios intermedios, capaces de filtrar la radiación solar y reducir el sobrecalentamiento interior, especialmente en fachadas con orientación este y oeste, donde la incidencia solar es más intensa durante la mañana y la tarde.

Ilustración 45
Recorrido solar



Nota. Elaborado por la autora

Finalmente, el perfil de elevación del terreno muestra una pendiente suave con una variación aproximada de 58 m a 48 m en un tramo cercano a 274 m, lo que facilita la implantación sin requerir movimientos de tierra extremos y permite resolver accesibilidad mediante recorridos controlados y una implantación adaptativa.

Ilustración 46
Topografía longitudinal del Terreno



Nota. Elaborado por la autora / topografía obtenida de TopoExport

5.1.1.7 Aspectos normativas y ordenanzas

De acuerdo con la zonificación urbana identificada para el área de estudio, el terreno 2 se encuentra clasificado dentro de la zona A-304, bajo la forma de ocupación “AISLADA A”. Esta normativa establece un modelo de implantación en el que la edificación se desarrolla como un volumen aislado, condición que favorece la ventilación y la iluminación natural. Asimismo, permite una relación más controlada entre el proyecto, los retiros y el espacio exterior.

La clasificación A-304 resulta compatible con un equipamiento arquitectónico que requiere una organización funcional clara, accesos jerarquizados y espacios abiertos de transición, como plazas y patios. Estas condiciones son determinantes para la configuración de un Centro Cultural Multidisciplinario.

A su vez, la ocupación aislada permite disponer el volumen de acuerdo con las características ambientales del lugar. De esta manera, la orientación de las fachadas y la organización de los espacios públicos pueden responder de forma adecuada al asoleamiento y a la dirección predominante de los vientos.

En consecuencia, la zonificación del terreno establece un marco normativo favorable para el desarrollo de la propuesta, al coincidir con los criterios de funcionalidad, accesibilidad y relación urbana. Estas condiciones respaldan la selección del terreno 2 para la implantación del proyecto.

5.1.2. Análisis de usuario

El Centro Cultural Multidisciplinario está orientado a un conjunto de usuarios diversos, en el que predomina un cierto rango de edad joven, dado el carácter. Formativo y dinámico de las actividades que se proponen. El grupo de personas que más ha usado el equipamiento

corresponde al de celebridades de entre 18 y 30 años que acceden al equipamiento a través de talleres, cursos, procesos de formación artística, espacios de creación cultural.

En un segundo plano, el proyecto incluye la presencia de personas y usuarios que corresponden al grupo etario de 31 a 50 años, quienes suelen hacer uso del equipamiento a través de actividades culturales, exposiciones, presentaciones artísticas, actividades comunitarias (fortaleciendo el vínculo social y cultural del espacio).

El centro, en tanto que equipamiento con vocación inclusiva, permite la asistencia de niñas y niños y de adolescentes (de 6 a 17 años) en actividades culturales, educativas y recreativas, así como de personas adultas más mayores (a partir de 50 años) para la realización de actividades culturales, de encuentros sociales y de actividades de contemplación.

La propuesta arquitectónica da respuesta a esta diversidad etaria mediante la inclusión de espacios flexibles, de recorridos accesibles y de áreas de encuentro priorizando la funcionalidad, así como la integración social y la capacidad del equipamiento para adaptarse a diferentes tipos de usuario y a sus niveles de temporalidad.

5.1.3. Descripción y conceptualización de la propuesta urbana-arquitectónica o arquitectónica

La meta de esta propuesta está orientada a la aplicación de un Centro Cultural Multidisciplinario en la ciudad de Manta que actúe como equipamiento de formación, creación y difusión artística orientado inicialmente a población joven, pero no restringiendo la participación a otra edad. El proyecto intenta consolidar el centro como un espacio de encuentro urbano que reactive el sector, potencie la identidad cultural contemporánea y permita el desarrollo de actividades educativas y culturales de forma permanente y temporal.

El enfoque principal de la propuesta es organizar un conjunto cultural accesible, flexible e integrado al entorno, capaz de albergar simultáneamente talleres, exposiciones y eventos, considerando el análisis del sitio (asoleamiento, vientos, topografía, accesibilidad y contexto urbano) y el perfil del usuario identificado. Como parte de la propuesta se plantean los siguientes lineamientos:

- Implantar el equipamiento cultural en el terreno aprovechando su superficie y su relación con el entorno residencial–educativo, generando un espacio de escala urbana con capacidad de convocatoria.
- Redacción de un acceso principal jerarquizado y accesos secundarios que asegure una clara conectividad desde las vías de dicho sector y potencie la circulación a pie y vehicular.
- Propuesta de espacios de formación (talleres, aulas multipropósitos y salas prácticas), enfocados en su uso por parte de usuarias y usuarios jóvenes, de 18 a 30 años, en procesos de formación/docencia y creación artística.
- Planteamiento de espacios de difusión cultural, donde contemplamos salas de exposición, auditorios para exposiciones/actuaciones artísticas, actos comunitarios y para actividades culturales abiertas a las personas (entendiendo la cultura como algo de propiedad de la población).
- Conjugación de espacios exteriores, tales como plazas, patios, recorridos y zonas de lugar de estancia, que estén conectados a la vegetación existente, pero que a su vez se configuren como lugares de permanencia, encuentro y como espacios de experiencia pública del proyecto.

- Aplicar criterios de carácter ambiental pasivos mediante control solar, ventilación cruzada, espacios intermedios, etc., intentando así responder a las condiciones climáticas del lugar y mejorar el confort de los lugares inmediatos a la intervención sin necesidad de depender exclusivamente de sistemas mecánicos.
- Ordenar el programa arquitectónico dividiendo la zona pública, la zona semipública y la zona de apoyo, pero garantizando la simultaneidad de funcionamiento sin interferencias.
- Para garantizar la accesibilidad, se proponen recorridos claros, pendientes controladas y conexiones sin barreras, teniendo en cuenta a usuarios de todas las edades y capacidades de movimiento.

5.1.4. Imagen conceptual de la propuesta

La imagen que se sirve de la concepción representativa encierra el principio de la conjunción de distintas disciplinas culturales en un mismo equipamiento. En el ofrecimiento de la imagen expresa cómo las actividades pedagógicas, del ámbito de la creación y del ámbito de la difusión se complementan en el ámbito funcional.

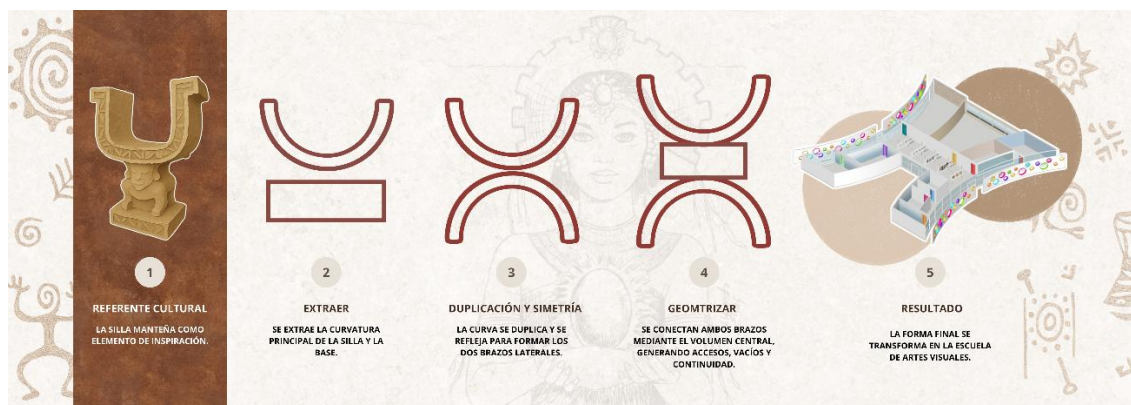
La imagen visual se pone en relieve al ofrecer una relación con los espacios interiores y los espacios exteriores, teniendo espacios para permanecer, para realizar recorridos y para mantener espacios exteriores para la interacción social. De esta manera, no se fija al centro cultural únicamente como un objeto arquitectónico, sino como un activo de la ciudad que puede contribuir al fomento de la participación ciudadana en su marco urbano, en el marco de Manta.

La imagen muestra la cara multidisciplinaria de la propuesta con la vinculación de espacios destinados a las artes visuales, las artes escénicas, la música, la danza, las exposiciones, las actividades de comunidad. Esta vinculación entrega la oportunidad de proyectar un

equipamiento que sea flexible, que sea accesible y que sea representativo, enfocado a la realización de la identidad cultural local.

Ilustración 47

Partido arquitectónico - Bloque Artes Visuales



Nota. Elaborado por la autora

Ilustración 48

Partido arquitectónico - Bloque Artes Escénicas y Bloque de Danza y Música



Nota. Elaborado por la autora

5.1.5. Objetivo de la propuesta

El objetivo de la propuesta es contribuir al desarrollo cultural, educativo y social de la ciudad de Manta mediante el diseño de un Centro Cultural Multidisciplinario. Este equipamiento urbano estará destinado a albergar procesos de formación artística y cultural, así como

actividades de difusión dirigidas a diferentes grupos generacionales, con especial atención a la población joven.

La propuesta busca responder a la carencia de infraestructura cultural especializada, fortalecer la identidad cultural contemporánea, fomentar la integración comunitaria y generar un espacio accesible, funcional y versátil. Asimismo, pretende integrarse adecuadamente al entorno urbano y contribuir a la dinamización del sector donde se implanta el proyecto.

5.1.6. Capacidad de la propuesta urbana-arquitectónica o arquitectónica

Considerando la población actual del área urbana del cantón de Manta, se estima que la propuesta tendrá como población potencial beneficiaria a aproximadamente 271.145 habitantes, quienes conforman el principal grupo de usuarios del Centro Cultural Multidisciplinario. Este equipamiento se concibe como respuesta a las necesidades culturales, formativas y recreativas de la ciudad, mediante docencias ocupacionales, talleres, exposiciones y la realización de eventos artísticos y de actividades comunitarias.

La propuesta tiene como objetivo, en primer lugar, el reforzamiento de la propia actividad cultural de la ciudad de Manta, generándose un espacio abierto, dinámico e integrador que invita a participar y propicia el desarrollo de expresiones artísticas. Como propuesta complementaria, se busca atraer a visitantes que provengan de otros sectores del cantón y de ciudades más cercanas, reforzando la oferta cultural local y consolidándose como un equipamiento importante de la ciudad en concreto.

Teniendo en consideración la población actualmente conformada en un total de 271.145 personas, correspondiente al Censo INEC 2022, la propuesta se plantea como un equipamiento cultural urbano-distrital. Para el cálculo de las capacidades de usuarios se considera un rango

aproximado del 3 % al 4 % de la población total alcanzando un total de 8.134 a 10.846 usuarios frecuentes.

Con relación al área de terreno, se considera una medida aproximada de 20.000 m², para considerarse como una relación aproximada de 4 m² por persona para equipamientos culturales que consideran espacios cubiertos, plazas, exteriores y circulación. De acuerdo a este criterio, el Centro Cultural Multidisciplinario podría alcanzar un máximo total de 5.000 usuarios simultáneos.

5.1.7. Programa arquitectónico

El programa arquitectónico se definió a partir de la integración de referentes arquitectónicos y del diagnóstico realizado en la investigación. El Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou fue considerado como referente conceptual y formal, en tanto que el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera y el Centro Cultural Benjamín Carrión incluyeron criterios para la organización funcional de los espacios. Asimismo, la definición de ambientes fue también el resultado de las necesidades identificadas con el análisis urbano y las encuestas realizadas a la población de Manta, permitiendo formular un programa arquitectónico acorde con el contexto y con las necesidades culturales del cantón.

5.1.7.1 Programa arquitectónico administrativo y apoyo

De acuerdo con el análisis funcional del proyecto y las necesidades operativas identificadas, se planteó un área administrativa destinada a la gestión, planificación, coordinación y control de las diferentes actividades desarrolladas dentro del Centro Cultural Multidisciplinario. Esta zona es el espacio necesario para el correcto desarrollo del trabajo del personal de dirección, de administración y el personal técnico de la institución, facilitando de esta manera una correcta organización interna y un funcionamiento eficiente del equipamiento.

El área administrativa se planteó como un espacio con acceso controlado, relacionado directamente con la recepción general y con el acceso a las zonas de mayor influencia pública, tanto para garantizar el correcto funcionamiento de la institución como para la seguridad del personal y de la documentación administrativa.

Tabla 18*Programa arquitectónico del área administrativa*

Nº	Zona	Subzona	Espacios arquitectónicos	Capacidad	Área	Área subzona	Área total
1	Zona Administrativa	Recepción y atención	Recepción/información	2	30	105	105 m²
			Taquilla/boletería	1	25		
			Sala de espera	20	50		
		Dirección	Oficina de dirección general	1	25	25	25 m²
		Administrativa	Oficina administrativa	4	25	25	25 m²
		Finanzas	Contabilidad/Tesorería	2	25	25	25 m²
		Coordinación	Coord. Cultural/programación	2	12	36	36 m²
			Coord. Educación/talleres	2	12		
			Coord. Eventos y logística	2	12		
			Recursos humanos	RR.HH.	2	10	10
		Reuniones	Sala de reuniones	10	25	25	25 m²
		Servicios	Baños	6	12	45	45 m²
			Bodega/almacenamiento	2	25		
			Cuarto de limpieza	2	8		
		TOTAL					

Nota. Elaborado por la autora

5.1.7.2 Programa arquitectónico Artes Escénicas

La propuesta incorpora un área de Artes Escénicas destinada al desarrollo, formación y difusión de actividades vinculadas a la expresión artística y cultural. Este elemento aparece como necesidad de aquellos que requieren de espacios de ensayo, presentaciones y actividades escénicas que refuercen la participación cultural y comunitaria en la ciudad de Manta.

La zona aglutina espacios de práctica y formación artística con espacios de soporte funcional de las actividades escénicas, organizados según criterios de jerarquización espacial, control acústico y circulación diferenciada.

De esta manera, se garantiza un funcionamiento eficiente, flexible, permitiendo el desarrollo de actividades culturales de carácter profesional, educativo y comunitario.

Tabla 19
Programa arquitectónico de artes escénicas

Nº	Zona	Subzona	Espacios arquitectónicos	Capacidad	Área	Área subzona	Área total
1	Artes Escénicas	Artes escénicas	Sala de danza	20	80	340	340 m²
			Sala de teatro/ensayo	20	60		
			Black box (2)	20	100		
		Formación artística	Aulas multifuncionales (4)	30	60	240	240 m²
		Servicios	Vestidores H	15	35	163	163 m²
			Vestidores M	15	35		
			Baños (2)	8	30		
			Bodega/almacenamiento	2	25		
			Cuarto de limpieza	2	8		
		TOTAL					

Nota. Elaborado por la autora

5.1.7.3 Programa arquitectónico Artes visuales

El área de Artes Visuales fue concebida como un espacio destinado a la exhibición, creación y difusión de manifestaciones artísticas visuales, integrando ambientes orientados tanto a la exposición de obras como al desarrollo de actividades formativas y procesos curatoriales. La propuesta incluye espacios para exposiciones tanto temporales como permanentes y espacios complementarios a las actividades de talleres y mediación cultural. Su organización espacial se fija mediante criterios de flexibilidad funcional, de control de la iluminación, del tipo natural y artificial, y unos caminos claros para los visitantes que permitan una experiencia expositiva dinámica y que faciliten las actividades de montaje y de circulación y mantenimiento de las muestras artísticas

Tabla 20
Programa arquitectónico de artes visuales

Nº	Zona	Subzona	Espacios arquitectónicos	Capacidad	Área	Área subzona	Área total
1	Artes Visuales	Talleres artísticos	Taller de pintura y dibujo	20	80	240	240 m²
			Taller de escultura/cerámica	15	100		
			Taller de grabado	15	80		
			Estudio de fotografía	15	60	60	60 m²
		Formación artística	Aulas multifuncionales (2)	30	60	120	120 m²
		Exposición artística	Galería de arte	50	150	150	150 m²
		Servicios	Baños H	8	30	45	45 m²
			Baños M	8	30		
			Bodega/almacenamiento	2	25		
			Cuarto de limpieza	2	8		
		TOTAL					

Nota. Elaborado por la autora

5.1.7.4 Programa arquitectónico música y danza

El área de Música y Danza fue concebida como un componente orientado al desarrollo de actividades formativas, interpretativas y de producción artística vinculadas a la expresión sonora y corporal. La propuesta contempla espacios especializados para ensayo de la música, y para la práctica contemporánea, grupal e individual, y para la grabación, y para la danza, y para la educación musical; y ambientes complementarios de apoyo técnico y de almacenamiento.

Su organización funcional responde a criterios de aislamiento y acondicionamiento acústico, de ventilación correcta y circulación independiente, lo cual favorecerá el hecho de que la práctica simultánea de varias acciones no incida en el funcionamiento de otros espacios del proyecto.

Asimismo, se priorizó la flexibilidad espacial y el confort de los usuarios, garantizando ambientes apropiados para la práctica artística y el aprendizaje cultural.

Tabla 21*Programa arquitectónico música y danza*

Nº	Zona	Subzona	Espacios arquitectónicos	Capacidad	Área	Área subzona	Área total
1	Artes Musicales y sonoras	Música	Sala de ensayo insonorizado	20	80	445	445 m²
			Estudio de grabación	15	80		
			Sala de coro	15	80		
			Depósito de instrumentos	15	60		
			Salas de ensayo grupal	25	100		
			Cabina de ensayo individual (3)	3	45		
		Formación artística	Aulas multifuncionales (2)	30	60	120	120 m²
		Estudio de grabación	Cabina de grabación	4	60	190	190 m²
			Cabina de control	3	50		
			Sala de edición (2)	3	40		
	Danza	Danza	Sala de danza (2)	30	120	360	360 m²
			Sala de calentamiento	10	70		
			Bodega utilería	3	50		
		Formación artística	Aulas multifuncionales (2)	30	60	120	120 m²
		Servicios	Vestidores H	15	35	158	158 m²
Vestidores M			15	35			
Baños			10	30			
Cuarto de limpieza			6	8			
Bodega general	3		50				
TOTAL						1.393 m²	

Nota. Elaborado por la autora

5.1.7.5 Programa arquitectónico Académica y Biblioteca

El sector académico y biblioteca se pensaba como una cualidad de la preparación, la investigación y el acceso al conocimiento, incluyendo un espacio dirigido al aprendizaje cultural, el acceso a bibliografía e información, el desarrollo de actividades educativas y comunitarias, y la programación de espacios de biblioteca, mediateca, aulas teóricas, espacios de actividades y espacios de encuentro de la comunidad, y, al mismo tiempo, procurando la interacción social y el aprendizaje continuo en este conjunto arquitectónico.

Su organización espacial responde a criterios de confort ambiental, control acústico y funcionalidad, favoreciendo ambientes adecuados para la concentración, el estudio y las actividades formativas. Asimismo, se estableció una relación estratégica con las áreas culturales y públicas del proyecto, permitiendo mantener la integración funcional sin afectar las condiciones de tranquilidad requeridas en los espacios académicos.

Tabla 22
Programa arquitectónico académica y biblioteca

<i>Nº</i>	<i>Zona</i>	<i>Subzona</i>	<i>Espacios arquitectónicos</i>	<i>Capacidad</i>	<i>Área</i>	<i>Área subzona</i>	<i>Área total</i>
<i>1</i>	<i>Académica y Biblioteca</i>	<i>Biblioteca/ mediateca</i>	Recepción	2	80	<i>1.140</i>	<i>1.140m²</i>
			Sala de lectura general	100	400		
			Cubículos (8)	8	25		
			Mediateca	20	150		
			Depósito/archivo bibliográfico	4	150		
			Administración biblioteca	3	60		
			Baños	4	100		
		<i>Aulas y capacitación</i>	Aulas teóricas (3)	30	60	<i>490</i>	<i>490m²</i>
			Aula taller multifuncional	40	150		

			Salas de capacitación	25	80			
			Área de espera	20	80			
		<i>Comunidad</i>	Sala de reuniones comunitarias	35	120	200	200 m²	
			Sala clubes/talleres barriales	25	80			
		<i>Conferencias</i>	Sala de conferencias	120	300	378	378m²	
			Cabina técnica	3	30			
			Backstage	6	40			
			Bodega	2	8			
			<i>Servicios</i>	Baños públicos	12	120	178	178 m²
				Bodega	3	50		
	Cuarto de limpieza			2	8			
	<i>TOTAL</i>						<i>2.386 m²</i>	

Nota. Elaborado por la autora

5.1.7.6 Programa arquitectónico exposición y presentación

El área de exposición y presentación fue concebida como uno de los ingredientes básicos del proyecto, orientada a la difusión, exhibición y desarrollo de actividades culturales, artísticas, audiovisuales. Dicha área reúne espacios enfocados tanto en la contemplación y la exhibición de manifestaciones artísticas como en la celebración de presentaciones escénicas, proyecciones y eventos de tipo cultural y comunitario.

La propuesta se centra en la incorporación de ambientes con diferentes capacidades y características funcionales: museo, galería de arte, teatro, sala de cine y auditorio, ordenados conforme a criterios de accesibilidad, jerarquía espacial y control de los flujos públicos. Se priorizaron también las condiciones que favorecen el confort del usuario: adecuadas condiciones de visibilidad, acústica, circulación y permanencia que favorecen la experiencia cultural en el interior del conjunto arquitectónico de forma dinámica e integradora.

Tabla 23
Programa arquitectónico exposición y presentación

Nº	Zona	Subzona	Espacios arquitectónicos	Capacidad	Área	Área subzona	Área total
1	Exposición y presentación	Exposición	Museo	200	350	500	500m²
			Galería de arte	8	150		
		Presentación	Teatro	500	850	1.500	1.500m²
			Sala de cine	50	200		
			Auditorio	250	450		
	TOTAL						2.00m²

Nota. Elaborado por la autora

5.1.7.7 Programa arquitectónico espacio público y exterior

El área de espacio público y exterior fue pensada como un elemento de integración urbana y convivencia colectiva, incorporando plazas, jardines y áreas destinadas a eventos

culturales y recreativos al aire libre. Su organización responde a criterios de accesibilidad, confort ambiental e integración paisajística, favoreciendo la interacción social, el desarrollo de actividades comunitarias y la relación entre arquitectura y entorno urbano.

Tabla 24

Programa arquitectónico espacio público y exterior

Nº	Zona	Subzona	Espacios arquitectónicos	Capacidad	Área	Área subzona	Área total
1	Espacio público y exterior	Espacio público	Plaza	200	300	1.535	1.535m²
			Anfiteatro	250	400		
			Museo aire libre	-	800		
		Exterior	Jardines artísticos	-	2.000	2.800	2.800m²
			Arte urbano/murales	-	200		
			Espacio para ferias/eventos	150	600		
		Sanitario centrales	Baños H	12	60	120	120 m²
			Baños M	12	60		
			TOTAL				

Nota. Elaborado por la autora

5.1.7.8 Programa arquitectónico servicios complementarios

Los servicios complementarios fueron incorporados para apoyar el funcionamiento y atención al usuario dentro del equipamiento cultural, integrando espacios de cafetería, tienda cultural, seguridad, atención médica básica y servicios generales. Su organización responde a criterios de accesibilidad y eficiencia operativa, garantizando una adecuada relación con las áreas públicas y de mayor afluencia, contribuyendo al confort y permanencia de los visitantes.

Tabla 25*Programa arquitectónico servicios complementarios*

Nº	Zona	Subzona	Espacios arquitectónicos	Capacidad	Área	Área subzona	Área total
1	Servicios complementarios	Cafetería	Salón cafetería	200	350	675	675m²
			Cocina	8	150		
			Bodega	8	25		
			Terraza	60	100		
			Baño personal/vestidor	2	35		
			Barra	6	15		
		Tienda cultural	Caja	2	60	220	220m²
			Área de venta	20	120		
			Bodega	2	40		
		Sanitario centrales	Baños H	12	60	120	120 m²
			Baños M	12	60		
		Salud/seguridad	Enfermería	4	60	85	85m²
			CCTV/seguridad	2	25		
		Servicios	Baños públicos	12	60	118	118m²
			Bodega	3	50		
			Cuarto de limpieza	2	8		
	TOTAL						1.218m²

Nota. Elaborado por la autora

5.1.7.9 Programa arquitectónico de servicio generales

El sector de servicios generales ha sido diseñado para ser el soporte operativo y técnico del proyecto, organizando así espacios destinados al mantenimiento, control de los servicios, almacenamiento o manejo de residuos. Su ordenamiento se corresponde, en consecuencia, con criterios de funcionalidad, de que el acceso sea restringido y de separación con respecto a las áreas públicas, con el objetivo de poder garantizar el correcto funcionamiento y el mantenimiento del conjunto arquitectónico.

Tabla 26
Programa arquitectónico servicios generales

Nº	Zona	Subzona	Espacios arquitectónicos	Capacidad	Área	Área subzona	Área total		
1	Servicios complementarios	Mantenimiento	Taller mantenimiento	6	180	600	600m²		
			Almacén herramientas	2	80				
		Cuartos técnicos	Cuarto eléctrico	2	120			470	470m²
			Bomba/cisterna	2	120				
			Cuarto de máquinas A/A	2	100				
		Residuos/limpieza	Cuarto de residuos	2	120	470	470m²		
			Cuarto de limpieza	2	120				
			Vestuario personal aseo	6	80				
			Bodega	3	150				
			TOTAL						1.070m²
							2		

Nota. Elaborado por la autora

5.1.7.10 Programa arquitectónico estacionamiento

El área de estacionamiento y movimientos fue diseñada con el objetivo de propiciar tanto el acceso como el funcionamiento adecuado del equipamiento y en ella se incorporaron aquellos espacios destinados a servir de estacionamiento vehicular, a la circulación interior, a los estacionamientos de buses, bicicletas, motos y servicios de proveedores. Su organización dota de prioridad a la accesibilidad, al orden vehicular y a la conexión de forma efectiva con los accesos principales del conjunto arquitectónico, proveyendo un flujo eficaz y seguro para usuarios, personal y los servicios complementarios.

Tabla 27
Programa arquitectónico estacionamiento

N ^o	Zona	Subzona	Espacios arquitectónicos	Capacidad	Área	Área subzona	Área total
1	Estacionamiento y movilidad	Estacionamiento	Estacionamiento	180	4.500	5.200	5.200m ²
			Almacén herramientas	6	120		
			Estac. buses	2	300		
			Estac. proveedores	2	280		
		Circulación vehicular	Vías internas	-	1.200	1200	1200m ²
		Bicis/motos	Bicicleta/motos	30	120	120	120m ²
	TOTAL						6.520m ²

Nota. Elaborado por la autora

6. Capítulo 3.- Propuesta

6.1. Cuadros axiomáticos de diagramación y programación

La distribución funcional del Centro Cultural Multidisciplinario se definió a partir del programa arquitectónico, elaborado con base en el diagnóstico de las áreas culturales, académicas, administrativas, públicas y de servicio. La organización busca integrar los espacios destinados a la cultura, la enseñanza y la participación comunitaria dentro de un sistema operativo, funcional y adaptable a las necesidades de los usuarios y de las instituciones vinculadas al equipamiento.

El siguiente diagrama representa las relaciones funcionales entre las distintas zonas del proyecto. En él se establecen conexiones directas entre las áreas de mayor uso público y vínculos controlados con los sectores administrativos, técnicos y de servicio. Esta organización procura evitar interferencias entre actividades simultáneas y garantizar una circulación interior fluida en todo el conjunto arquitectónico.

Ilustración 49

Diagrama de relaciones funcionales

DIAGRAMA DE RELACIONES



Nota. Elaborado por la autora

El esquema plantea zonas generales de acuerdo con los diferentes tipos de uso e incorpora criterios de accesibilidad y control para facilitar su integración. La zona administrativa se vincula directamente con el ingreso principal y las áreas de servicio, lo que permite supervisar el funcionamiento del equipamiento.

Por su parte, la zona de difusión cultural se relaciona con los espacios de mayor afluencia, destinados a exposiciones, presentaciones, eventos y encuentros culturales. Su ubicación favorece el acceso del público y facilita el desarrollo de actividades de carácter colectivo.

Las áreas académicas mantienen una relación directa con los espacios públicos y abiertos, permitiendo integrar la formación artística, la permanencia y la participación de los usuarios. De esta manera, las actividades educativas no se limitan al funcionamiento de las aulas, sino que se complementan con ambientes exteriores que enriquecen la experiencia de aprendizaje.

Las zonas de servicio se articulan de forma complementaria con las áreas administrativas, culturales y académicas, garantizando el soporte necesario para su adecuado funcionamiento.

El diagrama permite comprender la jerarquía funcional del proyecto mediante la diferenciación de las relaciones directas y complementarias requeridas para el desarrollo de las actividades. Esta organización favorece recorridos claros, evita cruces innecesarios entre usuarios y personal de servicio, y consolida la integración de los componentes cultural, académico y público del conjunto.

Finalmente, la perspectiva de zonificación representa gráficamente la ubicación de los distintos espacios dentro del terreno. Esta imagen permite visualizar la organización general del

Centro Cultural Multidisciplinario y comprender la relación espacial establecida entre cada una de sus áreas.

Ilustración 50

Diagrama de relaciones



Nota. Elaborado por la autora

6.2. Criterios y consideraciones de la propuesta

6.2.1. Funcionales

La Organización de la Propuesta del Centro Cultural Multidisciplinario se basa en criterios funcionales que posibilitan la integración de actividades culturales, académicas, comunitarias, dentro de un conjunto que resulta accesible y flexible. Este objetivo implica que los espacios del proyecto puedan simultáneamente desplegar exposiciones, presentaciones, talleres, clases, actividades en plaza y uso de biblioteca sin que unas y otras dinámicas interfieran entre sí.

El acceso a la propuesta se da de forma lateral respecto a la calle 33, la cual viene a ser la calle más importante del sector. Esta determinación permite disminuir la interferencia con el paso vehicular facilitar la conexión con el estacionamiento, y organizar el acceso desde los usuarios hacia las zonas públicas del centro cultural. Desde este punto se distribuyen los recorridos hacia

la administración, la difusión cultural, hacia las zonas académicas y hacia el exterior de los espacios del centro cultural.

Los espacios de museo, galería, teatro y anfiteatro constituyen la zona del centro cultural con mayor carácter público, ya que constituyen el lugar de visita, contemplación, y de participación cultural por parte de la ciudadanía; son los espacios por excelencia para recibir y acoger a usuarios locales y visitantes; por otra parte, también permiten desarrollar actividades que contribuyan al mantenimiento y funcionamiento del equipamiento.

Las aulas de artes visuales, artes escénicas, danza y música son entendidas como espacios de uso más restricto, pues están diseñados específicamente para procesos de formación, ensayo y práctica artística, aunque por su naturaleza también son espacios de acceso abierto pues deben ser utilizados por personas de todas las edades y deben ser accesibles económicamente para toda la comunidad. De ahí que este centro no sea solamente un lugar de consumo del arte, sino que también debe ser un lugar indicado para aprender el arte y producirlo.

La biblioteca, el auditorio y los espacios comunitarios son los espacios complementarios de la función de educación del proyecto, y son concebidos como espacios abiertos a estudiantes, a ciudadanos y a visitantes. La administración es el espacio que cumple con una doble función: la de administrar el funcionamiento del centro y la de atender al público a partir de las tareas de información, control de acceso, inscripción a las actividades y cobro de entradas según los tipos de espectáculo.

Finalmente, las zonas técnicas y de servicio están conectadas al estacionamiento y permiten la ejecución de las tareas de abastecimiento, de mantenimiento y de operación sin influir el recorrido principal. La propuesta se entiende como la incorporación de grandes

recorridos, de rampas y de ascensores garantizando la accesibilidad universal y la utilización del equipamiento por los diferentes grupos de usuarios.

Ilustración 51

Implantación Centro Cultural Multidisciplinario Mantara



Nota. Elaborado por la autora

6.2.2. Formales

El proyecto del Centro Cultural Multidisciplinario se desarrolla bajo unas condiciones formales que intentan de este modo también transmitir una imagen dinámica, artística y acoplada con la identidad de la ciudad de Manta. La composición del conjunto se caracteriza por la organización de los volúmenes a partir de plazas, de recorridos y de áreas abiertas, generando una composición flexible que favorece el encuentro, la permanencia y la interrelación entre los usuarios.

El lenguaje formal de la arquitectura se caracteriza por la utilización de trazos curvos, de formas orgánicas y de recursos formales inspirados en simbologías de la cultura Manteña, como

la balsa y la silla Umiña, reinterpretadas sin embargo bajo un prisma contemporáneo. Dichas formas no se encuentran planteadas de una manera literal, sino que presentan un carácter más bien de recurso compositivo que permite la introducción de movimiento, continuidad del espacio y carácter propio del proyecto.

El uso del color atiende a la intención de entender el arte como una vivencia aplicando emociones. Por ejemplo, colores como el celeste se asocian a la tranquilidad, bienestar y tonalidad propia de Manta, o bien el amarillo a la claridad solar, la energía, lo cálido del espacio. Colores que confluyen en recorridos, fachadas o espacios exteriores que aporten espacios alegres, inclusivos y visualmente activos.

También se sugiere la inclusión de una segunda piel en determinados bloques arquitectónicos, como recurso formal-expresivo. Esta envoltura permite jugar también con ritmos, vacíos, texturas como medio de expresión artística que refuerzan la imagen cultural del conjunto, a la vez que sea articulador y coherente con su función educativa y comunitaria.

Ilustración 52

Plaza Centro Cultural Multidisciplinario Mantara



Nota. Elaborado por la autora

Ilustración 53*Ingreso principal Centro Cultural Multidisciplinario Mantara**Nota.* Elaborado por la autora**6.2.3. Estructurales**

La estrategia estructural del Centro Cultural Multidisciplinario se establece mediante un sistema mixto de hormigón armado y estructura metálica, una tipología de soporte constructivo seleccionada por su resistencia, durabilidad y su capacidad de adaptarse a las diversas configuraciones de espacios del proyecto. El hormigón armado es el material que se emplea fundamentalmente en cimentaciones, columnas, vigas, losas y núcleos flexibles y, como refuerzo estructural en uno y dos pisos.

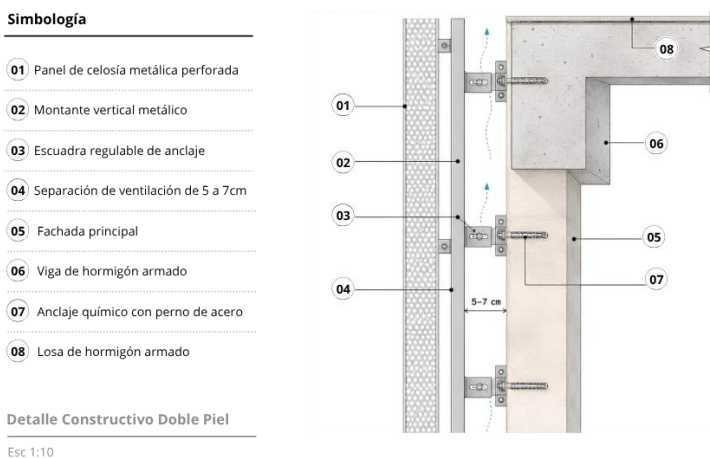
En espacios con luces más elevadas (teatro, auditorio, cine, museo-galería), se introduce la obra metálica, unas cerchas que permiten luces más grandes y por lo tanto menos apoyos intermedios de planta, siguiendo así una flexibilidad interior mayor, sobre todo en espacios dedicados a exposiciones, presentaciones, actividades culturales y, en general, donde se implique una continuidad espacial mayor.

Las características del terreno, que presentan una suave pendiente, se aprovechan con plataformas y escalones que permiten ajustar el total del edificio a la topografía natural. Con este sistema, la estructura se adapta a las condiciones del lugar sin realizar movimientos de tierra excesivos y, además, se favorece la distribución entre los diferentes bloques que conforman el conjunto.

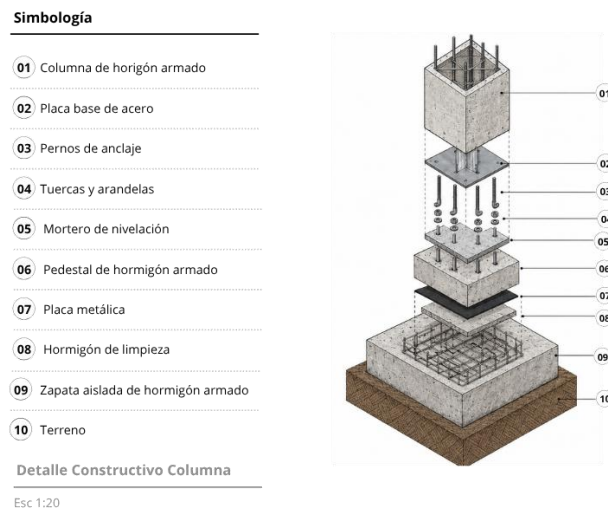
Por su parte, las cubiertas se plantean como planas y con condiciones técnicas de pendiente para una correcta evacuación de aguas de lluvia, mientras que la fachada con su segunda piel se presenta como un elemento ligero, una piel hecha de paneles metálicos y celosías, que tiene como único objetivo el control solar y la incentivación de la expresión arquitectónica del proyecto, sin asumir una función estructural.

Ilustración 54

Detalle constructivo de doble piel



Nota. Elaborado por la autora

Ilustración 55*Detalle constructivo de columna**Nota.* Elaborado por la autora**6.2.4. Técnicos/Constructivos y ambientales****6.2.4.1 Técnicos/Constructivos**

La propuesta se desarrolla mediante criterios técnicos y constructivos orientados a garantizar una implantación estable, funcional y adecuada a las condiciones físicas del terreno. El desnivel existente se aprovecha como una cualidad espacial, ya que permite generar diferentes niveles de percepción, vistas progresivas y recorridos que enriquecen la experiencia del usuario.

Esta condición favorece la lectura integral del conjunto desde distintas perspectivas y fortalece la relación entre la arquitectura, el paisaje y los espacios exteriores.

La solución constructiva responde a la escala pública del equipamiento y considera la presencia de áreas con alta circulación y permanencia de usuarios. Por esta razón, se plantea el empleo de materiales resistentes, sistemas de cubierta, superficies exteriores duraderas y

elementos de protección, como la doble piel. Estas soluciones contribuyen al confort, la seguridad y el adecuado mantenimiento del proyecto.

En los espacios especializados, como el teatro, el auditorio, el cine y las aulas de música, se incorporan los requerimientos propios de cada actividad. Entre ellos se consideran principalmente el aislamiento acústico y el control de la iluminación natural, con el propósito de garantizar condiciones apropiadas para su funcionamiento.

En conjunto, los criterios técnicos y constructivos definen la materialidad del proyecto y refuerzan su funcionamiento, adaptación al terreno y calidad espacial. De esta manera, el Centro Cultural Multidisciplinario se configura como un equipamiento seguro, confortable y adecuado para el desarrollo de diversas actividades.

6.2.4.2 Ambientales

La propuesta de carácter ambiental del Centro Cultural Multidisciplinario da respuesta a las condiciones climáticas de Manta, a partir de la alta incidencia solar y de las temperaturas propias de una ciudad costera, esta propuesta integra la vegetación, cubiertas y pérgolas como recursos para situar sombra, mejorar el confort térmico y hacer que los usuarios permanezcan en los espacios exteriores.

La vegetación se incorpora en los recorridos, plazas y espacios vinculados a los distintos bloques arquitectónicos, con la intención de enriquecer el paisaje y contrarrestar la falta de áreas verdes, que afecta a numerosos sectores urbanos de la ciudad. Así, los espacios abiertos no solo tienen la finalidad de ser un territorio de recorrido, sino que también terminan siendo espacios más frescos, que son agradables y que son apropiados para el encuentro, el descanso y las actividades culturales.

El uso de quiebrasoles permite, además, disminuir la incidencia solar directa en ciertos edificios, favorece el control climático y favorece la calidad espacial interior a condición de situar protección solar. Esas estrategias permiten que el proyecto mantenga una relación más equilibrada entre medio construido, vegetación y confort ambiental sin perder, no obstante, el carácter cultural y comunitario.

6.3. Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento

6.3.1. Especificaciones técnicas

Tabla 28

Especificaciones técnicas Centro Cultural Multidisciplinario

Zona	Espacios considerados	Criterios técnicos principales	Propósito en el proyecto
Zona administrativa	Recepción, boletería, oficinas, sala de espera, reuniones y apoyo administrativo.	Pisos de Porcelanato o de limpieza simple; divisiones interiores livianas; Cielo Raso; Carpintería institucional; Luz natural controlada	Regular las atenciones al público, la organización interna, las ventas de localidades y el control de operaciones del centro cultural.
Artes escénicas	Salas de danzas, de teatro/ensayo, Black-box, aulas multifunciones, vestidores, servicio	Superficies resistentes, espejos de las salas de danza; tratamiento acústico según requerimientos; ventilación y climatización en los ambientes cerrados; pisos aptos para la práctica corporal	Permitir ensayar, formar, presentar experimentalmente en condiciones seguras, flexibles y confortables.
Artes visuales	Talleres de pintura, dibujo, escultura, cerámica, grabado, estudio de fotografía, aulas, galería	Superficies lavables y resistentes; mesones de trabajo; iluminación natural y artificial dirigida; almacenamiento para materiales; muros aptos para exposición.	Poder enseñar, producir, exhibir.
Música y danza	Salas de ensayo, coro, grabación, cabinas, danza,	Paneles acústicos; pisos laminados o especializada de acuerdo con la actividad; cabinas aisladas; puertas con control	Controlar el sonido; mejorar la práctica musical y corporal;

	calentamiento, aulas, bodegas	acústico; climatización en las salas cerradas	asegurar condiciones adecuadas para la grabación, el ensayo.
Académica y biblioteca	Biblioteca, mediateca, sala de lectura, cubículos, archivo, aulas, salas de capacitación y comunidad.	Estantes, mobiliario de lectura, puntos eléctricos, computadoras, iluminación natural controlada, acabados interiores cálidos y silenciosos.	Crear ambientes de estudio, lectura, investigación y capacitación relacionados con el aprendizaje artístico y comunitario.
Exposición y presentación	Museo, galería de arte, teatro, sala de cine y auditorio.	Asientos fijos en teatro, cine y auditorio; muro de cortina para ingreso controlado de luz; ojo de buey en losa; sistemas de proyección, sonido, iluminación escénica y tratamiento acústico.	Garantizar espacios de difusión cultural, contemplación y presentación con condiciones técnicas acordes a eventos públicos.
Espacio público y exterior	Plaza, anfiteatro, museo al aire libre, jardines artísticos, murales, ferias/eventos y baterías sanitarias.	Adoquín, hormigón pulido pintado, jardineras, bancas, luminarias, basureros, pérgolas, cubiertas ligeras y vegetación de sombra.	Favorecer la permanencia, el encuentro social, las actividades al aire libre y la integración del paisaje al proyecto.
Servicios complementarios	Cafetería, cocina, terraza, tienda cultural, enfermería, seguridad, baños y bodegas.	Acabados lavables, pisos antideslizantes, barras y áreas de atención, almacenamiento, puntos hidráulicos y eléctricos, señalización y mobiliario de apoyo.	Complementar la experiencia del usuario y apoyar la operación diaria del equipamiento cultural.

Servicios generales	Taller de mantenimiento, almacén, cuarto eléctrico, bomba/cisterna, cuarto de máquinas, residuos y limpieza.	Áreas técnicas con acabados resistentes; ventilación; accesos controlados; superficies de fácil mantenimiento; conexión directa con operación y abastecimiento.	Asegurar el soporte técnico, mantenimiento y funcionamiento interno del centro sin interferir con las áreas públicas.
Estacionamiento y movilidad	Estacionamiento, parada de buses, proveedores, circulación vehicular, bicicletas y motos.	Pavimento resistente; señalización horizontal y vertical; control mediante torniquetes o barreras; iluminación exterior; áreas diferenciadas para usuarios, buses y proveedores.	Ordenar la llegada, permanencia y salida de usuarios, vehículos de servicio y transporte complementario.

Nota. Elaborado por la autora

6.3.2 Normativas

Las especificaciones normativas se orientan al cumplimiento de criterios de accesibilidad universal, seguridad, evacuación, señalización y uso adecuado de los espacios públicos y especializados.

Tabla 29

Especificaciones de normativas Centro Cultural Multidisciplinario

Componente	Criterio normativo	Aplicación en la propuesta	Referencia normativa
Accesibilidad universal	El proyecto debe facilitar el uso autónomo y seguro de personas con discapacidad o movilidad reducida.	Aplicación en accesos principales, recorridos peatonales, rampas, ascensores, baños y espacios de uso público.	NEC-HS-AU; NTE INEN de accesibilidad al medio físico.
Circulaciones peatonales	Los recorridos deben permitir desplazamientos continuos, legibles y sin obstáculos.	Aplicación en plazas, conexiones entre bloques, ingresos, recorridos exteriores e interiores.	NTE INEN 2243; NEC-HS-AU.
Rampas y cambios de nivel	Los cambios de nivel deben resolverse mediante rampas, descansos, pasamanos y superficies seguras.	Aplicación en recorridos vinculados al desnivel del terreno y accesos a edificaciones.	NTE INEN 2245; NEC-HS-AU.
Puertas y accesos	Los accesos deben garantizar dimensiones adecuadas, maniobrabilidad y paso seguro.	Aplicación en ingresos principales, aulas, biblioteca, salas, teatro, cine, auditorio y servicios.	NTE INEN 2309; NEC-HS-AU.

Servicios higiénicos accesibles	Los baños deben contemplar condiciones de uso para personas con discapacidad y movilidad reducida.	Aplicación en baterías sanitarias públicas, zonas académicas, culturales, exteriores y servicios complementarios.	NTE INEN 2293; NEC-HS-AU.
Ascensores	Los bloques de más de un nivel deberán contar con medios de circulación vertical accesible.	Aplicación en edificaciones de dos niveles y zonas que requieran conexión vertical universal.	NTE INEN 2299; NEC-HS-AU.
Estacionamientos accesibles	Se deben prever espacios de parqueo reservados, próximos a los accesos y conectados con rutas accesibles.	Aplicación en el área de estacionamiento y movilidad del proyecto.	NEC-HS-AU; normativa municipal aplicable.
Señalética y orientación	La señalización debe facilitar la orientación del usuario, identificar áreas, rutas y salidas.	Aplicación en ingresos, circulaciones, baños, estacionamiento, teatro, cine, auditorio, biblioteca y servicios.	NTE INEN 2291; criterios de accesibilidad y seguridad.
Seguridad contra incendios	La edificación debe contemplar medidas de prevención, detección, evacuación y protección contra incendios.	Aplicación en todos los bloques, con énfasis en espacios de concentración masiva como teatro, cine, auditorio y museo.	NEC-HS-CI; Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios.

Evacuación y salidas de emergencia	Los espacios de alta concentración deben contar con rutas claras, salidas suficientes e iluminación de emergencia.	Aplicación en teatro, auditorio, cine, museo, galería, biblioteca, aulas y áreas exteriores de eventos.	NEC-HS-CI; normativa del Cuerpo de Bomberos.
---	--	---	--

Nota. Elaborado por la autora / información obtenida en Norma Ecuatoriana de la construcción (NEC), Normas INEN de accesibilidad, Gad de Manta

6.3.3 Tecnologías

Tabla 30
Especificaciones tecnológicas Centro Cultural Multidisciplinario

Sistema tecnológico	Espacios de aplicación	Descripción	Propósito
Climatización	Todos los espacios interiores.	Sistema de aire acondicionado acorde con la capacidad y uso de cada ambiente.	Garantizar confort térmico en espacios cerrados y de permanencia prolongada.
Iluminación LED	Todos los espacios interiores y exteriores.	Luminarias LED en salas, aulas, recorridos, plazas, estacionamiento.	Reducir consumo energético, mejorar visibilidad y apoyar la seguridad del usuario.
Control de acceso	Ingreso al centro cultural multidisciplinario y estacionamiento.	Torniquetes, barreras o puntos de control vinculados a administración, boletería y seguridad.	Ordenar el ingreso de usuarios, diferenciar áreas públicas/controladas y mejorar la operación del conjunto.

CCTV y seguridad	Accesos a todos los espacios interiores y exteriores.	Cámaras de vigilancia, monitoreo desde área de seguridad y control de puntos estratégicos.	Fortalecer la seguridad de usuarios, bienes, obras, equipos e instalaciones.
Conectividad	Biblioteca, aulas, administración, áreas académicas, salas de capacitación y zonas comunes.	Red Wi-Fi y puntos de conexión para equipos administrativos, educativos y de consulta.	Apoyar procesos de aprendizaje, consulta digital, gestión administrativa y actividades culturales.
Audio, proyección e iluminación escénica	Teatro, auditorio, cine, sala de ensayos y anfiteatro.	Sistemas de sonido, micrófonos, proyectores, pantallas, control técnico e iluminación dirigida.	Permitir presentaciones, conferencias, proyecciones, clases magistrales y eventos culturales.
Tratamiento acústico	Teatro, auditorio, cine, salas de música, coro, grabación y cabinas.	Paneles acústicos, aislamiento, control de reverberación y puertas con mejor desempeño sonoro.	Mejorar la calidad auditiva y evitar interferencias entre actividades simultáneas.
Iluminación natural controlada	Galería, museo, biblioteca, aulas y áreas de exposición.	Uso de muro de cortina, vanos controlados y ojo de buey en losa en espacios definidos por el diseño.	Aprovechar la luz natural sin afectar el confort interior ni la lectura de obras y espacios.
Sistema contra incendios	Todos los bloques del conjunto.	Detección, alarma, extintores, gabinetes, señalética e iluminación de emergencia según requerimiento técnico.	Prevenir riesgos y facilitar la respuesta ante emergencias.

Gestión operativa	Administración, boletería, control de ingreso, tienda cultural y cafetería.	Equipos informáticos, sistema de caja, registro de usuarios y control de entradas.	Mejorar la administración del equipamiento y la atención al público.
--------------------------	--	---	--

Nota. Elaborado por la autora

6.3.4 Equipamiento

Tabla 31

Especificaciones equipamiento Centro Cultural Multidisciplinario

Zona	Equipamiento principal	Propósito funcional
Zona administrativa	Escritorios, sillas operativas, módulos de recepción, sala de espera, archivadores, mobiliario de reuniones, equipos informáticos y boletería.	Atender al usuario, gestionar inscripciones, administrar actividades y controlar el funcionamiento del centro.
Artes escénicas	Espejos, barras, mobiliario flexible, equipos de apoyo escénico, vestidores, casilleros, bodega y elementos para ensayo.	Apoyar prácticas corporales, teatrales y formativas en espacios flexibles.
Artes visuales	Mesas de trabajo, caballetes, bancos, lavaderos, armarios, estanterías, paneles de exposición, equipos de fotografía y almacenamiento de materiales.	Permitir procesos de creación, producción, enseñanza y exposición artística.
Música y danza	Instrumentos, atriles, sillas, mobiliario para ensayo, equipos de grabación, consola de control, cabinas, paneles acústicos, casilleros y bodegas.	Facilitar enseñanza musical, ensayo, grabación, edición y práctica de danza.
Académica y biblioteca	Mesas, sillas, escritorios, sofás de un puesto, computadoras, estanterías, cubículos, mobiliario de lectura, archivo y equipos de consulta.	Brindar espacios de lectura, estudio, investigación, capacitación y trabajo académico.

Museo y galería	Paneles museográficos, vitrinas, pedestales, rieles de iluminación, señalética, mobiliario de apoyo y sistemas de seguridad.	Exhibir, conservar y presentar obras o contenidos culturales de manera ordenada y segura.
Teatro, cine y auditorio	Butacas fijas, escenario o área de presentación, cabina técnica, equipos de audio, proyección, iluminación, cortinaje y señalización de emergencia.	Desarrollar presentaciones, conferencias, proyecciones y eventos con condiciones técnicas adecuadas.
Espacio público y exterior	Bancas, jardineras, luminarias, basureros, señalética, pérgolas, mobiliario para descanso y apoyo para ferias o eventos.	Promover permanencia, encuentro ciudadano, orientación, limpieza y actividades al aire libre.
Servicios complementarios	Mobiliario de cafetería, mesas, sillas, barra, cocina, caja, estanterías para tienda cultural, enfermería, equipos de seguridad y almacenamiento.	Complementar la experiencia del usuario y brindar servicios de apoyo al funcionamiento diario.
Servicios generales y estacionamiento	Herramientas, estanterías de mantenimiento, equipos de limpieza, contenedores, señalización vehicular, barreras o torniquetes, iluminación y control de acceso.	Garantizar operación, mantenimiento, abastecimiento, limpieza y orden en la movilidad del proyecto.

Nota. Elaborado por la autora

6.4. Criterios de prefactibilidad

Los criterios de prefactibilidad permiten valorar las condiciones generales que hacen posible el desarrollo, ejecución y funcionamiento del Centro Cultural Multidisciplinario en Manta. Para ello, se consideran aspectos técnicos, normativos, económicos, sociales, ambientales, institucionales y de riesgo, con el fin de determinar la viabilidad preliminar de la propuesta arquitectónica.

6.4.1. Prefactibilidad técnica

El proyecto presenta ventajas desde el punto de vista técnico para su desarrollo al contemplar un terreno de gran dimensión con el que se pueden llevar a cabo las diferentes disposiciones de los bloques arquitectónicos y de los espacios exteriores, los aparcamientos y los recorridos de conexión. La topografía de la zona, que también presenta pendientes, se puede ver transformada en un dato positivo para el diseño, dado que es apta para proporcionar diferentes visuales, jerarquías espaciales y una mejor realidad del conjunto arquitectónico.

Incluso se pueden plantear sistemas constructivos convencionales o mixtos como el hormigón armado o la estructura metálica que permitan plantear una propuesta viable para espacios de escala y de complejidad dispar. Para n espacios como el teatro, el aula, el cine, el museo, la galería o las salas de música se consideran criterios técnicos para cada uno de ellos, que son los relacionados con la climatización, el tratamiento de la acústica, la iluminación natural controlada y las condiciones de confort interior, que permitirán que el funcionamiento de las actividades culturales y académicas va a marchar

6.4.2. Prefactibilidad normativa/legal

La propuesta tendrá que adaptarse a la normativa urbanística vigente del cantón Manta especialmente en lo que respecta uso y ocupación del suelo, implantación, accesibilidad,

seguridad y funcionamiento de las dotaciones públicas. En este sentido el proyecto deberá atender el Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Manta, las ordenanzas municipales y la Norma Ecuatoriana de la Construcción.

Igualmente deberá atenderse criterios de accesibilidad universal, seguridad en caso de incendios, rutas de evacuación, señalética, baterías sanitarias accesibles, estacionamientos y circulaciones adecuadas del usuario independientemente de las edades y capacidades. Con esta serie de criterios se garantiza que el Centro Cultural pueda desarrollarse como una infraestructura segura, inclusiva y acorde con los requerimientos legales y técnicos aplicables.

6.4.3. Prefactibilidad económica/financiera

El proyecto requiere una inversión significativa debido a su escala, la diversidad de espacios y el nivel de equipamiento previsto. Por su carácter de infraestructura de interés público y su orientación hacia el fortalecimiento cultural, educativo y comunitario de la ciudad, su gestión podría estar a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta.

La ejecución y puesta en funcionamiento del proyecto también podría apoyarse en convenios con instituciones culturales, universidades, entidades públicas, organismos de cooperación interinstitucional y empresas del sector privado. Estas alianzas permitirían complementar los recursos necesarios para su implementación y operación.

Una vez en funcionamiento, el Centro Cultural Multidisciplinario podría generar ingresos propios mediante la venta de entradas para el teatro, el cine, el auditorio, los museos y las exposiciones. También se contemplan recursos provenientes de talleres y cursos artísticos, el arrendamiento de instalaciones para eventos académicos y culturales, y el funcionamiento de

cafeterías y tiendas culturales. A estas alternativas se suma la realización de ferias, presentaciones y festivales.

Aunque estos ingresos no sustituirían la inversión inicial ni el financiamiento institucional, podrían contribuir al mantenimiento de las instalaciones, la programación cultural y el funcionamiento continuo del equipamiento.

6.4.4. Prefactibilidad social y cultural

La prefactibilidad cultural y social de esta iniciativa toma como base la necesidad de mejorar la infraestructura cultural de Manta y ofrecer adecuados espacios para la formación, la práctica, la presentación, la difusión del arte, etc. La propuesta responde a una falta de equipamientos que respondan a distintas prácticas culturales y que se organicen en un único objeto arquitectónico.

El acceso al Centro Cultural Multidisciplinario podría beneficiar a la ciudadanía en general al ofrecer espacios para el aprendizaje, la creación, la presentación y el encuentro comunitario. Esta iniciativa no solo permite el acceso a las actividades de tipo cultural, sino que también aporta al progreso educativo, creativo y social de la ciudad.

6.4.5. Prefactibilidad ambiental

Desde el plano ambiental, la propuesta intenta sumarse al entorno mediante estrategias centradas en el confort climático y en la calidad espacial. La llegada a lugares de estancia y los recorridos que permiten pasar bajo la vegetación en plazas o bien en lugares vinculados con los distintos bloques arquitectónicos configura un entorno que genera sombra, mejora la posibilidad de estar en ellos, conforme con la vegetación del paisaje del proyecto.

Por otro lado, el uso de cubiertas, de pérgolas, de celosías y de segundas pieles también continúan el objetivo de incrementar la protección respecto de la radiación solar directa en determinados espacios, dado que las situaciones climatológicas de Manta son propias de ser una ciudad costera; sin embargo, las decisiones aquí adoptadas consiguen que el proyecto mantenga una relación equilibrada entre la arquitectura, la vegetación y el confort ambiental, sin plantear soluciones complejas, muy alejadas del alcance de la propuesta en cuestión.

6.4.6. Prefactibilidad institucional y de gestión

La prefactibilidad institucional de la propuesta del proyecto ampara la posibilidad de ejecutarla, administrarla y realizar el mantenimiento a largo plazo; un equipo cultural de carácter público que puede ser desarrollado desde el GAD Municipal de Manta, junto a las instituciones educativas, los colectivos artísticos, los gestores culturales, las universidades y los posibles aliados privados.

El entrelazamiento de los actores implicados puede robustecer la programación cultural, implementar las actividades permanentes y permitir que el centro no sea sólo la institucionalización de una infraestructura, lo que requerirá de una administración responsable, planificación de las actividades, mantenimiento de manera periódica y estrategias de vinculación con el ciudadano.

6.4.7. Criterios de riesgo

Dentro de los riesgos principales que podrían llegar a perjudicar la adecuada ejecución y funcionamiento del proyecto encontramos el incremento del coste de la construcción, dificultad de financiación, demoras en la obra, poca o deficiente gestión en el mantenimiento y gestión cultural poco regular. Los aspectos proyectuales señalados podrían afectar la buena utilización del equipamiento y su sostenibilidad en el tiempo.

Siendo un centro de cultura con afluencia, habrá de tenerse en cuenta criterios de seguridad, control de acceso, vigilancia y evacuación y conservación de los espacios. En la amplia planificación de estos conceptos se reducirá el riesgo operativo y se conseguirá que el proyecto funcione en condiciones de seguridad, orden y continuidad para la población usuario.

6.5.Presupuesto referencial

Tabla 32
Presupuesto

No.	Rubro / descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio total
OBRAS PRELIMINARES					
1	Cerramiento provisional del área de proyecto	ml	857,10	\$18,00	\$15.427,80
2	Limpieza, desbroce y retiro de material vegetal	m ²	36,464	\$0,80	\$29.171,20
3	Replanteo, nivelación y trazado general	u	36,464	\$0,55	\$20.0055,20
4	Campamento, bodega, servicios provisionales y señalización de obra	global	1	\$65.000,00	\$65.000,00
MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PLATAFORMAS					
5	Movimiento de tierras, corte, relleno y compactación general	m ²	36,464	\$8,50	\$309.944,00
6	Material de mejoramiento y conformación de plataformas	m ³	9.000	\$24,00	\$216.000,00
7	Excavación para cimentaciones, zanjas y redes generales	m ³	4.500	\$14,00	\$63.000,00
8	Compactación y afinado de áreas exteriores intervenidas	m ²	27.121	\$4,50	\$122.044,50
SISTEMA ESTRUCTURAL					
9	Cimentación en hormigón armado	m ²	14.450	\$130,00	\$1.878.500,00
10	Estructura de hormigón armado: columnas, vigas, losas y entrepisos	m ²	14.450	\$295,00	\$4.0262.750,00
11	Estructura metálica y cerchas para luces mayores	m ²	4.600	\$225,00	\$1.035.000,00
12	Núcleos estructurales de escaleras y ascensores	u	8	\$28.000,00	\$224.000,00
MAMPOSTERÍA CUBIERTAS Y ENVOLVENTES					
13	Mampostería de bloque y divisiones interiores	m ²	14.450	\$90,00	\$1.300.500,00

14	Cubiertas, losas de cubierta e impermeabilización	m²	14.450	\$78,00	\$1.127.100,00
15	Muros de cortina, perfilería de aluminio y vidrio	m²	3.500	\$195,00	\$628.500,00
16	Segunda piel, celosías y elementos de control solar	m²	2.700	\$155,00	\$418.500,00
17	Carpintería metálica exterior, barandas y cerramientos especiales	global	1	\$280.000,00	\$280.000,00
ACABADOS INTERIORES Y CARPINTERÍA					
18	Pisos interiores: porcelanato, laminado, pulido y acabados especiales	m²	14.450	\$80,00	\$1.156.000,00
19	Revestimiento, pintura, tumbados y acabados interiores	m²	14.450	\$105,00	\$1.517.250,00
20	Carpintería, Puertas, herrajes y elementos complementarios	m²	14.450	\$48,00	\$693.600,00
21	Acabados en baterías sanitarias	global	1	\$350.000,00	\$350.000,00
INSTALACIONES GENERALES Y SISTEMAS TÉCNICOS					
22	Instalaciones hidrosanitarias, agua potable, AASS y AALL	m²	14.450	\$65,00	\$939.250,00
23	Instalaciones eléctricas interiores y exteriores	m²	14.450	\$82,00	\$1.184.900,00
24	Sistema de seguridad CCTV, wi-fi, control de acceso y torniquetes	global	1	\$275.000,00	\$275.000,00
25	Sistema contra incendios, detección, alarmas y señalética técnica	m²	14.450	\$52,00	\$751.400,00
26	Climatización y ventilación mecánica	m²	10.800	\$125,00	\$1.350.000,00
27	Ascensores y equipos de accesibilidad vertical	u	8	\$45.000,00	\$360.000,00
28	Piezas sanitarias, griferías y accesorios complementarios	global	1	\$180.000,00	\$180.000,00
29	Cuarto de máquinas: bombas, transformador, grupo electrógeno y cisterna	global	1	\$620.000,00	\$620.000,00
ESPECIALIDADES CULTURALES Y ESCÉNICAS					
30	Tratamiento acústico especializado	m²	5.800	\$145,00	\$841.000,00
31	Butacas fijas para teatro	u	542	\$260,00	\$140.920,00

32	Butacas fijas para auditorio	u	210	\$240,00	\$50.400,00
33	Butacas fijas para sala de cine	u	50	\$220,00	\$11.000,00
34	Iluminaciones escénicas, sonido, proyección y cabinas técnicas	global	1	\$680.000,00	\$680.000,00
35	Museografía, vitrinas, paneles y equipamiento expositivo	global	1	\$320.000,00	\$320.000,00
36	Piso técnico de danza, cabinas y acondicionamiento de música	global	1	\$275.000,00	\$275.000,00
ESPACIO PÚBLICO, EXTERIORES Y MOVILIDAD					
37	Adoquinado, caminerías, plaza y pisos exteriores	m²	8.500	\$62,00	\$527.000,00
38	Estacionamiento, vías internas y control vehicular	m²	6.520	\$72,00	\$469.4400,00
39	Jardín artístico, áreas verdes, jardineras y riego básico	m²	11.500	\$32,00	\$368.000,00
40	Anfiteatro exterior, graderíos y escenario abierto	m²	650	\$170,00	\$110.500,00
41	Terrazas exteriores, miradores y áreas de permanencia	m²	1.200	\$145,00	\$174.000,00
42	Mobiliario urbano, bancas, basureros, pérgolas e iluminarias	global	1	\$230.000,00	\$230.000,00
43	Señalética, demarcación y orientación del conjunto	global	1	\$75.000,00	\$75.000,00
44	Garita de control y acceso vehicular	m²	35	\$850,00	\$29.750,00
EQUIPAMIENTO ARQUITECTÓNICO					
45	Equipamiento administrativo, biblioteca, aulas, cafetería y tienda cultural	global	1	\$950,00	\$95.000,00
46	Equipamiento de talleres, estudios, danza, música y artes visuales	global	1	\$725.000,00	\$725.000,00
47	Equipamiento de cuartos técnicos y servicios generales	global	1	\$680.000,00	\$680.000,00
48	Elementos artísticos exteriores y soporte para programación cultural	global	1	\$180.000,00	\$180.000,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					\$28.263.902,27

Imprevistos y ajustes de anteproyecto 10%	\$2.826.390,27
TOTAL, REFERENCIAL DEL PROYECTO	\$31.090.292,97

Nota. Elaborado por la autora / estimación apoyados en el IPCO

6.6.Cronograma de obra referencial

Tabla 33
Cronograma

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

No .	Descripción de la tarea	Dur .	Inic io	Fi n	M es 1	M es 2	M es 3	M es 4	M es 5	M es 6	M es 7	M es 8	M es 9	M es 10	M es 11	M es 12	M es 13	M es 14	M es 15	M es 16	M es 17	M es 18
7.3	Equipamiento de teatro, auditorio y cine: butacas fijas, sonido y proyección	3 meses	Mes 15	M es 17																		
7.4	Equipamiento de museo y galería: paneles, vitrinas e iluminación dirigida	3 meses	Mes 15	M es 17																		
7.5	Equipamiento de biblioteca: mesas, sillas, estanterías, sofás y computadoras	3 meses	Mes 15	M es 17																		
7.6	Equipamiento de aulas, talleres y salas de música, danza y artes visuales	3 meses	Mes 15	M es 17																		
7.7	Equipamiento de cafetería, terraza, tienda cultural y administración	3 meses	Mes 15	M es 17																		
ESPACIO PÚBLICO EXTERIOR																						

No .	Descripción de la tarea	Dur .	Inic io	Fi n	M es 1	M es 2	M es 3	M es 4	M es 5	M es 6	M es 7	M es 8	M es 9	M es 10	M es 11	M es 12	M es 13	M es 14	M es 15	M es 16	M es 17	M es 18
8.1	Estacionamiento, vías internas, accesos vehiculares y garita de control	5 meses	Mes 11	M es 15																		
8.2	Plaza principal, anfiteatro, caminerías y áreas de permanencia	5 meses	Mes 13	M es 17																		
8.3	Jardín artístico, jardineras, vegetación, pérgolas y mobiliario urbano	5 meses	Mes 13	M es 17																		
8.4	Luminarias exteriores, basureros, señalética y acabados de espacio público	4 meses	Mes 14	M es 17																		
CIERRE DE OBRA																						
9.1	Pruebas de instalaciones, revisión técnica y	2 meses	Mes 17	M es 18																		

No .	Descripción de la tarea	Dur .	Inic io	Fi n	M es 1	M es 2	M es 3	M es 4	M es 5	M es 6	M es 7	M es 8	M es 9	M es 10	M es 11	M es 12	M es 13	M es 14	M es 15	M es 16	M es 17	M es 18
	correcciones finales																					
9.2	Limpieza general, entrega provisional y recepción de obra	1 mes	Mes 18	M es 18																		

Nota. Elaborado por la autora

7. Conclusiones

El diagnóstico realizado confirma que Manta presenta una oferta insuficiente de infraestructura cultural en relación con las necesidades de su población. La disponibilidad aproximada de 0,009 m² de equipamiento cultural de libre acceso por habitante, junto con el alcance específico de los espacios existentes, evidencia la necesidad de ampliar las oportunidades destinadas a la formación, práctica, producción y difusión artística. En este sentido, el Centro Cultural Multidisciplinario se plantea como un equipamiento complementario a la infraestructura cultural existente, y no como un sustituto de los espacios que actualmente funcionan en la ciudad.

Los resultados obtenidos mediante la investigación de campo confirman una demanda favorable hacia la creación de nuevos espacios culturales y académicos. El 88,86 % de los encuestados considera importante implementar un Centro Cultural Multidisciplinario, mientras que los jóvenes, artistas locales y estudiantes se identifican entre sus principales beneficiarios. Estos resultados, junto con el desarrollo de la formación artística en la ULEAM, respaldan la necesidad de un equipamiento que permita relacionar la enseñanza, la práctica artística y la participación de la comunidad.

El desarrollo de la propuesta demuestra que la multidisciplinariedad requiere una organización arquitectónica capaz de integrar actividades con distintas necesidades funcionales y técnicas. La distribución del programa en bloques y áreas relacionadas mediante recorridos, plazas y espacios exteriores permite desarrollar actividades culturales, académicas y comunitarias de manera simultánea, procurando reducir interferencias entre usos. Asimismo, la incorporación de espacios flexibles permite responder a diferentes disciplinas y formas de utilización, favoreciendo la adaptación del equipamiento a futuras necesidades.

La propuesta arquitectónica establece una relación con el contexto de Manta mediante la reinterpretación contemporánea de referentes culturales y territoriales utilizados en determinadas decisiones de diseño. Elementos como la balsa manteña, la silla Umiña, la simbología manteña y la relación de la ciudad con el mar se incorporan como recursos conceptuales y compositivos, sin reproducirse de manera literal. De esta forma, Mantara busca desarrollar un carácter propio y reconocible, al mismo tiempo que genera espacios destinados al encuentro, la participación y la apropiación comunitaria. La tesis ya establece que la balsa y la silla Umiña fueron reinterpretadas como recursos compositivos y no como reproducciones literales.

8. Recomendaciones

Se recomienda prever el crecimiento progresivo del Centro Cultural Multidisciplinario, considerando que la demanda cultural y académica de Manta puede incrementarse con el tiempo. Las futuras ampliaciones deberán desarrollarse de manera planificada y conservar la organización general del proyecto, procurando que las nuevas intervenciones puedan incorporarse sin afectar significativamente el funcionamiento habitual del equipamiento.

Se recomienda fortalecer la articulación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y los actores culturales y artísticos locales. La coordinación entre estas instituciones permitiría establecer una programación continua, promover el uso permanente de los diferentes espacios y generar relaciones con los equipamientos culturales existentes, favoreciendo la consolidación de una red cultural más integrada en la ciudad.

Se recomienda mantener la flexibilidad y adaptabilidad espacial como criterios fundamentales en las futuras etapas de desarrollo del proyecto. Los espacios destinados a formación, práctica, exposición y actividades colectivas deberán conservar la capacidad de responder a diferentes disciplinas, aforos y formas de utilización, incorporando soluciones móviles o configurables únicamente cuando las características funcionales y técnicas de cada ambiente lo requieran.

Finalmente, se recomienda conservar de manera coherente los referentes culturales y territoriales utilizados durante el proceso de diseño, evitando incorporaciones decorativas que no mantengan relación con el concepto arquitectónico de la propuesta. Paralelamente, se deberá promover la participación de artistas, estudiantes y comunidad local en las actividades del Centro Cultural, de manera que la identidad de Mantara no dependa únicamente de su expresión arquitectónica, sino también del uso, la programación y la apropiación de sus espacios.

9. Referencias

- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Castro, P. (2020). Las estrategias de desarrollo municipal, instrumento clave para la gestión local del patrimonio cultural. *Arquitectura y Urbanismo*, 16(3), 67-75. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3768/376865021007/376865021007.pdf>
- Censo Ecuador. (2022). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de <https://cubos.inec.gob.ec/AppCensoEcuador/>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2021). Obtenido de Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- COOTAD. (2010). Obtenido de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- El Diario. (26 de agosto de 2025). Obtenido de El Diario: <https://www.eldiario.ec/espectaculos/43-anos-de-historia-la-trinchera-el-grupo-de-teatro-que-puso-a-manta-en-el-mapa-del-arte-26082025/>
- Evans, G. (2001). *Cultural Planning: An Urban Renaissance?* Routledge.
- Fraile, M. (2025). Fenomenología y sentido: hacia una arquitectura sensible y transformadora. *Revista M.*, 20(1), 22 - 39. doi:<https://doi.org/10.15332/revm.v20i1.3205>

GAD DE MANTA. (MARZO de 2025). *REPOSITORIO GENERAL PDYOT - PUGS*. Obtenido de GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA : <https://manta.gob.ec/repositorio-general-pdot-pugs/>

GAD Municipiopl de Ambato. (s. f.). *Guía Digital Turística*. Obtenido de GAD Municipalidad de Ambato: <https://ambato.gob.ec/tag/cultura/>

GAD Municipal del Cantón Cuenca. (s. f.). *Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento*. Obtenido de Alcaldía de Cuenca: <https://www.cuenca.gob.ec/content/direccion-general-de-cultura-recreacion-y-conocimiento>

García Canclini, N. (1990). *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, D.F.: GRIJALBO.

INEC. (2023). *Población de Manta*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/201-279-personas-mas-viven-en-manabi/>

Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN). (2015). *Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN*. Obtenido de Gobierno del Ecuador: https://www.mit.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/LOTAIP2015_reglamento-tecnico-ecuatoriano-rte-inen-004-1-2011.pdf

Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitán Swing. (Obra original publicada en 1961).

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (E. Martínez Gutiérrez, Trad.). Madrid: Capitán Swing.

Ley Orgánica de Cultura. (2016). Obtenido de Presidencia de la República del Ecuador:

https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf

Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. Gustavo Gili.

Norma Ecuatoriana (NEC). (2019). *Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda*. Obtenido de

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda: <https://www.mit.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/03/3.-NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal.pdf>

Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC). (2014). *Ministerio de Infraestructura y*

Transporte. Obtenido de Gobierno del Ecuador: <https://www.mit.gob.ec/norma-ecuatoriana-de-la-construccion/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, l. C. (2017). *Cultura: futuro urbano;*

informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248920>

Red de Museos Nacionales del Ecuador. (2025). *Museo Centro Cultural Manta*. Obtenido de

<https://museos.culturaypatrimonio.gob.ec/redmuseos/index.php/museos/itemlocales/itemmuseomanta>

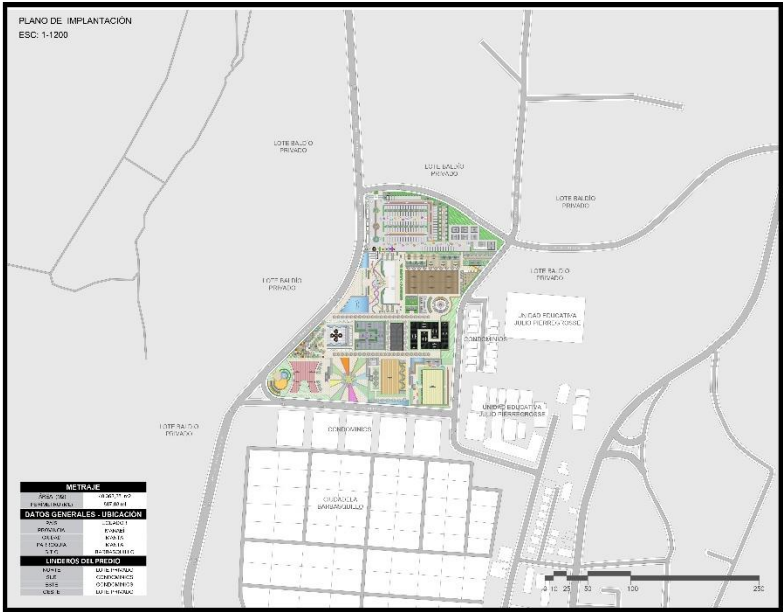
Sánchez, M., & Pacheco, M. (2024). *La educación estético-ambiental: un imperativo de la*

sociedad contemporánea. Pueblo y Educación.

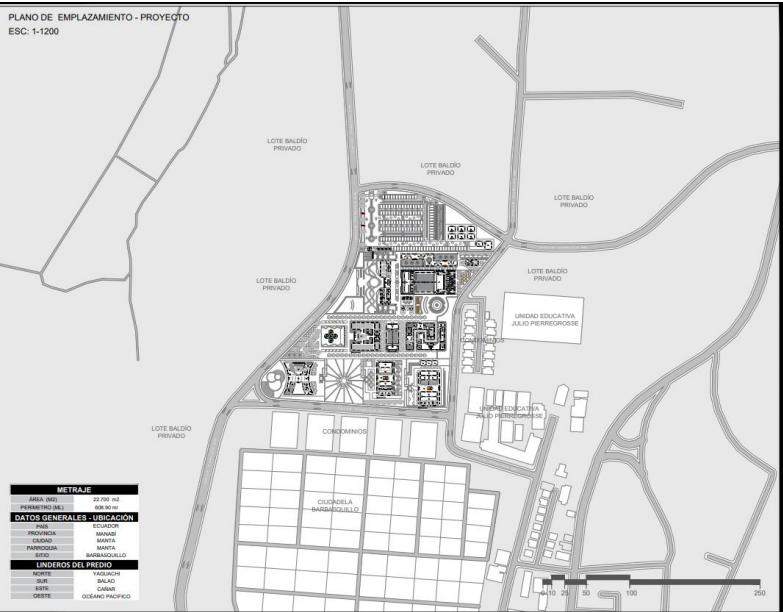
doi:<https://books.google.com.ec/books?id=7d07EQAAQBAJ&dq=%E2%80%9C>

10. Anexos

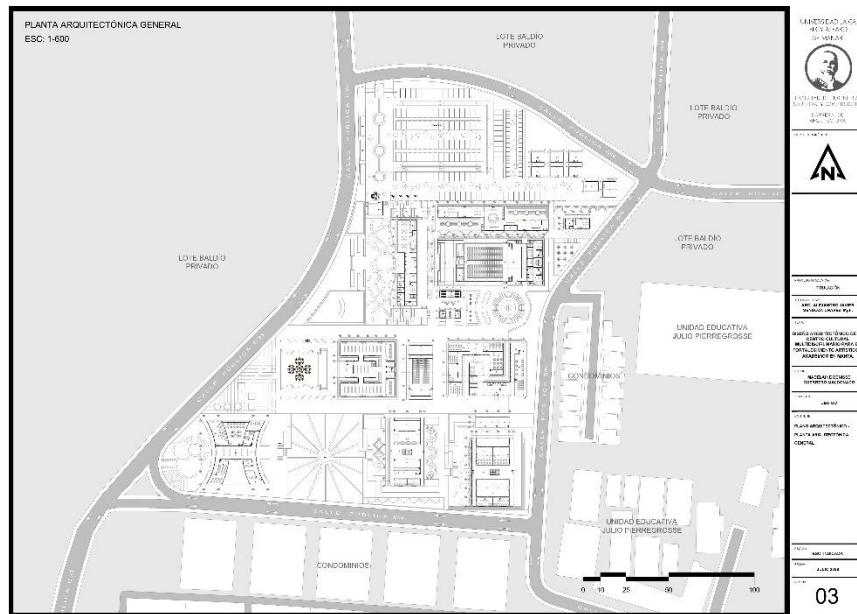
Plano implantación general



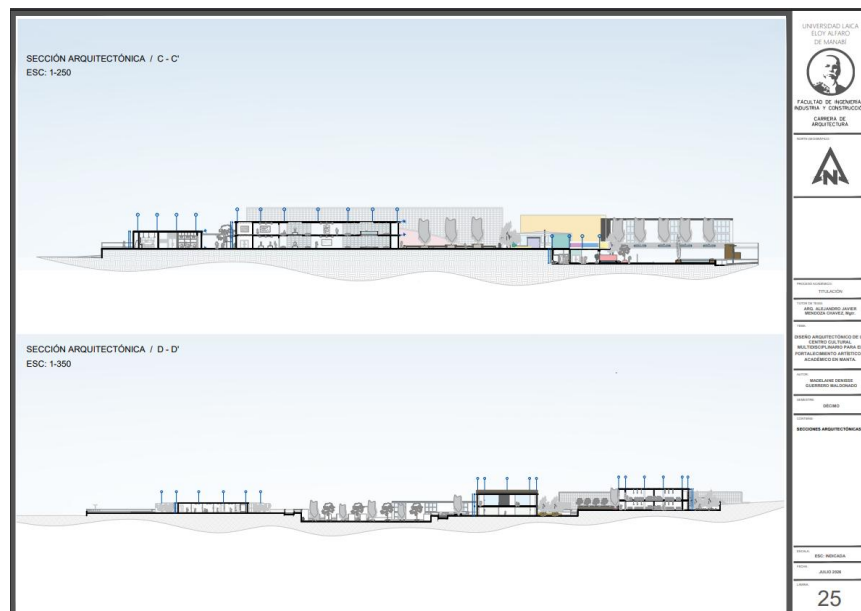
Plano emplazamiento



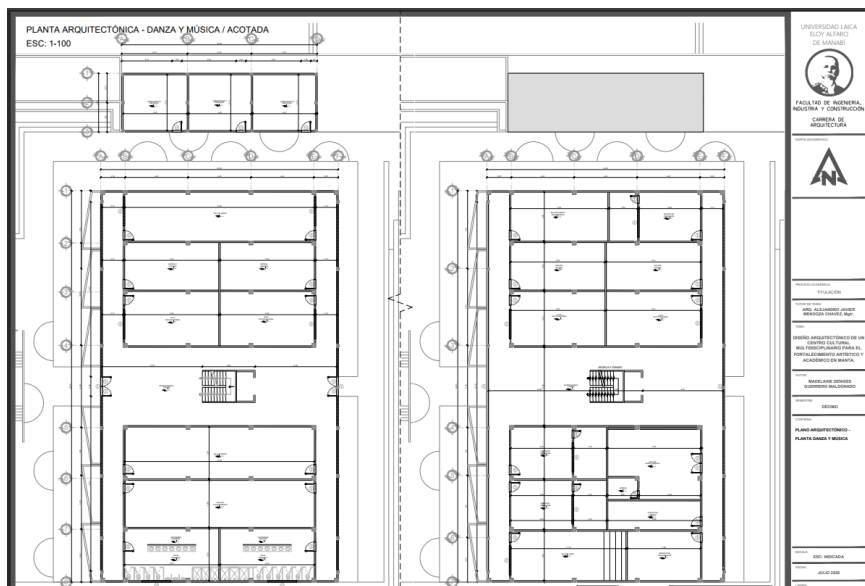
Planta arquitectónica general



Cortes arquitectónicos



Planta arquitectónica – Danza y música (acotada)



Fachadas Centro Cultural Multidisciplinario Mantara



Renders exteriores

